

Fortaleza Leasing S.A. tiene como objeto: Realizar actividades y operaciones de arrendamiento financiero en sus diferentes modalidades, pudiendo a este objeto con carácter indicativo y no limitativo, suscribir contratos de arrendamiento financiero, adquirir bienes inmuebles y muebles, dentro del giro propio de la Sociedad, emitir bonos y demás títulos valor representativos de obligaciones, realizar operaciones de lease back, ceder, dar o pignorar los derechos provenientes de los contratos de arrendamiento financiero en entidades de titularización o de arrendamiento financiero, obtener financiamiento de proveedores o entidades financieras nacionales o extranjeras destinados a operaciones de arrendamiento financiero y realizar todo acto jurídico o gestión permitida por la legislación boliviana y en especial por la Ley de Bancos y Entidades Financieras. Para el cumplimiento de sus objetivos la sociedad podrá, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, adquirir a cualquier título valor, gestionar todos los beneficios que en razón de su giro le correspondan y, en suma, llevar a cabo todo acto o gestión relacionada directa o indirectamente con la consecución del objetivo social.

REGISTRO DEL EMISOR: SPVS-IV-EM-FLE-108/2009 de fecha 6 de abril de 2009

REGISTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES: N° ASFI-DSV-PEB-FLE-014/2013 mediante Resolución ASFI/N° 758/2013 de fecha 18 de Noviembre de 2013

NÚMERO DE REGISTRO DE LA EMISIÓN 1 EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES DE LA ASFI: ASFI /DSV-ED-FLE-008/2014 de fecha 22 de Abril de 2014

PROSPECTO COMPLEMENTARIO

“El Prospecto Complementario debe ser leído conjuntamente con el Prospecto Marco del Programa de Emisiones de Bonos Fortaleza Leasing S.A. correspondiente a los Valores que serán ofrecidos, para acceder a la información necesaria que permita entender todas las implicancias relativas a esta Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos Fortaleza Leasing”.

Denominación del Programa de Emisiones: “BONOS FORTALEZA LEASING”

Monto Autorizado del Programa de Emisiones de Bonos: USD. 7.000.000.- (Siete millones 00/100 dólares de Estados Unidos de América)

Denominación de la Emisión:

“BONOS FORTALEZA LEASING – EMISIÓN 1”

Monto Autorizado de la Emisión 1 comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos:

Bs. 28.000.000.-

(Veintiocho millones 00/100 Bolivianos)

Características de la Emisión 1 comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos Fortaleza Leasing:

MONTO DEL PROGRAMA DE EMISIONES	USD. 7.000.000.- (Siete millones 00/100 dólares de Estados Unidos de América).
MONTO DE LA EMISIÓN 1	Bs. 28.000.000.- (Veintiocho millones 00/100 Bolivianos).
TIPO DE VALOR A EMITIRSE	Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo.
SERIES EN LAS QUE SE DIVIDE LA EMISIÓN 1	Tres, de acuerdo a la siguiente notación: Serie “A”, “B” y “C”
TIPO DE INTERÉS	Nominal, Anual y Fijo
PLAZO DE LA EMISIÓN 1	Serie “A” 1.440 (Mil cuatrocientos cuarenta) días calendario, Serie “B” 1.800 (mil ochocientos) días calendario, Serie “C” 2.160 (dos mil ciento sesenta) días calendario computables a partir de la fecha de emisión contenida en la autorización de oferta pública de ASFI de la presente Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones
FECHA DE EMISIÓN	28 de Abril de 2014.
FECHA DE VENCIMIENTO DE LA EMISIÓN 1	27/03/2020.
FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS VALORES	Mediante Anotaciones en Cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta, serán también registrados en el sistema a cargo de la EDV.
FORMA DE CIRCULACIÓN	A la Orden. La Sociedad reputará como titular de un Bonos perteneciente al Programa de Emisiones a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.
FORMA DE COLOCACIÓN PRIMARIA Y MECANISMO DE NEGOCIACIÓN	Mercado Primario Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV)
PRECIO DE COLOCACIÓN PRIMARIA	Mínimamente a la par del valor nominal
MODALIDAD DE COLOCACIÓN	“A Mejor Esfuerzo”
PLAZO DE COLOCACIÓN PRIMARIA	Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de emisión establecida en la Comunicación emitida por ASFI que autorice la Oferta Pública y la inscripción de la correspondiente Emisión que forme parte del “Programa de Emisiones” en el RMV de ASFI. Dicho plazo podrá ser ampliado por un plazo adicional de noventa (90) días calendario a requerimiento del Emisor, sujeto a aprobación de ASFI
FORMA DE PAGO EN COLOCACIÓN PRIMARIA	En efectivo y en bolivianos.
BOLSA DE VALORES EN QUE SE INSCRIBIRÁN LOS BONOS	Bolsa Boliviana de Valores S.A.
PERIODICIDAD DE PAGO DE INTERESES	Serie “A”, “B” y “C”. Cada 180 días calendario.
PERIODICIDAD DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL	Serie “A”, “B” y “C”. Será realizado 50% en el penúltimo cupón y 50% en el último cupón de cada serie.
LUGAR Y FORMA DE PAGO DE INTERESES Y AMORTIZACIÓN DE CAPITAL	Los Pagos correspondientes a las amortizaciones de capital e intereses de los Bonos de la presente Emisión, se realizarán en las oficinas del Agente Pagador. En el día del vencimiento del cupón y/o bono: las amortizaciones de capital y el pago de intereses correspondientes se pagarán contra la presentación de la identificación requerida en base a la lista emitida por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (“EDV”). A partir del día siguiente hábil de la fecha de vencimiento del cupón y/o bono: las amortizaciones de capital y el pago de intereses correspondientes se pagarán contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (“CAT”) emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
GARANTÍA	Quirografaria.

SERIES	CLAVE DE PIZARRA	MONEDA	MONTO TOTAL DE CADA SERIE	VALOR NOMINAL	TASA DE INTERÉS	CANTIDAD DE VALORES	PLAZO DE EMISIÓN	FECHA DE VENCIMIENTO
Serie "A"	FLE-1-N1A-14	Bolivianos.	Bs. 9.300.000.-	Bs. 10.000.-	5,50%	930 Bonos	1.440 días calendario	07/04/2018
Serie "B"	FLE-1-N1B-14	Bolivianos.	Bs. 9.300.000.-	Bs. 10.000.-	5,75%	930 Bonos	1.800 días calendario	02/04/2019
Serie "C"	FLE-1-N1C-14	Bolivianos.	Bs. 9.400.000.-	Bs. 10.000.-	6,00%	940 Bonos	2.160 días calendario	27/03/2020
CALIFICACIÓN DE RIESGO DE LA EMISIÓN 1 AESA RATINGS Calificadora de Riesgo asociada a Fitch Ratings AA3					Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.. El numeral “3” representa que el Valor se encuentra en el nivel más bajo de la calificación asignada.			

“La calificación de riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender o mantener un valor, ni un aval o garantía de una emisión o su emisor; sino un factor complementario para la toma de decisiones de inversión”.

“Véase la Sección de “Factores de Riesgo” en la página 24, la cual contienen una exposición de ciertos factores que deberán ser considerados por los potenciales adquirientes de los valores ofrecidos”

“LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO NO SE PRONUNCIA SOBRE LA CALIDAD DE LOS VALORES OFRECIDOS COMO INVERSIÓN NI POR LA SOLVENCIA DEL EMISOR. LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE PROSPECTO ES DE RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL EMISOR Y DEL O LOS RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN SU ELABORACIÓN, CUYOS NOMBRES APARECEN IMPRESOS EN ESTA CUBIERTA. EL INVERSIONISTA DEBERÁ EVALUAR LA CONVENIENCIA DE LA ADQUISICIÓN DE ESTOS VALORES, TENIENDO PRESENTE QUE ÉL O LOS ÚNICOS RESPONSABLES DEL PAGO DE LOS VALORES SON EL EMISOR Y QUIENES RESULTEN OBLIGADOS A ELLO.”

La documentación relacionada con la presente Emisión, es de carácter público y se encuentra disponible para el público en general en la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, la Bolsa Boliviana de Valores S.A., CAISA Agencia de Bolsa y Fortaleza Leasing S.A.

Elaboración del Prospecto Complementario, Diseño, Estructuración y Colocación:

La Paz, Abril de 2014

AGENCIA DE BOLSA ENCARGADA DE LA ESTRUCTURACIÓN

Compañía Americana de Inversiones S.A. — CAISA Agencia de Bolsa es la agencia de Bolsa Responsable de la estructuración de la Emisión de valores descrita en este Prospecto.

RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DEL PROSPECTO COMPLEMENTARIO

Las personas responsables de la elaboración de este Prospecto son:

- Miguel Terrazas – Vicepresidente Ejecutivo – CAISA Agencia de Bolsa S.A.

PRINCIPALES EJECUTIVOS DEL EMISOR

Los principales ejecutivos de Fortaleza Leasing S.A., a la fecha de este Prospecto, son:

- Joaquín Rolando López Bakovic – Gerente General
- Erick Antezana – Gerente de Negocios
- Jorge Fabián MENDIVIL GÓMEZ – Subgerente de Riesgos
- María del Carmen Iporre Salguero – Subgerente de Operaciones
- Juan Carlos Ríos Callejas – Subgerente de Negocios La Paz
- Carla Andrea Benavides Monje – Jefe de Finanzas
- María Alejandra Jalil Suárez – Asesora Legal

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA A LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

La documentación presentada a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) como parte de la solicitud de autorización e inscripción es de carácter público y puede ser consultada en las siguientes oficinas:

Registro del Mercado de Valores
Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero
Calle Reyes Ortiz esquina Federico Zuazo
Edificio Torres Gundlach, Piso 3
La Paz, Bolivia

Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Calle Montevideo No. 142
La Paz, Bolivia

Fortaleza Leasing S.A.
Av. 20 de Octubre No. 2665
Edificio Torre Azul Piso 7 – Sopocachi
La Paz, Bolivia

Compañía Americana de Inversiones S.A.
Calle Campero No. 9
Edificio Señor de Mayo, Piso 3
La Paz, Bolivia

NORMATIVA

La Ley de Bancos y Entidades Financieras “Ley 1488” de 14 de Abril de 1993 ha sido remplazada por la Ley de Servicios Financieros N°393 de 21 de Agosto de 2013.

Asimismo, actualmente se encuentra vigente la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores-Resolución ASFI 863/2013 de 31 de diciembre de 2013, que es un texto ordenado que reúne toda la normativa prudencial y de control relativa a la constitución, funcionamiento y operación de las entidades del Mercado de Valores.

DEFINICIONES

Los términos que se detallan a continuación tendrán el siguiente significado para efectos del presente Prospecto Complementario:

- **ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE BONOS:** Asamblea General de Tenedores de Bonos del Programa y de las Emisiones que componen el Programa de Emisiones
- **LA SOCIEDAD:** Fortaleza Leasing S.A.
- **ASFI:** Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.
- **BBV:** Bolsa Boliviana de Valores S.A.
- **BCB:** Banco Central de Bolivia.
- **BONO:** “BONO FORTALEZA LEASING”
- **CAT:** Certificado de Acreditación de Titularidad emitido por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.
- **DPF:** Depósito a Plazo Fijo
- **EDV:** Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.
- **EMISIÓN:** Emisión de Bonos comprendida en el Programa de Emisiones
- **EMISOR:** Fortaleza Leasing S.A.
- **LBEF:** Ley de Bancos y Entidades Financieras
- **CAGR:** Compound Annual Growth Rate
- **PROGRAMA DE EMISIONES:** Programa de Emisiones de Bonos denominado “BONOS FORTALEZA LEASING ”
- **PROSPECTO COMPLEMENTARIO:** Prospecto Complementario correspondiente a la Emisión de Bonos denominada “BONOS FORTALEZA LEASING - EMISIÓN 1”
- **PROSPECTO MARCO:** Prospecto Marco para el Programa de Emisiones de Bonos denominado “BONOS FORTALEZA LEASING”
- **RMV:** Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero
- **SBEF:** Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (Actualmente ASFI)
- **SPVS:** Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (Actualmente ASFI)
- **UFV:** Unidad de Fomento a la Vivienda
- **USD:** Dólares de los Estados Unidos de América
- **CAGR:** Compound Annual Growth Rate

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDADES

Declaración del estructurador por el contenido del Prospecto Complementario



TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA
ÓRGANO JUDICIAL
LA PAZ - BOLIVIA

ACTA DE AUDIENCIA DE DECLARACIÓN JURADA

En la ciudad de La Paz, a los trece días del mes de febrero de dos mil catorce años a horas quince con quince, el Juzgado Segundo de Instrucción en lo Civil a cargo del Dr. Orlando Blacutt Aguilar y el suscrito Actuario-Abogado se constituyó en audiencia de declaración jurada a petición de: **MIGUEL ALFONSO TERRAZAS CALLISPERIS** en representación de la **COMPañÍA AMERICANA DE INVERSIONES S.A. "CAISA" AGENCIA DE BOLSA.**

Acto seguido se hizo presente la persona que responde al nombre de **MIGUEL ALFONSO TERRAZAS CALLISPERIS**, mayor de edad, hábil por derecho, boliviano con C. I. No. 2373247 L.P., con domicilio en la calle 35 N° 57 Urbanización Herradura de la zona de Cota Cota de esta ciudad,

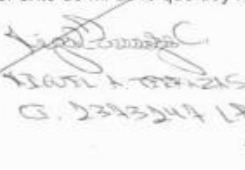
AL PRIMERO.- Juro, es cierto y evidente que la Compañía Americana de Inversiones S.A "CAISA" Agencia de Bolsa ha realizado una investigación, dentro del ámbito de su competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, lo que nos lleva a considerar que la información proporcionada por Fortaleza Leasing S.A. (en su calidad de Emisor), o en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes, es decir que dicha información es revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o se deriva de dicho pronunciamiento, declaramos que se carecen de motivos para considerar que dicho pronunciamiento se encuentre en discordancia con lo aquí expresado

AL SEGUNDO.- Juro, es cierto y evidente que quien desee adquirir los Bonos denominados "BONOS FORTALEZA LEASING-EMISION 1" que forman parte del Programa de Emisiones, deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en el Prospecto Marco y en el Prospecto Complementario, respecto al valor y a la transacción propuesta.

AL TERCERO.- Juro, es cierto y evidente que la adquisición de los Bonos denominados "BONOS FORTALEZA LEASING-EMISION 1" presupone la aceptación por el suscriptor o comprador de todos los términos y condiciones de la oferta pública tal como aparecen en el presente Prospecto Complementario.

Leída que le fue persistió en el tenor íntegro de su declaración firmando en constancia, conjuntamente con el Sr. Juez, por ante de mí de lo que doy fe.


MIGUEL ALFONSO TERRAZAS CALLISPERIS
C. I. 2373247 L.P.

ANTE MÍ:

Dña. Marcela Ayala Muñoz
ACTUARIA - ABOGADA
Código 240 de Instrucción Civil
Código 240 de Instrucción Civil

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDADES

Declaración jurada del representante legal del Emisor por la información contenida en el Prospecto Complementario

DECLARACIÓN JURADA

En la ciudad de La Paz a horas 10:00 A.M. del día 11 de Febrero del año dos mil catorce, fue presente voluntariamente, ante este juzgado, el Lic. JOAQUIN ROLANDO LOPEZ BAKOVIC, con cedula de identidad N° 3329268 LP., mayor de edad, hábil por derecho, de estado civil casado, boliviano, en su calidad de representante legal de FORTALEZA LEASING S.A., quien previo juramento de ley, manifestó lo siguiente:

- Declaro que es cierto y evidente que FORTALEZA LEASING S.A., representada en este caso por mi persona, presentó ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), una declaración respecto a la veracidad de la información presentada como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores (RMV) de la ASFI la Emisión de Bonos denominada "BONOS FORTALEZA LEASING - Emisión 1" comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos denominado "Bonos Fortaleza Leasing", para su oferta pública.
- Asimismo, declaro que no es de conocimiento de mi persona, en mi calidad de Gerente General de FORTALEZA LEASING S.A., que alguna información relevante haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en el Prospecto Complementario de la Emisión de Bonos denominada "BONOS FORTALEZA LEASING - Emisión 1", presentado a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

No teniendo nada más que declarar el Señor Juez dio por terminado el acto, previa lectura y ratificación del contenido integro de la declaración, firmado juntamente con el compareciente y el suscrito actuario que certifica.

Lic. JOAQUIN ROLANDO LOPEZ BAKOVIC

C.I. 3329268 LP.

Dr. M.Sc. MRS. Edgardo Cárdenas
JUEZ 4° DE INSTRUCCIÓN CIVIL
TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA
La Paz - Bolivia
Dra. Ana María López Villarroel
ABOGADA
No. de inscripción en la C.O.A.
14.212 - Bolivia

ÍNDICE DE CONTENIDO

1.	DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS	1
1.1.	Antecedentes legales de la Emisión de Bonos.....	1
2.	CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN DE BONOS	2
2.1.	Características Específicas de la Emisión	2
2.2.	Denominación de la Emisión	2
2.3.	Monto total de la Emisión y Monto total del Programa de Emisiones.....	2
2.4.	Tipo de Valores a Emitirse.....	2
2.5.	Moneda en la que se expresarán la Emisión 1	2
2.6.	Series en las que se divide la Emisión 1	2
2.7.	Tipo de Interés	3
2.8.	Tasa de interés	3
2.9.	Plazo de Colocación Primaria.	3
2.10.	Forma y procedimiento de Colocación Primaria.....	3
2.11.	Forma de representación de los valores.	3
2.12.	Periodicidad y Forma de pago de Intereses	3
2.13.	Periodicidad y Forma de Pago de Amortización de Capital.	3
2.14.	Lugar de pago de intereses y amortización de capital	4
2.15.	Precio de colocación de los valores de la presente Emisión dentro del Programa de Emisiones	4
2.16.	Forma de Cálculo de Pago de los intereses.....	4
2.17.	Fórmula de Cálculo para la Amortización de Capital.....	4
2.18.	Fecha desde la cual el tenedor del Bono comienza a ganar Intereses.....	5
2.19.	Valor Nominal	5
2.20.	Cantidad de Bonos que comprende cada serie.....	5
2.21.	Forma de circulación de los valores de la Emisión 1.....	5
2.22.	Entidad Calificadora de Riesgo.....	5
2.23.	Garantía de la presente Emisión.	5
2.24.	Convertibilidad de los Bonos.	5
2.25.	Reajustabilidad del Empréstito.....	5
2.26.	Agencia de Bolsa encargada de la estructuración de la presente Emisión dentro del programa de Emisiones.....	5
2.27.	Agente Pagador.....	5
2.28.	Número de registro y fecha de inscripción de la Emisión en el RMV de ASFI	5
2.29.	Fecha en la que se efectuará la Emisión de Bonos.	6
2.30.	Plazo de la Emisión 1	6
2.31.	Cronograma de Cupones.	6
2.32.	Fecha de vencimiento de los Bonos de la Presente Emisión	8
2.33.	Rescate Anticipado y Procedimiento de Rescate Anticipado.....	8
2.34.	Precio de colocación primaria de la presente Emisión.	9
2.35.	Tratamiento Tributario	9
2.36.	Modificación a las condiciones y características de las Emisiones que conforman el Programa de Emisiones.....	9
2.37.	Posibilidad de que los Valores sean afectados o limitados por otros Valores	9
2.38.	Restricciones, Obligaciones y Compromiso Financiero a los que se sujetará el Emisor durante la Vigencia de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones.	9
2.38.1.	Restricciones.....	10
2.38.2.	Obligaciones	11
2.38.3.	Compromiso Financiero	13
2.39.	Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento.	13
2.39.1.	Definiciones.....	13

2.39.2.	Aspectos Generales Aplicables a los Hechos Potenciales de Incumplimiento y a los Hechos de Incumplimiento mientras los Bonos dentro del Programa de Emisiones estén pendientes de pago.	14
2.39.3.	Hechos Potenciales de Incumplimiento.	15
2.39.4.	Hechos de Incumplimiento.	15
2.40.	Caso Fortuito, Fuerza Mayor o Imposibilidad Sobrevenida.	15
2.41.	Aceleración de Plazos.	16
2.42.	Protección de Derechos.	16
2.43.	Arbitraje.	16
2.44.	Tribunales Competentes.	16
2.45.	Tratamiento Tributario	16
2.46.	Asambleas Generales de Tenedores de Bonos.	17
2.47.	Convocatorias.	17
2.48.	Quorum y votos necesarios.	17
2.49.	Asamblea General de Tenedores de Bonos sin Necesidad de Convocatoria.	18
2.50.	Derechos de los Tenedores de Bonos a participar y tomar decisiones en las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos.	18
2.51.	Representante Común de Tenedores de Bonos.	18
2.52.	Deberes y Facultades del Representante Común de Tenedores de Bonos	19
2.53.	Normas de Seguridad	20
2.54.	Frecuencia de Envío de Información a los Tenedores de Bonos	20
2.55.	Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos con la indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar.	20
3.	DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN.	21
3.1.	Inversionistas a los que va dirigida la oferta	21
3.2.	Medios de difusión por los cuales se darán a conocer las principales condiciones de la oferta.	21
3.3.	Forma y procedimiento de colocación primaria.	21
3.4.	Diseño, Estructuración y Colocación	21
3.5.	Modalidad y Plazo de Colocación Primaria	21
3.6.	Condiciones bajo las cuales la colocación queda sin efecto	21
3.7.	Forma de pago de los valores en colocación primaria	21
3.8.	Bolsa en que se inscribirán los Bonos.	21
4.	CALIFICACIÓN DE RIESGO.	22
5.	RAZONES DE LA EMISIÓN, DESTINO DE LOS RECURSOS Y PLAZO DE UTILIZACIÓN.	23
5.1.	Razones de la Emisión.	23
5.2.	Destino de los Recursos.	23
5.3.	Plazo de Utilización.	23
6.	FACTORES DE RIESGO	24
6.1.	Factores de -Riesgo Macroeconómico.	24
6.2.	Factores de Riesgo relacionados al Leasing Regulatorio	24
6.3.	Factores de Riesgo relacionados a las Inversiones Financieras.	25
6.4.	Otros Factores de Riesgo.	25
7.	DESCRIPCION DEL EMISOR.	26
7.1.	Datos Generales de Fortaleza Leasing S.A.	26
7.2.	Documentos Constitutivos.	27
7.3.	Principales Accionistas.	28
7.3.1.	Entidades vinculadas.	28
7.4.	Estructura Administrativa.	29
7.4.1.	Directorio.	29
7.4.2.	Principales Ejecutivos.	30
7.4.3.	Perfil profesional de los principales ejecutivos.	31

7.5.	Desarrollo de Personal	33
7.6.	Relaciones Especiales entre el Emisor y el Estado	33
7.7.	Descripción de deuda bancarias y financieras	33
7.8.	Relaciones Económica con otra Empresa en Razón de Préstamos o Garantías que en Conjunto Comprometan más del 10% del Patrimonio de la Entidad Emisora	33
8.	ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	34
8.1.	El Mercado de Leasing en Bolivia.....	34
8.2.	Balance General	35
8.2.1.	Activo.	35
8.2.2.	Pasivo.	37
8.2.3.	Patrimonio	39
8.3.	Estado de Pérdidas y Ganancias de Fortaleza Leasing S.A.	40
8.3.1.	Ingresos.....	40
8.3.2.	Egresos.....	41
8.3.3.	Resultados.....	42
8.4.	Indicadores Financieros	42
8.4.1.	Análisis de Liquidez.....	42
8.4.2.	Análisis Rentabilidad.	44
8.4.3.	Análisis de Endeudamiento.....	46
8.4.4.	Análisis de Solvencia.....	47
8.5.	Estados Financieros.	48
8.6.	Cambios en los Responsables de la elaboración y revisión de la información financiera.	53
8.7.	Procesos Judiciales existentes.	54
9.	ANEXO I: ESTADOS FINANCIEROS AL 31/01/14 CON INFORME DE AUDITORÍA INTERNA	55
10.	ANEXO II: ESTADOS FINANCIEROS AL 31/12/2013 y 31/12/2012 CON INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA	88
11.	ANEXO III: INFORME DE CALIFICACIÓN DE RIESGO.....	124

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1:	Características Específicas de la Emisión.....	2
Tabla 2:	Monto Total de la Emisión.....	2
Tabla 3:	Cronograma de Amortización de Capital y Pago de Intereses.....	6
Tabla 4:	Detalle de Emisiones Vigentes en la BBV al 31/01/14 (Expresado en Bolivianos)	9
Tabla 5:	Datos Generales de Fortaleza Leasing S.A.....	26
Tabla 6:	Fortaleza Leasing S.A. - Principales Accionistas (Al 31/01/14).....	28
Tabla 7:	Fortaleza Leasing S.A. – Detalle de Directores.....	30
Tabla 8:	Fortaleza Leasing S.A. - Detalle de Ejecutivos.....	30
Tabla 9:	Fortaleza Leasing S.A. - Evolución del Número de Empleados.....	33
Tabla 10:	Fortaleza Leasing S.A. – Principales deudas Bancarias y financieras al 31/01/14 (Expresado en dólares americanos).....	33
Tabla 11:	Composición de la Cartera Bruta.....	37
Tabla 12:	Indicadores de Liquidez (en veces).....	43
Tabla 13:	Indicadores de Rentabilidad (En Porcentajes y veces).....	44
Tabla 14:	indicadores de Endeudamiento (En Porcentajes)	46
Tabla 15:	Evolución del Balance General de Fortaleza Leasing (En dólares americanos)	48
Tabla 16:	Evolución del Estado de Resultados de Fortaleza Leasing (En dólares americanos)	48
Tabla 17:	Análisis Horizontal del Balance General y Estado de Resultados (en dólares americanos)	49
Tabla 18:	Análisis Horizontal del Balance General y Estado de Resultados (En Porcentajes).....	50
Tabla 19:	Análisis Vertical del Balance General y Estado de Resultados (En Porcentajes)	51
Tabla 20:	Activos y Pasivos Corrientes y No Corrientes (en bolivianos).....	52

Tabla 21: Principales Indicadores Financieros de Fortaleza Leasing S.A. (en USD americanos y porcentaje).....	53
Tabla22: Principales Responsables de la información financiera.....	53

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Estructura Orgánica Fortaleza Leasing S.A.	29
Gráfico 2: Evolución de la Cartera Bruta de Leasing en Bolivia y Participación (En millones de dólares americanos).....	34
Gráfico 3: Resultado Neto de las Empresas de Leasing en Bolivia al 31 de Diciembre de 2013 (En miles de dólares americanos).....	35
Gráfico 4: Total Activo (Millones de Dólares Americanos) y Crecimiento (Porcentaje).....	36
Gráfico 5: Composición del Activo al 31/01/14 (En Porcentajes)	36
Gráfico 6: Composición del Pasivo al 31/01/14 (En Porcentajes).....	38
Gráfico 7: Total Pasivo (Millones de Dólares Americanos) y Crecimiento (Porcentaje)	38
Gráfico 8: Fortaleza Leasing S.A. - Evolución y Composición de los Ingresos (Expresado en miles de dólares americanos).....	40
Gráfico 9: Fortaleza Leasing S.A. - Evolución y Composición de los Egresos (Expresado en miles de dólares americanos).....	41
Gráfico 10: Fortaleza Leasing S.A. - Evolución del Resultado Neto (Expresado en miles de dólares americanos).....	42
Gráfico 11: Fortaleza Leasing S.A. – Razón Circulante (En veces).....	43
Gráfico 12: Activo y Pasivo Corriente (Expresado en miles dólares americanos)	44
Gráfico 13: Indicadores de Rentabilidad ROE y ROA (En Porcentajes)	45
Gráfico 14: Evolución del Índice Gasto Administrativo/Resultado Operacional (En Porcentajes)	46
Gráfico15: Pasivo Financiero / Patrimonio	47

1. DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS

1.1. Antecedentes legales de la Emisión de Bonos.

La oferta de BONOS FORTALEZA LEASING – EMISIÓN 1, comprendida dentro del Programa de Emisión de BONOS FORTALEZA LEASING (de aquí en adelante denominado Programa de Emisiones), se realiza en el marco de los siguientes respaldos legales:

De acuerdo al Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de Fortaleza Leasing S.A. de fecha 20 de noviembre de 2008 protocolizada mediante Testimonio No 2/2008 de fecha 4 de septiembre de 2008 por el Notario de Fe Pública No 81 Dra. Helen Kate Mendoza R., registrado en FUNDEMPRESA, los socios autorizaron la inscripción de la sociedad en el Registro del Mercado de Valores.

Mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de Fortaleza Leasing S.A., celebrada en la ciudad de La Paz en fecha 27 de octubre de 2010 y protocolizada ante Notaría de Fe Pública No. 81 a cargo de la Dra. Helen Kate Mendoza Rodríguez, mediante Testimonio N° 07/2010 de fecha 27 de octubre de 2010, e inscrito en Fundempresa bajo el N° 00131039 del Libro N° 10 se determinó registrar el Programa de Emisiones de Bonos y sus respectivas Emisiones, de acuerdo a lo establecido en el Código de Comercio, en la Ley del Mercado de Valores y sus respectivos reglamentos.

Mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de Fortaleza Leasing S.A., celebrada en la ciudad de La Paz en fecha 31 de junio de 2012 y protocolizada ante Notaría de Fe Pública No. 97 a cargo de la Dra. María Cristina Ibañez Brown, mediante Testimonio S/N de fecha 11 de junio de 2012, e inscrito en Fundempresa bajo el N° 00135919 del Libro N° 10 se realizó modificaciones solicitadas por ASFI mediante nota de observaciones.

Mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de Fortaleza Leasing S.A., celebrada en la ciudad de La Paz en fecha 10 de diciembre de 2012 y protocolizada ante Notaría de Fe Pública No. 97, mediante Testimonio 707 de fecha 11 de junio de 2012, e inscrito en Fundempresa bajo el N° del Libro N° 10 se definieron las nuevas Condiciones Generales del Programa de Emisiones. Mediante Acta de Testimonio de Escritura Pública N° 307 celebrada en fecha 14 de Marzo de 2013 y protocolizada ante Notaría de Fe Pública No. 97, se rectificó y aclaró la información presentada en el Testimonio 707 correspondiente a los Estados Financieros de la Entidad.

Mediante Declaración Unilateral de Voluntad según consta en el Testimonio N°409/2013 de fecha 5 de abril de 2013, otorgado ante Notaría de Fe Pública a cargo de la Dra. Jenny Erika Reyes Leño del Distrito Judicial de La Paz – Bolivia, se establecen las características de la emisión.

Mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas de Fortaleza Leasing S.A., celebrada en la ciudad de La Paz en fecha 4 de octubre de 2013, se realizaron modificaciones al Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 10 de diciembre de 2012, la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 4 de octubre de 2013, se encuentra contenida en la Escritura Pública otorgada por ante Notario de Fe Pública del Distrito Judicial de La Paz Dra. Jenny Erika Reyes Leño, debidamente inscrita ante FUNDEMPRESA bajo el libro N° 10 de registro N° 00141020 de fecha 9 de Octubre de 2013.

Mediante Adenda a la Declaración Unilateral de Voluntad, Testimonio N° 2172/2013, de fecha 6 de diciembre de 2013, se refleja y operativiza las modificaciones planteadas por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 4 de octubre de 2013 a la Declaración Unilateral de Voluntad de la Sociedad, referente a la Emisión de Bonos denominada “Bonos Fortaleza Leasing Emisión-1” comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos Fortaleza Leasing.

Mediante segunda Adenda a la Declaración Unilateral de Voluntad, Testimonio N° 276/2014, de fecha 13 de febrero de 2014, se refleja y operativiza las modificaciones planteadas por ASFI y la BBV, referentes a la Emisión de Bonos denominada “Bonos Fortaleza Leasing Emisión-1” comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos Fortaleza Leasing.

Mediante tercera Adenda a la Declaración Unilateral de Voluntad, Testimonio N° 546/2014, de fecha 18 de marzo de 2014, se refleja y operativiza las modificaciones planteadas por ASFI y la BBV, referentes a la Emisión de Bonos denominada “Bonos Fortaleza Leasing Emisión-1” comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos Fortaleza Leasing.

2. CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN DE BONOS

2.1. Características Específicas de la Emisión

Algunas de las características específicas de la Emisión se encuentran detalladas en la siguiente tabla.

Tabla 1: Características Específicas de la Emisión

SERIES	VALOR NOMINAL	TASA DE INTERÉS	CANTIDAD DE VALORES	PLAZO DE VIGENCIA	FECHA DE VENCIMIENTO
Serie "A"	Bs. 10.000.-	5,50%	930 Bonos	1.440 días calendario	07/04/2018
Serie "B"	Bs. 10.000.-	5,75%	930 Bonos	1.800 días calendario	02/04/2019
Serie "C"	Bs. 10.000.-	6,00%	940 Bonos	2.160 días calendario	27/03/2020

Nota: El plazo de las series que forman parte de la presente Emisión comprendida dentro del Programa de Bonos Fortaleza Leasing – Emisión 1, serán computables a partir de la fecha de emisión establecida por el emisor y señalada en la autorización de Oferta Pública de ASFI e inscripción en el RMV de ASFI.

Elaboración: Propia en base a datos de Fortaleza Leasing S.A.

2.2. Denominación de la Emisión

La presente Emisión de Bonos se denomina: “BONOS FORTALEZA LEASING – EMISIÓN 1” y se encuentra comprendida dentro del Programa de Emisiones: Bonos Fortaleza Leasing, en adelante la “Emisión”.

2.3. Monto total de la Emisión y Monto total del Programa de Emisiones.

El monto de la presente Emisión de Bonos asciende a Bs. 28.000.000.- (Veintiocho millones 00/100 Bolivianos).

El Programa de Emisiones de Bonos Fortaleza Leasing fue registrado por un monto de USD. 7.000.000.- (Siete millones 00/100 dólares de Estados Unidos de América).

2.4. Tipo de Valores a Emitirse.

Bonos obligacionales y redimibles a plazo fijo.

2.5. Moneda en la que se expresarán la Emisión 1

La presente Emisión de Bonos está expresada en Bolivianos (Bs.)

2.6. Series en las que se divide la Emisión 1

La presente Emisión se encuentra compuesta por tres series denominadas “A”, “B” y “C”. El monto total de la presente Emisión es de Bs.28.000.000.- (Veintiocho millones 00/100 Bolivianos). La composición del monto total de la Emisión se encuentra detallada en la siguiente tabla.

Tabla 2: Monto Total de la Emisión

SERIES	MONEDA	MONTO TOTAL DE CADA SERIE
Serie "A"	Bolivianos.	Bs. 9.300.000.-
Serie "B"	Bolivianos.	Bs. 9.300.000.-
Serie "C"	Bolivianos.	Bs. 9.400.000.-
TOTAL		Bs. 28.000.000.-

Elaboración Propia
Fuente: Fortaleza Leasing S.A.

2.7. Tipo de Interés

El Tipo de interés de la Emisión es nominal, anual y fijo.

2.8. Tasa de interés

Por cada serie de la Emisión 1 de acuerdo al siguiente detalle:

- Serie "A" 5,50%
- Serie "B" 5,75%
- Serie "C" 6,00%

2.9. Plazo de Colocación Primaria.

El Plazo de Colocación Primaria de la presente Emisión será de ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de emisión establecida por el Emisor y señalada en la autorización de ASFI para la Oferta Pública y la inscripción de la correspondiente Emisión que forme parte del Programa de Emisiones, en el RMV de ASFI.

Dicho plazo podrá ser ampliado por un plazo adicional de noventa (90) días calendario a requerimiento del Emisor, sujeto a aprobación de ASFI.

2.10. Forma y procedimiento de Colocación Primaria

Mercado Primario Bursátil a través de la B°olsa Boliviana de Valores S.A.

2.11. Forma de representación de los valores.

Mediante Anotaciones en Cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV"), de acuerdo a regulaciones legales vigentes.

Las oficinas de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV") se encuentran ubicadas en la Av. 20 de Octubre esquina Campos N°2665 – Edificio Torre Azul Piso 12, Zona de Sopocachi, La Paz – Bolivia.

2.12. Periodicidad y Forma de pago de Intereses

Los intereses de todas las series que conforman la Emisión 1 ("A", "B" y "C") se pagarán cada ciento ochenta (180) días calendario.

La forma de pago de intereses será efectuada de la siguiente manera:

- En el día del vencimiento del cupón y/o bono: las amortizaciones de capital y el pago de intereses correspondientes se pagarán contra la presentación de la identificación requerida en base a la lista emitida por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV").
- A partir del día siguiente hábil de la fecha de vencimiento del cupón y/bono: las amortizaciones de capital y el pago de intereses correspondientes se pagarán contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad ("CAT") emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables

2.13. Periodicidad y Forma de Pago de Amortización de Capital.

El pago de capital de las series "A", "B" y "C" será realizado 50% en el penúltimo cupón y 50% en el último cupón de cada serie.

Las amortizaciones de capital serán efectuadas de la siguiente manera:

- En el día del vencimiento del cupón y/o bono: las amortizaciones de capital y el pago de intereses correspondientes se pagarán contra la presentación de la identificación requerida en base a la lista emitida por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (“EDV”).
- A partir del día siguiente hábil de la fecha de vencimiento del cupón y/bono: las amortizaciones de capital y el pago de intereses correspondientes se pagarán contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (“CAT”) emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.

2.14. Lugar de pago de intereses y amortización de capital

Los Pagos correspondientes a las amortizaciones de capital e intereses de los Bonos de la presente Emisión, se realizarán en las oficinas del Agente Pagador.

2.15. Precio de colocación de los valores de la presente Emisión dentro del Programa de Emisiones

Mínimamente a la par del valor nominal.

2.16. Forma de Cálculo de Pago de los intereses.

Para las Series “A”, “B” y “C”, el cálculo será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días y empleando la siguiente fórmula:

$$VC_i = K \times (Tr \times \frac{Pl}{360})$$

Donde:

VC_i = Valor del cupón en el periodo “i” expresado en la moneda de la Emisión.

K = Saldo de capital pendiente de pago expresado en la moneda de la Emisión.

Tr = Tasa de interés nominal anual.

Pl = Plazo del cupón (número de días calendario).

Donde i representa el periodo.

En la Emisión 1, el pago del interés se efectuará en Bolivianos, en lo que corresponda, y por el importe determinado mediante el empleo de la fórmula antes descrita.

2.17. Fórmula de Cálculo para la Amortización de Capital

El monto a pagar se determinará de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$MP_i = VN \times (PA)$$

Donde:

MP_i = Monto a pagar en el periodo “i” expresado en la moneda de la Emisión.

VN = Valor nominal del Bono expresado en la moneda de la Emisión.

PA = Porcentaje de amortización establecido para el periodo “i” en el cronograma de pagos de la Emisión.

Donde i representa el periodo.

El pago de la amortización se efectuará en bolivianos.

2.18. Fecha desde la cual el tenedor del Bono comienza a ganar Intereses.

Los “BONOS FORTALEZA LEASING – EMISIÓN 1” devengarán intereses a partir de la fecha de emisión contenida en la Autorización de ASFI para la Oferta Pública e inscripción en el RMV emitida por ASFI, y serán pagados conforme al cronograma establecido. Asimismo dejarán de devengar intereses a partir de la fecha de vencimiento de los mismos.

2.19. Valor Nominal

El valor nominal de cada Bono correspondiente a la presente emisión será de Bs. 10.000 (diez mil 00/100)

2.20. Cantidad de Bonos que comprende cada serie

Por cada serie de la Emisión 1 de acuerdo al siguiente detalle:

- Serie "A" 930 Bonos
- Serie "B" 930 Bonos
- Serie "C" 940 Bonos

2.21. Forma de circulación de los valores de la Emisión 1.

Los Bonos que comprenden la presente Emisión, serán emitidos “a la Orden”. Fortaleza Leasing S.A. reputará como titular de un Bono perteneciente a la Emisión a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV.

Adicionalmente, los gravámenes sobre los Bonos anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.

2.22. Entidad Calificadora de Riesgo

La presente Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos contará con calificación de riesgo de AESA Ratings.

2.23. Garantía de la presente Emisión.

Quirografaria.

2.24. Convertibilidad de los Bonos.

Los Bonos de la emisión denominada “BONOS FORTALEZA LEASING – EMISIÓN 1”, que es parte del Programa de Emisiones de Bonos “BONOS FORTALEZA LEASING”, no serán convertibles en acciones de la Sociedad.

2.25. Reajustabilidad del Empréstito.

El monto del empréstito no será reajutable.

2.26. Agencia de Bolsa encargada de la estructuración de la presente Emisión dentro del programa de Emisiones

CAISA Agencia de Bolsa.

2.27. Agente Pagador.

Banco Fortaleza S.A. u otro designado al efecto.

2.28. Número de registro y fecha de inscripción de la Emisión en el RMV de ASFI .

En fecha 22 de Abril de 2014 mediante nota ASFI/DSV/R- 61036/2014, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autorizó la inscripción en el RMV y Oferta Pública de la Emisión de Bonos

denominada “BONOS FORTALEZA LEASING – EMISIÓN 1” dentro del Programa de Emisiones de Bonos Fortaleza Leasing, bajo el N° de Registro ASFI/DSV-ED-FLE 008/2014.

2.29. Fecha en la que se efectuará la Emisión de Bonos.

Será determinada por un Director conjuntamente con el Gerente General y estará establecida en la Comunicación emitida por ASFI que autoriza la Oferta Pública y la Inscripción de la Emisión dentro del Programa de Emisiones en el RMV de ASFI.

2.30. Plazo de la Emisión 1

Serie “A” 1.440 (Mil cuatrocientos cuarenta) días calendario, Serie “B” 1.800 (mil ochocientos) días calendario, Serie “C” 2.160 (dos mil ciento sesenta); computables a partir de la fecha de emisión contenida en la autorización de oferta pública de ASFI de la presente Emisión comprendida dentro del Programa de Emisiones.

2.31. Cronograma de Cupones.

A continuación se detalla el cronograma de cupones respectivo:

Tabla 3. Cronograma de Amortización de Capital y Pago de Intereses

SERIE “A”

Cupón	N° de días	% de Amortización de Capital	Amortización de Capital por bono (en Bs.)	Pago por Intereses por bono (en Bs.)	Total Monto (en Bs.) por Bono
1	180			275	275
2	180			275	275
3	180			275	275
4	180			275	275
5	180			275	275
6	180			275	275
7	180	50%	5.000	275	5.275
8	180	50%	5000	137,5	5.137,5
Totales	1.440	100%	10.000	2.062,5	12.062,5

SERIE “B”

Cupón	N° de días	% de Amortización de Capital	Amortización de Capital por bono (en Bs.)	Pago por Intereses por bono (en Bs.)	Total Monto (en Bs.) por Bono
-------	------------	------------------------------	---	--------------------------------------	-------------------------------

1	180			287,5	287,5
2	180			287,5	287,5
3	180			287,5	287,5
4	180			287,5	287,5
5	180			287,5	287,5
6	180			287,5	287,5
7	180			287,5	287,5
8	180			287,5	287,5
9	180	50%	5.000	287,5	5.287,5
10	180	50%	5000	143,75	5.143,75
Totales	1.800	100%	10.000	2.731,25	12.731,25

SERIE "C"

Cupón	Nº de días	% de Amortización de Capital	Amortización de Capital por bono (en Bs.)	Pago por Intereses por bono (en Bs.)	Total Monto (en Bs.) por Bono
1	180			300	300
2	180			300	300
3	180			300	300
4	180			300	300
5	180			300	300
6	180			300	300
7	180			300	300
8	180			300	300
9	180			300	300
10	180			300	300
11	180	50%	5.000	300	5.300
12	180	50%	5000	150	5.150
Totales	2.160	100%	10.000	3.450	13.450

Elaboración: Propia

2.32. Fecha de vencimiento de los Bonos de la Presente Emisión

Los bonos de la Emisión correspondientes a la Serie “A” se emitirán en fecha 28/04/2014 y tendrán un vencimiento en fecha 07/04/2018.

Los bonos de la Emisión correspondientes a la Serie “B” se emitirán en fecha 28/04/2014 y tendrán un vencimiento en fecha 02/04/2019.

Los bonos de la Emisión correspondientes a la Serie “C” se emitirán en fecha 28/04/2014 y tendrán un vencimiento en fecha 27/03/2020.

2.33. Rescate Anticipado y Procedimiento de Rescate Anticipado.

Los Bonos de la Emisión de “BONOS FORTALEZA LEASING - EMISIÓN 1”, que forman parte del programa de Emisiones, podrán ser rescatados o redimidos anticipadamente desde la fecha de emisión establecida en la Autorización de Oferta Pública e inscripción en el RMV emitido por ASFI de la presente Emisión comprendida dentro del programa de Emisiones.

Dicha redención podrá efectuarse mediante:

Sorteo: la Sociedad se reserva el derecho de rescatar anticipadamente y parcialmente los Bonos que componen la presente Emisión, en una o en todas las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones, de acuerdo a lo establecido en los Artículos 662 y siguientes en lo aplicable del Código de Comercio.

La Junta de Accionistas determinará la realización del rescate y la cantidad de Bonos a redimirse, Emisiones que intervendrán en el sorteo, la fecha y hora del sorteo, el mismo que se celebrará ante Notario de Fe Pública, quien levantará Acta de la diligencia indicando la lista de los Bonos que salieron sorteados para ser rescatados anticipadamente; la que se protocolizará en sus registros, debiendo publicarse dentro de los cinco (5) días calendario siguientes, por una vez en un periódico de circulación nacional, la lista de los Bonos sorteados con la identificación de los mismos de acuerdo a la nomenclatura que utiliza la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., y con la indicación de que sus intereses cesarán de devengar y serán pagaderos junto con el capital desde los quince (15) días calendario siguientes a la publicación.

Los Bonos sorteados, conforme a lo anterior, dejarán de devengar intereses desde la fecha fijada para su pago. El Emisor depositará en la cuenta que a tal efecto establezca el Agente Pagador, el importe de los Bonos sorteados y los intereses generados a más tardar un (1) día antes del señalado para el pago.

La decisión de rescate anticipado de los Bonos mediante sorteo será comunicada como Hecho Relevante a ASFI, al Representante Común de Tenedores de Bonos y a la BBV.

Compra en el Mercado Secundario: compras en el mercado secundario siempre que éstas se realicen en la BBV.

Cualquier decisión de redimir los Bonos a través del mercado secundario deberá ser comunicada como Hecho Relevante a ASFI, al Representante Común de Tenedores de Bonos y a la BBV.

El Emisor se reserva el derecho de redimir anticipadamente los Bonos que componen las diferentes Emisiones dentro del Programa de Emisiones de Bonos, total o parcialmente, de una o todas las Emisiones comprendidas dentro del Programa.

La modalidad de rescate anticipado aplicable para cada una de las Emisiones será determinada por la Junta de Accionistas que apruebe las características de la misma.

En caso de haberse realizado una redención anticipada y que como resultado de ella, el plazo de los Bonos resultara menor al plazo mínimo establecido por Ley para la exención del RC-IVA, el Emisor pagara al Servicio de Impuestos Nacionales el total de los Impuestos correspondientes a dicha redención, no

pudiendo descontar los mencionados montos a los tenedores de Bonos que se hubiesen visto afectados por la redención anticipada.

2.34. Precio de colocación primaria de la presente Emisión.

El Precio de colocación primaria es mínimamente a la par del valor nominal.

2.35. Tratamiento Tributario

De acuerdo a lo dispuesto por los artículos 29 y 35 de la Ley de Reactivación Económica No. 2064 de fecha 3 de abril de 2000, el tratamiento tributario de las Emisiones de Bonos comprendidas dentro del Programa de Emisiones de Bonos Fortaleza Leasing S.A., es el siguiente:

- Toda ganancia de capital producto de la valuación de Bonos a precios de mercado, o producto de su venta definitiva están exentas de todo pago de impuestos.
- El pago de intereses de los Bonos cuyo plazo de emisión sea mayor a un mil ochenta días (1.080) calendario estará exento del pago del RC - IVA.

Todos los demás impuestos se aplican conforme a las disposiciones legales que los regulan.

2.36. Modificación a las condiciones y características de las Emisiones que conforman el Programa de Emisiones

Las condiciones y características de cada una de las Emisiones de Bonos que formen parte del Programa de Emisiones, podrán ser modificadas por la Sociedad previa aprobación de 2/3 (dos tercios) de la Asamblea de esa Emisión computado por el capital pendiente de pago de los Valores en Circulación que forman parte de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones.

2.37. Posibilidad de que los Valores sean afectados o limitados por otros Valores

A la fecha, Fortaleza Leasing S.A. cuenta con Valores vigentes correspondientes al Programa de Emisión de Pagarés Bursátiles Fortaleza Leasing II.

**Tabla 4: Detalle de Emisiones Vigentes en la BBV al 31/01/14
(Expresado en Bolivianos)**

PAGARÉS BURSÁTILES FORTALEZA LEASING II

Pagarés Bursátiles Fortaleza Leasing II - Emisión 3

Serie: FLE-PB2-N3U / Monto Vigente: 6'850.000 / Valor Nominal Vigente: 10,000 Tasa serie: 2.50 / Pago de interés: al vencimiento / Garantía: quirografía

Pagarés Bursátiles Fortaleza Leasing II - Emisión 4

Serie: FLE-PB2-N4U / Monto Vigente: 6'850.000 / Valor Nominal Vigente: 10,000 Tasa serie: 3.00 / Pago de interés: al vencimiento / Garantía: quirografía

Fuente: Fortaleza Leasing S.A

2.38. Restricciones, Obligaciones y Compromiso Financiero a los que se sujetará el Emisor durante la Vigencia de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones.

La Sociedad tendrá, en su condición de Emisor de Bonos y en tanto se encuentre pendiente la redención total de los Bonos dentro del Programa de Emisiones por parte de la Sociedad, las siguientes restricciones, obligaciones y compromisos financieros:

2.38.1. Restricciones

- a) De acuerdo a lo establecido por el artículo 648° del Código de Comercio, la sociedad emisora no puede reducir su capital sino en proporción al reembolso que haga de los títulos en circulación. Tampoco puede cambiar su objeto, su domicilio o su denominación sin el consentimiento de la Asamblea General de Tenedores de Bonos.
- b) La Sociedad no se fusionará, transformará sin el previo consentimiento de la Asamblea General de Tenedores de Bonos.
- c) En caso de una fusión de la Sociedad, los Bonos dentro del Programa de Emisiones de Bonos pasarán a formar parte del pasivo de la nueva empresa fusionada, la que asumirá el cumplimiento de todos los compromisos asumidos por la Sociedad conforme al Programa de Emisiones de Bonos y de las Emisiones dentro de éste y los que voluntariamente asuma en acuerdos con la Asamblea General de Tenedores de Bonos, según corresponda. En caso de una transformación, se seguirán las reglas contenidas en el Código de Comercio.

Los balances especiales de una eventual fusión de la Sociedad con otra sociedad serán puestos a consideración de la Asamblea General de Tenedores de Bonos.

Los Tenedores de Bonos no podrán negar, retrasar ni condicionar su consentimiento de manera no razonable y no fundamentada cuando la fusión sea con otra(s) sociedad(es) nacional(es) o extranjera(s), que no se encuentre(n) en ningún proceso de quiebra o insolvencia conforme a los balances especiales que se elaboren a efectos de la fusión y que como producto de la fusión sea: (i) conveniente o necesario para el desarrollo de la Sociedad, o (ii) pudiera resultar en un incremento en los ingresos de la Sociedad, o (iii) pudiera resultar en una disminución de los costos de la Sociedad.

- d) En caso que la Sociedad realizara futuras Emisiones de Bonos fuera del Programa de Emisiones de Bonos, éstas no tendrán mejores garantías respecto a las Emisiones que componen el Programa de Emisiones de Bonos, salvo que lo autorice previamente la Asamblea General de Tenedores de Bonos. Si la Sociedad otorgara mejores garantías a las futuras Emisiones de Bonos fuera del Programa de Emisiones de Bonos, ésta deberá proveer garantías adicionales similares a las Emisiones de Bonos vigentes del Programa de Emisiones de Bonos, hasta mantener las mismas en igualdad de condiciones de modo proporcional, considerando los montos totales de emisión y el valor de las garantías otorgadas. Se exceptúa del alcance de este compromiso los casos de procesos de fusión o cualquier forma de reorganización societaria, con compañías o sociedades que pudieran tener cualquier tipo de obligaciones previamente acordadas y que presentaran mejores garantías que las otorgadas para el Programa de Emisiones de Bonos.
- e) En ningún caso el Emisor podrá adquirir deuda adicional, a partir de la fecha de Autorización de la Oferta Pública e Inscripción en el RMV de ASFI del Programa de Emisiones de Bonos, para actividades diferentes a aquellas relacionadas con el objeto del Emisor, entendiéndose como objeto realizar actividades y operaciones de arrendamiento financiero en sus diferentes modalidades, pudiendo a este objeto con carácter indicativo y no limitativo, suscribir contratos de arrendamiento financiero, adquirir bienes inmuebles y muebles, emitir Bonos y demás títulos valor representativos de obligaciones, adquirir bienes del futuro arrendatario con el compromiso de darlos a éste en arrendamiento financiero, descontar, dar en prenda o pignorar los derechos provenientes de los contratos de arrendamiento financiero, obtener financiamiento de proveedores o entidades financieras nacionales o extranjeras destinados a operaciones de arrendamiento financiero y realizar todo acto jurídico o gestión permitida por la legislación boliviana. Para el cumplimiento de sus objetivos la Sociedad podrá, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, adquirir cualquier título, crear, organizar, administrar, impulsar servicios, industrias y todo tipo de negocios,

empresas y actividades comerciales o industriales relacionadas con su giro, gestionar todos los beneficios que en razón de su giro le correspondan, y en suma, llevar a cabo todo acto o gestión relacionada directa o indirectamente con la consecución del objetivo social.

- f) El Emisor no cambiará sus Estatutos ni su Escritura de Constitución de ninguna manera que pudiera ser inconsistente con las provisiones o restricciones del Programa de Emisiones o de las Emisiones resultantes de éste.

2.38.2. Obligaciones

- a) El Emisor administrará sus operaciones de acuerdo con las disposiciones legales aplicables en el momento: (i) de acuerdo con las estipulaciones aplicables en el Prospecto Marco, las Declaraciones Unilaterales de Voluntad de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones, (ii) de acuerdo a las leyes y normas vigentes de Arrendamiento Financiero.
- b) El Emisor pagará con anterioridad a su vencimiento a las autoridades competentes todos los tributos, impuestos y tasas gravadas, adeudadas y pagaderas aplicables al Emisor, que en caso de no ser pagadas podrían dar lugar a la creación de un gravamen sobre el mismo. Sin embargo, nada de lo estipulado en el Prospecto se interpretará como una exigencia de pago de cualesquiera de dichos tributos mientras la validez o el monto de los mismos, estuvieran siendo cuestionados o refutados de buena fe por el Emisor, siguiendo los procedimientos previstos al efecto, incluyendo cualquier apelación.
- c) El Emisor mantendrá archivos, registros contables y procedimientos adecuados para el normal desarrollo de sus operaciones y con el objeto de identificar el uso de los fondos de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones.
- d) El Emisor se obliga a pagar los honorarios del Representante de Tenedores durante la vigencia del Programa de Emisiones de Bonos y de la vigencia de las Emisiones dentro de éste, hasta por un monto máximo de Bs. 14.200,00.- (catorce mil doscientos 00/100 Bolivianos) al año.

En caso que los Tenedores de Bonos designen a un Representante Común de Tenedores de Bonos y éste tenga un costo superior al mencionado anteriormente, el gasto adicional deberá ser cubierto por los Tenedores de Bonos.

- e) El Emisor deberá comunicar diariamente a ASFI, así como al Representante Común de Tenedores de Bonos, el estado de la colocación de Bonos emitidos, siempre y cuando hayan existido modificaciones respecto del día anterior. Concluido el plazo de colocación de los Bonos, el Emisor deberá remitir a ASFI, al Representante Común de Tenedores de Bonos y a la BBV, el estado final de colocación dentro del siguiente día hábil administrativo de concluido el mismo.
- f) El Emisor no podrá dar a los recursos financieros obtenidos de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones de Bonos, un destino distinto a aquellos que se establecen en la presente Acta, las Declaraciones Unilaterales de Voluntad de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones de Bonos.
- g) Mientras no se hayan empleado el 100% de los recursos de una emisión en el destino establecido por la Junta de Accionistas para esa emisión, el Emisor enviará a ASFI, al representante Común de Tenedores de Bonos y a la BBV, el detalle de los usos de los fondos obtenidos de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones de forma trimestral, dentro de los siguientes treinta (30) días de vencido cada trimestre, entendiéndose por trimestre el cierre de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre.
- h) El Emisor obtendrá, mantendrá y si fuere necesario, renovará todos los derechos, autorizaciones, privilegios, licencias, consentimientos y aprobaciones (colectivamente los “Permisos”) requeridos para su operación y normal funcionamiento, con sujeción a las Leyes Bolivianas aplicables.

- i) El Emisor efectuará una auditoría externa anual de acuerdo con las normas aplicables, por un auditor independiente que necesariamente deberá tratarse de una empresa de auditoría externa registrada en el RMV de ASFI.

- j) El Emisor se obliga a:

Comunicar a los Tenedores de Bonos, a través del Representante Común de Tenedores de Bonos, cualquier modificación de la estructura accionaria que implique un porcentaje igual o superior al diez por ciento (10%) de las acciones de la Sociedad.

Informar al Representante Común de Tenedores de Bonos, dentro de un plazo de diez (10) días hábiles después de que el Emisor reciba una notificación escrita sobre cualquier demanda judicial o no judicial instituida contra el Emisor, acompañando un resumen de la demanda y de los actos que está adoptando el Emisor para contestar la mencionada acción.

Sin perjuicio de las obligaciones de información que corresponden por ley, el Emisor:

1. Suministrará a ASFI y a la BBV, la misma información, en los mismos tiempos y plazos establecidos al efecto.
2. Mantendrá vigentes sus registros en el RMV de ASFI, en las Bolsas de Valores correspondientes y en la EDV.
3. Publicará anualmente sus Estados Financieros de acuerdo al artículo 649^a del Código de Comercio.

El Emisor se obliga a remitir a ASFI, al Representante Común de Tenedores y a la BBV dentro de un periodo de treinta (30) días calendario con posterioridad a la finalización de cada trimestre (marzo, junio, septiembre y diciembre):

1. Información financiera de la Sociedad.
2. Cálculo del Coeficiente de Adecuación Patrimonial.
3. Cualquier información relevante, según fuere definida en las regulaciones del Mercado de Valores de Bolivia ("Hechos Relevantes") u otra información que se hubiera generado en el periodo relevante de doce (12) meses y que podría esperarse que tenga un efecto adverso sobre el Emisor en cuanto al cumplimiento de sus deudas en dicho periodo. Sin perjuicio de lo establecido, el Emisor se compromete a presentar la información de cualquier hecho relevante a más tardar al día siguiente de conocido a ASFI y a la BBV, en cumplimiento a la norma establecida.

El Emisor notificará por escrito al Representante Común de Tenedores de Bonos cualquier circunstancia o hecho que interfiera o amenace con interferir el desarrollo o normal operación del Emisor ante dicha circunstancia o hecho, según fuere requerido por las regulaciones del Mercado de Valores en Bolivia que deban ser reveladas ("Hechos Relevantes") o se consideren necesarios para el desarrollo, o normal operación del Emisor.

El pago de dividendos estará sujeto al cumplimiento del compromiso financiero descrito en el acápite 2.14.3 siguiente. El Emisor no realizará distribuciones de dividendos o cualquier forma de pago de réditos o ingresos a favor de sus Accionistas si i) las suscripciones de acciones no estuvieran canceladas, y si es que ii) la Sociedad estuviera frente a un Hecho Potencial de Incumplimiento o cuando exista un Hecho de Incumplimiento.

El Emisor deberá depositar los fondos para el pago de capital e intereses en una cuenta corriente de acuerdo al cronograma de pagos de los Bonos establecido en las Declaraciones Unilaterales de Voluntad, en coordinación con el Agente Pagador. Transcurridos noventa (90) días calendario de la fecha señalada para el pago, el Emisor podrá retirar las cantidades depositadas y en tal caso el pago

del capital e intereses de los Bonos que no hubiesen sido reclamados o cobrados, quedarán a disposición del acreedor en la cuenta que para tal efecto designe el Emisor y el acreedor podrá exigir el pago del capital e intereses de los Bonos directamente al Emisor. De acuerdo a lo establecido en los Artículos 670 y 681 del Código de Comercio, las acciones para el cobro de intereses y para el cobro del capital de los Bonos, prescriben en cinco (5) años y diez (10) años respectivamente.

A excepción de las restricciones, limitaciones y obligaciones establecidas por norma jurídica expresa, los demás compromisos, restricciones y obligaciones anteriormente señalados, podrán ser modificadas por el Emisor previo consentimiento de la Asamblea General de Tenedores de Bonos, la cual no podrá negarse, retrasarse ni condicionar dicho consentimiento de manera no razonable cuando dicha modificación sea (i) necesaria para el desarrollo de la Sociedad, (ii) pudiera resultar en un incremento en los ingresos de la Sociedad, o (iii) pudiera resultar en una disminución de los costos de la Sociedad, y dichas modificaciones se encuentren dentro del marco de las prácticas comerciales generalmente aceptadas en el arrendamiento financiero.

2.38.3. Compromiso Financiero

Durante la vigencia del Programa de Emisiones y de las Emisiones dentro del mismo, Fortaleza Leasing S.A., en su condición de Emisor, asumirá el siguiente compromiso financiero:

Índice de Cobertura de Cartera (“ICC”)

El promedio trimestral no podrá ser menor al 100%. El Índice de Cobertura de Cartera (ICC) será calculado trimestralmente (marzo, junio, septiembre y diciembre) de la siguiente manera:

$$ICC = \frac{\text{Promedio Trimestral de (Previsiones por cartera incobrable + Previsión Genérica Cíclica)}}{\text{Promedio trimestral de la cartera en mora}} \geq 100\%$$

Donde:

Previsión por cartera incobrable: Es la suma de la previsión genérica más la previsión específica.

Previsión genérica cíclica: Según el manual de cuentas para Bancos y Entidades Financieras, representa el importe necesario para la constitución de la previsión cíclica requerida, según lo establecido por la ex Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (actual ASFI).

Cartera en mora: Es la sumatoria de cartera vencida total más cartera en ejecución total. La cartera vencida total y la cartera en ejecución total incluye la cartera reprogramada en ambos casos.

Fortaleza Leasing remitirá este índice a ASFI, al Representante Común de Tenedores y a la BBV dentro de un periodo de 30 días calendario con posterioridad a finalización de cada trimestre. Estos conceptos estarán claramente expuestos para su cálculo en los Estados Financieros Generados por la Sociedad.

Esta relación podrá ser modificada por el Emisor previo consentimiento de la Asamblea General del Tenedores de Bonos de todas las emisiones que forman parte del Programa de Emisiones, no debiendo negarse, retrasarse, ni condicionar dicho consentimiento de manera no razonable cuando dicha modificación sea (i) necesaria para el desarrollo del Emisor, o (ii) pudiera resultar en un incremento de los ingresos del Emisor, o (iii) pudiera resultar en una disminución de los costos del Emisor, y dichas modificaciones se encuentren dentro de un marco de las prácticas comerciales razonables de la empresa.

2.39. Hechos Potenciales de Incumplimiento y Hechos de Incumplimiento.

2.39.1. Definiciones.

Hechos Potenciales de Incumplimiento: Significan todos aquellos hechos descritos en el punto 2.39.3. siguiente que implican un incumplimiento a uno o más compromisos asumidos por la Sociedad aplicables a cada una de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones y que de no ser corregidos durante el Período de Corrección, dichos incumplimientos se convierten en Hechos de Incumplimiento conforme a lo previsto en el numeral 2.39.4.siguiente.

Notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento: Significa la notificación escrita efectuada por el Representante Común de Tenedores de Bonos dentro del primer día hábil siguiente de conocido el Hecho Potencial de Incumplimiento, al domicilio legal de la Sociedad, por la cual define y da cuenta de la existencia de la ocurrencia de uno o más Hechos Potenciales de Incumplimiento, momento a partir del cual correrá el Plazo de Corrección.

Período de Corrección: Significa el período con que la Sociedad cuenta a partir de la Notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento para subsanar el Hecho Potencial de Incumplimiento. El Período de Corrección aplicable para cada Hecho Potencial de Incumplimiento será de noventa (90) días hábiles, prorrogable por decisión de la Asamblea General de Bonos.

Hechos de Incumplimiento: Significan todos aquellos hechos descritos en el numeral 2.39.4 siguiente que implican un incumplimiento a uno o más compromisos y obligaciones asumidos por la Sociedad aplicables a cada una de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones no sujetos a un Período de Corrección, así como todos aquellos Hechos Potenciales de Incumplimiento que no fueron corregidos por parte de la Sociedad durante la vigencia del Período de Corrección.

2.39.2. Aspectos Generales Aplicables a los Hechos Potenciales de Incumplimiento y a los Hechos de Incumplimiento mientras los Bonos dentro del Programa de Emisiones estén pendientes de pago.

En caso de que ocurriese uno o más de los hechos especificados en el numeral 2.39.3 siguiente, el Representante Común de Tenedores de Bonos, dentro del primer día hábil siguiente, comunicará la existencia de un Hecho Potencial de Incumplimiento, notificando a Fortaleza Leasing por escrito y citando cualquiera de las causales de Hecho Potencial de Incumplimiento contenidas en el punto siguiente que haya acaecido (la "Notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento"). Con posterioridad a la recepción de la Notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento, Fortaleza Leasing tendrá un plazo para subsanar el Hecho Potencial de Incumplimiento (El "Periodo de Corrección") antes de que la Asamblea General de Tenedores de Bonos, pueda declarar que un Hecho Potencial de Incumplimiento se ha convertido en un Hecho de Incumplimiento con los efectos previstos en las Emisiones que componen el Programa de Emisiones.

El Periodo de Corrección para cada Hecho Potencial de Incumplimiento, será de noventa (90) días hábiles, computables a partir de la recepción de la comunicación del Hecho Potencial de Incumplimiento por parte de Fortaleza Leasing, prorrogable por decisión de la Asamblea General de Tenedores de Bonos. Sin embargo, para cualquier Hecho Potencial de Incumplimiento, si Fortaleza Leasing ha comenzado a desarrollar esfuerzos significativos para corregir el Hecho Potencial de Incumplimiento dentro del Período de Corrección aplicable y, posteriormente, prosigue en forma diligente y continua con la corrección del Hecho Potencial de Incumplimiento, entonces dicho Periodo de Corrección podrá ser ampliado por la Asamblea General de Tenedores de Bonos, por un periodo razonable que permita que Fortaleza Leasing concluya la corrección de dicho Hecho Potencial de Incumplimiento. Fortaleza Leasing deberá presentar adicionalmente, dentro de los treinta (30) días calendario de recibida la Notificación del Hecho Potencial de Incumplimiento, un plan que exponga la forma de corregir este hecho. El plan podrá dar lugar a un periodo de corrección adicional a los noventa (90) días hábiles dispuesta por la Asamblea General de Tenedores de Bonos.

Durante el periodo de corrección ampliado o prorrogado dispuesta por la Asamblea General de Tenedores de Bonos, ni los Tenedores de Bonos, ni la Asamblea General de Tenedores de Bonos, o el Representante Común de Tenedores de Bonos tendrán derecho a proseguir ninguna acción o demanda

contra la Sociedad.

2.39.3. Hechos Potenciales de Incumplimiento.

Es un Hecho Potencial de Incumplimiento solamente el referido en este inciso. El siguiente Hecho Potencial de Incumplimiento constituirá un Hecho de Incumplimiento si continúa más allá del Periodo de Corrección y sus prórrogas, si existieren, y el Representante Común de Tenedores de Bonos envía una notificación a Fortaleza Leasing que dicho Hecho Potencial de Incumplimiento se ha constituido en un Hecho de Incumplimiento estipulado en el numeral 2.39.4 siguiente y a continuación:

- a) Si Fortaleza Leasing no cumpliera con las restricciones, obligaciones y compromiso financiero, del Programa de Emisiones y sus respectivas Emisiones, conforme a lo señalado en el punto 2.38 anterior.

2.39.4. Hechos de Incumplimiento.

Sin perjuicio de lo anterior y sin necesidad de previa aprobación de la Asamblea de Tenedores de Bonos de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones, cada uno de los hechos siguientes constituirá un Hecho de Incumplimiento no sujeto a un Periodo de Corrección, ni susceptible de controversia o arbitraje.

- a) Si Fortaleza Leasing no efectuara cualquier pago correspondiente al capital o intereses de los Bonos dentro del Programa de Emisiones en las fechas de vencimiento, sin importar el motivo o las razones del incumplimiento, salvo caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida.
- b) El Hecho Potencial de Incumplimiento enumerado en el punto 2.39.3 anterior, constituirá un Hecho de Incumplimiento si continúa más allá del Periodo de Corrección y sus prórrogas, si existieren, y el Representante Común de Tenedores de Bonos envía una notificación a Fortaleza Leasing que dicho Hecho Potencial de Incumplimiento se ha constituido en un Hecho de Incumplimiento.

En un plazo de cinco (5) días hábiles de conocido un Hecho de Incumplimiento, la Sociedad convocará e informará a la Asamblea General de Tenedores de Bonos, la ocurrencia del mismo, para que ésta proceda como corresponda en función a las normas legales aplicables.

2.40. Caso Fortuito, Fuerza Mayor o Imposibilidad Sobrevenida.

La Sociedad no será considerada responsable, ni estará sujeta a la aplicación de los Hechos de Incumplimiento, cuando dicho incumplimiento sea motivado por caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida.

Se entiende como caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida cualquier evento de la naturaleza, tales como, y sin que se limiten a: catástrofes, inundaciones, epidemias, o hechos provocados por los hombres, tales como, y sin que se limiten a: ataques por, enemigo público, conmociones civiles, huelgas (excepto la de su propio personal), actos del gobierno como entidad soberana o persona privada, eventos no previstos o imposibles de prever por la Sociedad, no imputable al mismo y que impidan el cumplimiento de las obligaciones contraídas en el Programa de Emisiones y en las Emisiones que componen a éste; de manera general, cualquier causa fuera de control por parte de la Sociedad que no sea atribuible a ésta.

En tal caso, la Sociedad deberá comunicar al Representante Común de los Tenedores de Bonos dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes de conocido el hecho, proporcionando la información disponible que permita corroborar el mismo.

De presentarse situaciones de caso fortuito, fuerza mayor o imposibilidad sobrevenida, Asamblea General de Tenedores de Bonos, podrá asumir las medidas para coadyuvar a la Sociedad para superar el

caso fortuito, la fuerza mayor o la imposibilidad sobrevenida y en su caso, podrá determinar otro tipo de medidas que considere necesarias al efecto.

2.41. Aceleración de Plazos.

En caso que ocurriese uno o más de los Hecho de Incumplimiento, con sujeción a las estipulaciones que anteceden, los Tenedores de Bonos de las Emisiones dentro del Programa podrán dar por vencidos sus títulos (Bonos) y declarar la aceleración de los plazos de vencimiento del capital y los intereses pendientes de pago. El capital y los intereses pendientes de pago vencerán inmediatamente y serán exigibles, sin necesidad de citación o requerimiento, salvo que dicha citación o requerimiento fuese exigida por alguna Ley aplicable.

La omisión o demora en el ejercicio de cualquier derecho, facultad o recurso reconocido al Representante de Tenedores o a las Asambleas de Tenedores de Bonos, respecto a un Hecho de Incumplimiento, no significará la renuncia a dicho derecho, facultad o recurso ni tampoco se interpretará como un consentimiento o renuncia a las obligaciones de la Sociedad.

Con posterioridad a un Hecho de Incumplimiento en la medida permitida por las leyes bolivianas, el Representante Común de Tenedores de Bonos podrá cobrar al Emisor por los gastos razonables incurridos en el cobro de los montos pendientes de pago de los Bonos.

2.42. Protección de Derechos.

La omisión o demora en el ejercicio de cualquier derecho, facultad o recurso reconocido al Representante Común de Tenedores de Bonos o a la Asamblea General de Tenedores de Bonos respecto a un Hecho Potencial de Incumplimiento o Hecho de Incumplimiento, no significará la renuncia a dicho derecho, facultad o recurso ni tampoco se interpretará como un consentimiento o renuncia a las obligaciones de la Sociedad que hiciera necesaria la disolución de las operaciones comerciales de ésta.

Con posterioridad a un Hecho de Incumplimiento en la medida permitida por las leyes bolivianas, el Representante Común de Tenedores de Bonos podrá cobrar al Emisor por los gastos razonables incurridos en el cobro de los montos pendientes de pago de los Bonos.

2.43. Arbitraje.

En caso de discrepancia entre la Sociedad y el Representante Común de Tenedores de Bonos y/o los Tenedores de Bonos, respecto de la interpretación de cualesquiera de los términos y condiciones, que no pudieran haber sido resueltas amigablemente, serán resueltas en forma definitiva mediante arbitraje en derecho con sede en la ciudad de La Paz, administrado por el Centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara Nacional de Comercio de conformidad con su reglamento.

2.44. Tribunales Competentes.

Los tribunales de Justicia de Bolivia son competentes para que la Sociedad sea requerida judicialmente para el pago y en general para el ejercicio de todas y cualesquiera de las acciones que deriven de las Emisiones de Bonos que conformen el Programa de Emisiones de Bonos.

2.45. Tratamiento Tributario

De acuerdo a lo dispuesto por los artículos 29 y 35 de la Ley de Reactivación Económica No. 2064 de fecha 3 de abril de 2000, el tratamiento tributario de las Emisiones de Bonos comprendidas dentro del Programa de Emisiones de Bonos Fortaleza Leasing S.A., es el siguiente:

Toda ganancia de capital producto de la valuación de Bonos a precios de mercado, o producto de su venta definitiva están exentas de todo pago de impuestos.

El pago de intereses de los Bonos cuyo plazo de emisión sea mayor a un mil ochenta días (1.080) calendario estará exento del pago del RC - IVA.

Todos los demás impuestos se aplican conforme a las disposiciones legales que los regulan.

2.46. Asambleas Generales de Tenedores de Bonos.

En virtud a lo determinado por el Artículo N° 657 del Código de Comercio, los Tenedores de Bonos podrán reunirse en Asamblea General de Tenedores de Bonos de la Emisión.

2.47. Convocatorias.

Los Tenedores de Bonos se reunirán en Asamblea General de Tenedores de Bonos cuando sean legalmente convocados por la Sociedad o por el Representante de Tenedores de Bonos. Asimismo, la convocatoria a Asamblea General de Tenedores de Bonos podrá ser solicitada por un grupo no menor al 25% del conjunto de Tenedores de Bonos en circulación, computados por capital pendiente de pago.

Las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos se llevarán a cabo en la ciudad de La Paz, del Estado Plurinacional de Bolivia, en un lugar proporcionado por la Sociedad y a su costo.

La Sociedad deberá convocar a Asamblea General de Tenedores de Bonos por lo menos una (1) vez al año, cubriendo los costos en los que se incurran a los fines de la referida Asamblea. Asimismo, corren a cargo de la Sociedad los costos de convocatoria a Asambleas Generales de Tenedores de Bonos para tratar temas relacionados a un Hecho Potencial de Incumplimiento y los costos de convocatoria a Asambleas Generales de Tenedores de Bonos para tratar cualquier modificación a las características y condiciones de Emisión, cuando la modificación sea motivada por iniciativa del Emisor. Los costos de convocatorias a otras Asambleas Generales de Tenedores de Bonos, distintas a las mencionadas en el párrafo precedente, deberán ser asumidos por quienes las soliciten.

Las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos se instalarán previa convocatoria indicando los temas a tratar. La convocatoria se efectuará por publicación en un periódico de circulación nacional por lo menos una (1) vez, debiendo realizarse la publicación al menos diez (10) días y no más de treinta (30) días antes de la reunión.

Formarán parte de las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos aquellos Tenedores de Bonos que hagan constar su derecho propietario sobre cada Bono con un (1) día de anticipación al día de la celebración de la Asamblea General de Tenedores de Bonos respectiva y cuyo nombre figure en los registros de la EDV.

Los Tenedores de Bonos deberán acreditar su derecho propietario mostrando el Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la EDV

2.48. Quorum y votos necesarios

El quórum requerido para la Asamblea General de Tenedores de Bonos será 51% (cincuenta y uno por ciento), computado por capital pendiente de pago de los Valores en circulación.

En caso de no existir quórum suficiente para instaurar la Asamblea General de Tenedores de Bonos, se convocará por segunda vez y el quórum suficiente será el número de votos presentes en la Asamblea General de Tenedores de Bonos, cualquiera que fuese. Si ningún Tenedor de Bonos asistiese, se realizarán posteriores convocatorias con la misma exigencia de quórum que para las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos convocadas por segunda convocatoria.

Todas las decisiones de las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos, aún en segunda y posteriores convocatorias, serán tomadas por mayoría simple de los Tenedores de Bonos presentes, con excepción de lo previsto en el punto siguiente (Asambleas Generales de Tenedores de Bonos sin necesidad de convocatoria).

2.49. Asamblea General de Tenedores de Bonos sin Necesidad de Convocatoria.

Las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos podrán reunirse válidamente sin el cumplimiento de los requisitos previstos para la convocatoria y resolver cualquier asunto de su competencia siempre y cuando concurra el 100% de los valores en circulación que conformen las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos. Para este caso, las resoluciones se adoptarán por el voto de Tenedores de Bonos que representen 67% (sesenta y siete por ciento) del capital pendiente de pago presente y/o representado en la Asamblea General de Tenedores de Bonos

2.50. Derechos de los Tenedores de Bonos a participar y tomar decisiones en las Asambleas Generales de Tenedores de Bonos.

El monto total de capital pendiente de pago por emisión representará el 100% de la Asamblea General de Tenedores de Bonos de la emisión correspondiente. En consecuencia, corresponderá a cada Tenedor de Bonos un porcentaje de participación en las decisiones de la Asamblea General de Tenedores de Bonos igual al porcentaje que represente su inversión en el capital pendiente de pago de la emisión correspondiente.

La referencia a capital pendiente de pago significa el capital vigente al momento de la celebración de la Asamblea General de Tenedores de Bonos de cada emisión.

Los Bonos que no hayan sido puestos en circulación no podrán ser representados en Asamblea General de Tenedores de Bonos

2.51. Representante Común de Tenedores de Bonos.

De conformidad al artículo 654° del Código de Comercio, los Tenedores de Bonos de cada Emisión que componga el Programa podrán designar en Asamblea General de Tenedores un Representante Común de Tenedores de Bonos (RCTB), otorgándole para tal efecto las facultades correspondientes. A su vez existe la necesidad de nombrar un Representante Provisorio de Tenedores de Bonos de las Emisiones que lo conforman, el cual una vez finalizada la colocación de la primera emisión será ratificado o no por la Asamblea General de Tenedores.

Si transcurridos treinta (30) días calendario de finalizada la colocación de cada emisión dentro del Programa de Emisiones, la Asamblea General de Tenedores de Bonos de esa Emisión no se pronuncia con relación al Representante Común de Tenedores de Bonos Provisorio, éste quedará tácitamente ratificado.

Adicionalmente, se estableció que con el objetivo de brindar transparencia al Mercado de Valores, resulta conveniente establecer que el Representante Común de cada Emisión que conforme el Programa de Emisiones no deberá presentar ningún conflicto de intereses en el desempeño de sus funciones, motivo por el cual el Gerente General sugirió designar a la Lic. Dunia Verónica Barrios Siles con cédula de identidad No. 3349082 L.P., con domicilio en la Av. Aguirre Achá, calle 6 No. 128 de la ciudad de La Paz, como Representante Provisorio de todas las Emisiones del Programa de Emisiones.

Conforme el artículo 668° del Código de Comercio, la Sociedad es responsable por la remuneración del Representante Común de los Tenedores de Bonos, por lo que sugirió una suma mensual de Bs. 1,100.- (Un mil cien 00/100 Bolivianos) para los Representantes Comunes de Tenedores de Bonos de las Emisiones que conformen el Programa de Emisiones, el cual corresponde al honorario acordado con el Representante Provisorio. Se sugirió a la Junta de Accionistas que, de común acuerdo entre los Tenedores de Bonos y la Sociedad, se pueda modificar la remuneración de los Representantes Comunes de Tenedores de Bonos, siendo el monto máximo que la Sociedad se comprometa a cancelar por este concepto el promedio de tres cotizaciones de candidatos a prestar el servicio que no podrá sobrepasar los Bs. 14,200.- anuales y al menos uno de los candidatos debe ser presentado por la Sociedad.

Finalmente, se sugirió que, en cumplimiento de lo establecido por el artículo 659° del Código de Comercio, los Representantes Comunes de Tenedores de Bonos tendrán el derecho de asistir con voz a las Juntas Generales de Accionistas de la Sociedad y deberán ser convocados a ellas, y que actuarán como mandatario del conjunto de Tenedores de Bonos de la Emisión de la cual son representantes y representará a éstos frente a la Sociedad y, cuando corresponda, frente a terceros, conforme al artículo 655° del Código de Comercio.

En cuanto a los deberes y facultades de los Representantes Comunes de Tenedores de Bonos, la Asamblea General de cada Emisión podrá otorgarle a su Representante las facultades que vea por conveniente enmarcadas en sus derechos como acreedores de la Sociedad, sin perjuicio de aquéllas que por las condiciones de las Emisiones que componen el Programa de Emisiones, se les otorguen más adelante. No obstante, debe quedar claro que los Representantes Comunes de Tenedores de Bonos deberán cerciorarse, en su caso, de la existencia y el valor de los bienes que constituyan las garantías y comprobar los datos contables manifestados por la Sociedad.

Asimismo, los Representantes Comunes de Tenedores de Bonos podrán solicitar a la Sociedad, información referida al estado de colocación de los Bonos dentro de la Emisión a la que representan. Adicionalmente, los Representantes Comunes de Tenedores de Bonos tendrán la obligación de comunicar oportunamente a los Tenedores de Bonos de la emisión a la que representan, toda aquella información relativa a esa Emisión que considere pertinente poner en conocimiento de éstos.

Los Representantes Comunes de Tenedores de Bonos podrán solicitar información a los Auditores Externos designados por la Sociedad y al Emisor cuando exista un Hecho Potencial de Incumplimiento o un Hecho de Incumplimiento. La información solicitada deberá guardar estricta relación con dicho Hecho Potencial de Incumplimiento o Hecho de Incumplimiento.

En este sentido se designó a la Lic. Dunia Verónica Barrios Siles como Representante Provisorio de todas las Emisiones que lo conforman.

Nombre	Lic. Dunia Verónica Barrios Siles
Cédula de Identidad	3349082 L.P.
Domicilio Legal	Av. Aguirre Achá, calle 6 No. 128 La Paz – Bolivia

2.52. Deberes y Facultades del Representante Común de Tenedores de Bonos

En cuanto a los deberes y facultades de los Representantes Comunes de Tenedores de Bonos, la Asamblea General de cada Emisión podrá otorgarle a su Representante las facultades que vea por conveniente enmarcadas en sus derechos como acreedores de la Sociedad, sin perjuicio de aquéllas que por las condiciones de las Emisiones que componen el Programa de Emisiones, se les otorguen más adelante. No obstante, debe quedar claro que los Representantes Comunes de Tenedores de Bonos deberán cerciorarse, en su caso, de la existencia y el valor de los bienes que constituyan las garantías y comprobar los datos contables manifestados por la Sociedad.

Asimismo, los Representantes Comunes de Tenedores de Bonos podrán solicitar a la Sociedad, información referida al estado de colocación de los Bonos dentro de la Emisión a la que representan. Adicionalmente, los Representantes Comunes de Tenedores de Bonos tendrán la obligación de comunicar oportunamente a los Tenedores de Bonos de la emisión a la que representan, toda aquella información relativa a esa Emisión que considere pertinente poner en conocimiento de éstos.

Los Representantes Comunes de Tenedores de Bonos podrán solicitar información a los Auditores Externos designados por la Sociedad y al Emisor cuando exista un Hecho Potencial de Incumplimiento o un Hecho de Incumplimiento. La información solicitada deberá guardar estricta relación con dicho Hecho Potencial de Incumplimiento o Hecho de Incumplimiento.

2.53. Normas de Seguridad

Los Valores que formen parte de la presente Emisión de Bonos “BONOS FORTALEZA LEASING - EMISIÓN 1” serán representados mediante anotaciones en cuenta a cargo de la EDV. En cuanto a las medidas de seguridad, la EDV cumple con los requisitos de seguridad de la información establecidos por el Artículo 16 del Reglamento de Entidades de Depósito de Valores y Compensación y Liquidación de Valores emitidos por la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (actualmente ASFI).

Los traspasos, transferencias, cambios de titularidad, sucesiones, donaciones y otros similares sobre los Valores emitidos bajo la presente Emisión de Bonos “BONOS FORTALEZA LEASING –EMISIÓN 1” se efectuarán según los procedimientos establecidos en el Reglamento Interno de la EDV aprobado por la ex Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (actualmente ASFI).

2.54. Frecuencia de Envío de Información a los Tenedores de Bonos

Fortaleza Leasing S.A. enviará al Representante Común de Tenedores de Bonos la misma información que se encuentra obligado a presentar a ASFI y a la BBV con la misma periodicidad.

2.55. Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Bonos con la indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar.

Los pagos serán comunicados mediante avisos publicados en un órgano de circulación nacional con al menos un día de anticipación a la fecha establecida para el pago correspondiente.

3. DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN

3.1. Inversionistas a los que va dirigida la oferta

Inversionistas institucionales y/o particulares.

3.2. Medios de difusión por los cuales se darán a conocer las principales condiciones de la oferta.

Se darán a conocer las principales condiciones de la Oferta Pública de los “BONOS FORTALEZA LEASING – EMISIÓN 1” a través de avisos en un medio de prensa de circulación nacional.

3.3. Forma y procedimiento de colocación primaria

La Oferta Pública de los “BONOS FORTALEZA LEASING – EMISIÓN 1” será realizada de manera bursátil en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (“BBV”)

3.4. Diseño, Estructuración y Colocación

El diseño, la estructuración y la colocación de los “BONOS FORTALEZA LEASING – EMISIÓN 1” está a cargo de CAISA Agencia de Bolsa, entidad que es parte del Grupo Financiero Fortaleza al cual pertenece Fortaleza Leasing S.A. Más allá de lo anteriormente revelado, no existe ninguna relación contractual entre CAISA Agencia de Bolsa y Fortaleza Leasing S.A. relacionada a sus negocios y/o sus principales ejecutivos.

3.5. Modalidad y Plazo de Colocación Primaria

La colocación de los “BONOS FORTALEZA LEASING – EMISIÓN 1” se realizará bajo la modalidad “A mejor esfuerzo”, en el mercado primario bursátil.

El plazo de colocación primaria será de 180 (ciento ochenta) días calendario a partir de la fecha de emisión contenida en la Autorización emitida por ASFI que autorice la Oferta Pública e inscriba la Emisión de Bonos en el RMV de ASFI.

3.6. Condiciones bajo las cuales la colocación queda sin efecto

En caso que la totalidad de los “BONOS FORTALEZA LEASING – EMISIÓN 1” no fueran suscritos dentro del plazo establecido para la Colocación Primaria, los Valores no colocados quedarán automáticamente inhabilitados y perderán toda validez legal. Este hecho será comunicado por CAISA Agencia de Bolsa S.A. a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, a la Bolsa Boliviana de Valores S.A., a la Entidad de Depósito de Valores S.A. y al Representante Común de Tenedores de Bonos.

3.7. Forma de pago de los valores en colocación primaria

El importe correspondiente al valor de los “BONOS FORTALEZA LEASING – EMISIÓN 1” adquirido en Colocación Primaria será cancelado en efectivo y en bolivianos.

3.8. Bolsa en que se inscribirán los Bonos

Los valores serán inscritos en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (“BBV”).

4. CALIFICACIÓN DE RIESGO.

La presente Emisión denominada BONOS FORTALEZA LEASING – EMISIÓN 1”, fue calificada por AESA RATINGS, Calificadora de Riesgo Asociada a Fitch Rating, la cual se encuentra debidamente registrada en el RMV de ASFI, bajo las siguientes características:

- Fecha de otorgamiento de la calificación: Marzo de 2014.
- Calificación de Riesgo Otorgada: AA3
- Esta Calificación de Riesgo está sujeta a una revisión trimestral y puede ser modificada.

Significado de la categoría de la calificación: De acuerdo a lo estipulado en la Resolución de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI N° 033/2010 de fecha 15 de enero de 2010, Corresponde a aquellos Valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

El numeral “3” representa que el Valor se encuentra en el nivel más bajo de la calificación asignada.

La Calificación de Riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para comprar, vender o mantener un Valor, ni un aval ni garantía de una Emisión o su Emisor, sino un factor complementario para la toma de decisiones de inversión.

Para mayor información referente a la Calificación de Riesgo de la presente Emisión, el Anexo III del presente Prospecto Complementario contiene el Informe de la Calificadora de Riesgo.

5. RAZONES DE LA EMISIÓN, DESTINO DE LOS RECURSOS Y PLAZO DE UTILIZACIÓN.

5.1. Razones de la Emisión.

Las razones de la presente Emisión “BONOS FORTALEZA LEASING - EMISIÓN 1” son fundamentalmente de carácter financiero y estratégico.

5.2. Destino de los Recursos.

Los recursos monetarios obtenidos con la colocación primaria de la Emisión denominada BONOS FORTALEZA LEASING – EMISIÓN 1, comprendida dentro del Programa de Emisiones BONOS FORTALEZA LEASING; serán utilizados para lo siguiente:

- Pago de deuda con el Banco Unión S.A. hasta Bs 27.439.999- (Veintisiete Millones Cuatrocientos Treinta y Nueve Mil Novecientos Noventa y Nueve 00/100 Bolivianos) y/o
- Pago de deuda con el Banco Ganadero S.A. hasta Bs 10.289.000.- (Diez Millones Doscientos Ochenta y Nueve mil 00/100 Bolivianos) y/o
- Pago de deuda con el Banco Bisa S.A. hasta Bs 7.500.000.- (Siete Millones Quinientos Mil 00/100 Bolivianos) y/o
- Pago de deuda con el Banco de Desarrollo Productivo S.A.M. (BDP S.A.M.) hasta Bs 24.373.080 (Veinticuatro Millones Trescientos Setenta y Tres Mil Ochenta 00/100 Bolivianos) y/o
- Pago de deuda con el BID FOMIN hasta \$us 333.333 (Trescientos Treinta y Tres Mil Trescientos Treinta y Tres 00/100 Dólares) equivalentes a Bs. 2.286.666 (Dos Millones Doscientos Ochenta y Seis Mil Seiscientos Sesenta y Seis 00/100 Bolivianos) y/o
- Pago de deuda con FUNDAPRÓ en moneda nacional hasta Bs. 5.409.232.- (Cinco Millones Cuatrocientos Nueve Mil Doscientos Treinta y Dos 00/100 Bolivianos) y/o
- Pago de deuda con FUNDAPRÓ en moneda extranjera hasta \$us 300.000 (Trescientos Mil 00/100 Dólares) equivalentes a Bs. 2.058.000 (Dos Millones Cincuenta y Ocho Mil 00/100 Bolivianos) y/o
- Pago de la emisión de Pagarés Bursátiles Fortaleza Leasing II – Emisión 4 hasta Bs 7.055.500 (Siete Millones Cincuenta y Cinco Mil Quinientos 00/100 Bolivianos) y/o
- Compra de bienes de capital como ser maquinaria, equipo pesado, equipo electrónico, equipo médico, vehículos, inmuebles y/o muebles y enseres a ser otorgados en arrendamiento financiero hasta Bs 28.000.000.- (Veintiocho Millones 00/100 Bolivianos).

Los recursos monetarios obtenidos con la colocación de la presente Emisión podrán ser utilizados conforme se vayan realizando colocaciones parciales o en su defecto se realice la colocación total de la misma. Así mismo, el total de los recursos utilizados no excederá el monto recaudado a través de la colocación primaria de los BONOS FORTALEZA LEASING – EMISION 1.

En caso de que la empresa haya obtenido fondos de otras fuentes, antes de la obtención de la inscripción y autorización de ASFI de la oferta pública de los BONOS FORTALEZA LEASING – EMISION 1, el importe de hasta Bs 7.000.000 (Siete Millones 00/100 Bolivianos) proveniente de la colocación de los BONOS FORTALEZA LEASING – EMISION 1 podrá ser utilizado para el recambio de los nuevos pasivos.

5.3. Plazo de Utilización.

El plazo de utilización de los recursos será de 360 (trescientos sesenta) días calendario, una vez concluida la Colocación.

6. FACTORES DE RIESGO

Los factores de riesgo de la emisión de BONOS FORTALEZA LEASING - EMISIÓN 1 pueden clasificarse en las siguientes categorías: Riesgos Macroeconómicos, Riesgos relacionados al Leasing y Riesgos relacionados a las Inversiones Financieras.

6.1. Factores de -Riesgo Macroeconómico.

a) Riesgo Macroeconómico.

El Riesgo Macroeconómico, está relacionado con la posibilidad de cambios en la coyuntura política o económica en Bolivia, que afecten el normal funcionamiento y cumplimiento de los objetivos de Fortaleza Leasing, incluso ocasionando pérdidas a la institución. Según sea el caso, Fortaleza Leasing utilizará todos los recursos legales disponibles para precautelar sus derechos en los estrados judiciales y extrajudiciales de Bolivia

6.2. Factores de Riesgo relacionados al Leasing Regulatorio

a) Riesgo de Crédito.

Relacionado con la probabilidad de que alguna de las partes responsables por el pago del servicio de Leasing, no respondan a sus obligaciones. En el leasing financiero, el arrendador toma el riesgo sobre la solvencia del arrendatario, mientras que en el leasing operacional, el riesgo se origina en la duración económica del bien arrendado. En caso de incumplimiento, Fortaleza Leasing procede a la recuperación del bien sin mayor trámite legal ya que es de su propiedad.

b) Riesgo Operacional de los equipos dados en leasing.

El Riesgo Operacional en una operación de leasing se refiere a que la maquinaria arrendada sufra algún desperfecto no intencional causado por su propia utilización, como ser: cortos circuitos o fallas eléctricas, defectos de engrase, calentamiento, daños extremos como explosión o incendio, etc. Este riesgo se administra a través de una evaluación minuciosa por parte de Fortaleza Leasing de los activos a ser dados en arrendamiento y la contratación de seguros en base al activo.

c) Riesgo Operacional de las operaciones de la Institución.

Se refiere al riesgo inherente de las operaciones dentro de la institución, la posibilidad de ocurrencia de desperfectos en el sistema computacional, errores contables, deficientes procedimientos administrativos, etc. Este riesgo es administrado a través de la utilización de procedimientos de control al interior de Fortaleza Leasing.

d) Riesgo Legal o Jurídico.

El Riesgo Jurídico tiene su fundamento en las obligaciones contractuales que se respaldan a través del uso de documentos legales y jurídicos. Bajo este parámetro, existirá un riesgo jurídico relacionado con la no exigibilidad de los acuerdos contractuales, los procesos legales o las sentencias adversas. Este tipo de riesgo se administra a través de procesos administrativos específicos para las operaciones que desarrolla la Sociedad. Existe también un riesgo legal ante la posibilidad de variaciones a la normativa actual

e) Riesgo de tasa de Interés.

El comportamiento de tasas de interés en el mercado obedece a un conjunto de variables macroeconómicas, cuyo control es ajeno a la Sociedad y es susceptible a variación. Una variación en la tasa de mercado introducirá de inmediato una variación en las condiciones bajo las cuales Fortaleza

Leasing podrá realizar nuevas operaciones. A su vez este cambio, tendrá incidencia directa en el futuro desempeño de la Sociedad

f) Riesgo de tipo de cambio.

Se define como la probabilidad de sufrir pérdidas por fluctuaciones en los tipos de cambio de las monedas en las que están denominados los activos, pasivos y operaciones fuera de balance de Fortaleza Leasing. Los movimientos en el tipo de cambio de las monedas resultan de la oferta y demanda en los mercados de divisas, de efectos especulativos y de arbitraje y pueden ser afectados por las políticas monetarias y cambiarias que aplican los bancos centrales. En julio de 2008, la ASFI emitió el Reglamento para la Gestión de Riesgo por Tipo de Cambio, que establece que el sector financiero debe diseñar políticas aprobadas por el Directorio de cada institución, orientadas a delinear la gestión del riesgo cambiario en función al perfil de riesgo y a las características de las operaciones de la entidad.

6.3. Factores de Riesgo relacionados a las Inversiones Financieras.

a) Riesgo de Crédito.

Está relacionado con la probabilidad de que alguna de las partes responsables por el pago del capital o intereses de un valor no responda a sus obligaciones. El riesgo de crédito en las inversiones financieras locales corresponde al emisor de los valores. Para mitigar este riesgo, se busca que el portafolio de un inversor esté estructurado de una manera que los responsables del pago de capital e intereses sean entidades solventes y con buena capacidad de pago.

b) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez está relacionado con la dificultad de convertir el título valor en dinero líquido, ya sea esto por las características del bien o por la falta de compradores o interesados en el mercado.

c) Riesgo de tipo de cambio.

Similar a lo mencionado en el inciso f) del punto 6.2 anterior, el riesgo cambiario o de tipo de cambio está relacionado con la posibilidad de variaciones adversas en los tipos cambiarios que afecten el valor real del capital e intereses de los Bonos.

d) Riesgo de tasa de Interés.

El comportamiento de las tasas de interés en el mercado obedece a un conjunto de variables cuyo control es ajeno a Fortaleza Leasing, además de ser susceptible a variaciones. Un cambio en la tasa de mercado introducirá de inmediato una variación en el valor de cada título, la cual podrá ser positiva o negativa dependiendo del comportamiento del mercado. A su vez este cambio tiene directa incidencia en la inversión realizada.

6.4. Otros Factores de Riesgo.

Está relacionado al desempeño financiero de Fortaleza Leasing, mismo que podría verse afectado por escenarios tales como: excesivo apalancamiento, baja liquidez, cartera en mora, descalce de activos y pasivos, etc. los cuales podrían afectar la capacidad de pago de la Sociedad (obligaciones financieras) y dañar las operaciones futuras de la empresa

7. DESCRIPCION DEL EMISOR

7.1. Datos Generales de Fortaleza Leasing S.A.

Tabla 5: Datos Generales de Fortaleza Leasing S.A.

Razón Social	FORTALEZA LEASING S.A.
Rótulo Comercial	FORTALEZA LEASING
Fecha de Constitución	17 de marzo de 2006
Domicilio Legal	Av. 20 de Octubre Nro. 2665 Edificio Torre Azul Piso 7 Zona Sopocachi
Giro del Negocio	Arrendamiento financiero de bienes muebles
Representantes Legales	Guido Edwin Hinojosa Cardozo (Presidente del Directorio) Joaquín Rolando López Bakovic (Gerente General) Juan Carlos Ríos Callejas (Subgerente de Negocios La Paz) María del Carmen Iporre Salguero (Subgerente de Operaciones) Erick Antezana (Gerente de Negocios)
Capital Autorizado	Bs. 16.000.000 (dieciséis millones 00/100 Bolivianos)
Capital Pagado	Bs. 10'837.400 al (diez millones ochocientos treinta y siete mil cuatrocientos 00/100 Bolivianos) al 31 de enero de 2014
Casilla	8046
Teléfonos	(591 2) 2147770 - 2147737
Fax:	(591 2) 2147770 Int. 221
NIT	141513024
Registro Fundempresa	00122012
Licencia de funcionamiento ASFI	SB/002/2007 de 11 de julio de 2007
Número y fecha de inscripción en el RMV	SPVS-IV-EM-FLE-108/2009 mediante resolución Administrativa SPVS/IV/No. 238 de fecha 6 de abril de 2009
Página web	www.grupofortaleza.com.bo
Correo electrónico	fortalezaleasing@grupofortaleza.com.bo
CIIU	65910 Empresas de Arrendamiento Financiero

Elaboración: Propia

Fuente: Fortaleza Leasing S.A

Objeto de la Sociedad

Fortaleza Leasing según su acta de constitución tiene como objeto principal realizar actividades y operaciones de arrendamiento financiero en sus diferentes modalidades, pudiendo a este objeto con carácter indicativo y no limitativo, suscribir contratos de arrendamiento financiero, adquirir bienes inmuebles y muebles, dentro del giro propio de la Sociedad, emitir bonos y demás títulos valor representativos de obligaciones, realizar operaciones de lease back, ceder, dar o pignorar los derechos provenientes de los contratos de arrendamiento financiero en entidades de titularización o de arrendamiento financiero, obtener financiamiento de proveedores o entidades financieras nacionales o extranjeras destinados a operaciones de arrendamiento financiero y realizar todo acto jurídico o gestión permitida por la legislación boliviana y en especial por la Ley de Bancos y Entidades Financieras.

Para el cumplimiento de sus objetivos la sociedad podrá, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, adquirir a cualquier título valor, gestionar todos los beneficios que en razón de su giro le correspondan y, en suma, llevar a cabo todo acto o gestión relacionada directa o indirectamente con la consecución del objetivo social.

7.2. Documentos Constitutivos.

Fortaleza Leasing fue constituida mediante Escritura Pública No. 86/2006 el 17 de marzo de 2006. La sociedad fue registrada en el Registro de Comercio de Bolivia en fecha 9 de noviembre de 2006, comenzando sus actividades en fecha 17 de julio de 2007.

Mediante Escritura Pública No 173/2006 de 23 de Noviembre de 2006 de modificación de Estatutos dentro de la Escritura de Constitución de Sociedad Anónima de Fortaleza Leasing S.A., suscrita por el Lic. Juan Carlos Navarro Rossetti, en su condición de Gerente General, en fecha 23 de Noviembre de 2006, por ante Notaría de Fe Pública N° 41 a cargo de la Dra. Edme Cárdenas Fernández del distrito judicial de La Paz – Bolivia, inscrita en FUNDEMPRESA bajo el N° 00068576 del Libro N° 09, en la cual conforme lo establecido por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 15 de Noviembre de 2006, se realizó la modificación de los Estatutos en los artículos primero y tercero relativos a la Denominación y Domicilio, y al Objeto respectivamente, modificando en síntesis los siguientes elementos:

1. • 1° (Denominación, Domicilio).- eliminando la facultad de establecer representación en el Extranjero.
2. • 3° (Objeto).- eliminando la facultad de realizar Leaseback

Mediante Escritura Pública No 768/2011 de modificación de Escritura Constitutiva y Estatutos con relación al aumento de capital autorizado, suscrito y pagado, suscrita por la sociedad Fortaleza Leasing S.A., en fecha 06 de Septiembre de 2011, por ante Notaría de Fe Pública N° 61 a cargo de la Dra. Tatiana Terán de Velasco del distrito judicial de La Paz, inscrita en FUNDEMPRESA bajo N° 00095070 del Libro N° 09, en la cual de acuerdo a la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 16 de Noviembre de 2010, aprobada mediante Resolución N° 609/2011 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI en fecha 19 de Agosto de 2011, se realizó el aumento de capital de acuerdo al siguiente detalle:

1. • Aumento de Capital Autorizado de Bs. 8.000.000.- a Bs. 16.000.000.-
2. • Aumento de Capital Suscrito y Pagado de Bs. 4.601.600.- a Bs. 8.111.600.-

Mediante Escritura Pública No 979/2011 de modificación de Escritura Constitutiva y Estatutos con relación al aumento de capital suscrito y pagado, protocolización de la Resolución ASFI 748/2011, suscrito por la sociedad Fortaleza Leasing S.A. en fecha 17 de Noviembre de 2011, por ante Notaría N° 61 a cargo de la Dra. Tatiana Terán de Velasco del distrito judicial de La Paz, inscrita en FUNDEMPRESA bajo N° 00096515 del Libro N° 09, en la cual conforme a la Junta General Extraordinaria de Accionistas N° 6 de fecha 24 de agosto de 2010, legalizada por Notaría N° 61 a cargo de la Dra. Tatiana Terán del Velasco del distrito judicial de La Paz, inscrita en FUNDEMPRESA bajo el N° 00130577 del Libro N° 10, aprobada mediante Resolución N° 748/2011, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI en fecha 28 de Octubre de 2011, se realizó el aumento de capital suscrito y pagado de Bs. 8.111.600.- a Bs. 8.465.100.

Mediante Escritura Pública No 882/2013 de modificación de Escritura Constitutiva y Estatutos con relación al aumento de capital suscrito y pagado; y protocolización de la resolución ASFI 352/2013, suscrito por Fortaleza Leasing S.A. en fecha 28 de Junio de 2013 por ante Notaría de Fe Pública N° 97 a cargo de la Dra. Jenny Erika Reyes Leño, del distrito judicial de La Paz, inscrita en FUNDEMPRESA

bajo N° 00109863 del Libro N° 09, por la cual conforme a la Junta General Extraordinaria de Accionistas N° 13 celebrada en la ciudad de La Paz en fecha 11 de marzo de 2013 y protocolizada ante notaría de Fe Pública N° 97 a cargo de la Dra. Jenny Erika Reyes Leño, inscrita en FUNDEMPRESA bajo el N° 00138688 del Libro N° 10, aprobada mediante Resolución N° 352/2013 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI en fecha 17 de Junio de 2013, se realizó el aumento de capital suscrito y pagado de Bs. 8.465.100.- a Bs. 10.837.400.

Mediante Escritura Pública N° 1136/2013 de Modificación de los artículos 36 y 46 de los Estatutos de Fortaleza Leasing S.A. y la Modificación de la denominación de la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras por Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, en todo el Tenor del Estatuto y Protocolización de la Resolución ASFI N° 432/2013, suscrita por Fortaleza Leasing S.A. en fecha 30 de Julio de 2013, por ante Notaría de Fe Pública N° 97 de cargo de la Dra. Jenny Erika Reyes Leño del distrito judicial de La Paz, inscrita en FUNDEMPRESA bajo N° 00110867 del Libro N° 09, por la cual de acuerdo al Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas N° 14 celebrada en la ciudad de La Paz en fecha 07 de Junio de 2013 y protocolizada ante Notaría de Fe Pública N° 64 a cargo del Dr. Rodrigo Calcina Quisbert, mediante Testimonio N° 014/2013 de fecha 10 de Junio de 2013, inscrita en FUNDEMPRESA bajo N° 00139667 del Libro N° 10, Aprobada mediante Resolución N° 432/2013 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI en fecha 18 de Julio de 2013, realiza en síntesis las siguientes modificaciones:

1. • Del Art. 36 se modificó el número de directores de cinco miembros directores titulares y dos suplentes a un mínimo de cinco y un máximo de nueve miembros directores titulares y un máximo de 3 suplentes.
2. • Del Art. 46 se estableció que se podría sesionar válidamente a través de video conferencias, cuando los miembros así lo determinen y a través los medios tecnológicos que tenga o llegue a tener Fortaleza Leasing S.A., para obtener simultáneamente en línea el video y/o audio para las sesiones.
3. • Modificación de la denominación de la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras por Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en la Integridad del documento.

7.3. Principales Accionistas.

Tabla 6: Fortaleza Leasing S.A. - Principales Accionistas (Al 31/01/14)

PRINCIPALES ACCIONISTAS	NACIONALIDAD	% PARTICIPACION	# ACCIONES
Banco Fortaleza Sociedad Anónima	Boliviana	69.19%	74,982
Compañía de Seguros y Reaseguros Fortaleza S.A.	Boliviana	17.11%	18,542
Compañía Americana de Inversiones S.A.	Boliviana	9.45%	10,242
Guido Hinojosa Cardozo	Boliviana	3.31%	3,585
Nelson G. Hinojosa Jiménez	Boliviana	0.94%	1,023
TOTAL		100%	108.374

Elaboración: Propia

Fuente: Fortaleza Leasing S.A

7.3.1. Entidades vinculadas.

Fortaleza Leasing S.A. es parte del Grupo Fortaleza, el cual se orienta principalmente a atender las necesidades financieras de pequeñas y medianas empresas, así como las necesidades de personas naturales. El Grupo está compuesto además por las siguientes empresas:

Tabla 7: Fortaleza Leasing S.A. – Detalle de Directores

NOMBRE	CARGO	PROFESIÓN	EXPERIENCIA LABORAL	ANTIGÜEDAD EN LA EMPRESA
Lic. Guido Hinojosa Cardozo	Presidente	Auditor Financiero	35 años en Banca	Julio 2007
Sr. James Hunter Martin III	Vicepresidente	Adm. de Empresas	22 años en Sist. Fin. Internacional	Mayo 2010
Lic. Carlos Ricardo Vargas	Secretario	Economista	23 años en Banca	Julio 2007
Lic. Armando Méndez	Director Titular	Economista	30 años en Sistema Financiero	Julio 2007
Lic. Alfredo Romero	Vocal	Adm. Empresas	31 años en Sistema Financiero	Abril 2013
Lic. Jorge Rodríguez	Síndico	Economista	21 años en Banca	Julio 2007
Lic. Luis Guerra	Vocal	Ing. Industrial		Agosto 2013
Lic. Alejandro Zegarra	Vocal	Adm. Empresas		Agosto 2013
Lic. Ivana Zeballos	Síndico Suplente	Auditor Financiero		Marzo 2012
Lic. Javier Mercado	Director Suplente	Auditor		Marzo 2012
Lic. David Alcoreza	Director Suplente	Técnico en Seguros		Marzo 2012

Fuente: Fortaleza Leasing S.A.

Fortaleza Leasing S.A. es parte del grupo financiero Fortaleza, por lo que sus Directores pertenecen también al Directorio de otras empresas del grupo.

- El Lic. Guido Hinojosa forma parte del Directorio de Banco Fortaleza, Fortaleza Seguros y Reaseguros, Fortaleza SAFI y CAISA.
- El Lic. James Hunter Martin III forma parte del Directorio de Banco Fortaleza. Ha sido nombrado como Director en la Junta Ordinaria de Accionistas en fecha 29 de marzo de 2010 y fue nombrado como Vicepresidente en el Directorio de fecha 27 de abril de 2010.
- El Lic. Ricardo Vargas forma parte del Directorio de Banco Fortaleza, Fortaleza Seguros y Reaseguros, Fortaleza SAFI y CAISA.
- El Lic. Armando Méndez forma parte del Directorio de Banco Fortaleza.
- El Lic. Alfredo Romero es parte del Directorio de Banco Fortaleza.
- El Ing. Jorge Rodríguez forma parte del Directorio de Banco Fortaleza, Fortaleza Seguros y Reaseguros, Fortaleza SAFI y CAISA.

7.4.2. Principales Ejecutivos.

Al 31 de Enero de 2014 los ejecutivos de Fortaleza Leasing S.A. son:

Tabla 8: Fortaleza Leasing S.A. - Detalle de Ejecutivos

Ejecutivos	Cargo	Profesión	Experiencia Laboral	Antigüedad en Fortaleza Leasing
Joaquín Rolando López Bakovic	Gerente General	Economista	18 años en el sector financiero (10 años en sector leasing)	Desde Marzo 2013
Erick Antezana	Gerente de Negocios	Adm. de Empresas	14 años en el sector financiero (10 años en sector leasing)	Desde Diciembre 2013

Jorge Fabián MENDÍVIL Gómez	Subgerente de Riesgos	Economista	7 años en Entidades Financieras	Desde Octubre 2012
María del Carmen Iporre Salguero	Subgerente de Operaciones	Ingeniero	14 años en el sistema financiero.	Desde Mayo 2013
Juan Carlos Ríos Callejas	Subgerente de Negocios La Paz	Administrador	13 años de experiencia en el sector financiero	Desde Noviembre 2011
Carla Andrea Benavides Monje	Jefe de Finanzas	Ingeniera Financiera	2 años de experiencia en el sector financiero.	Desde Abril de 2013
María Alejandra Jalil	Asesora Legal	Abogada	Más de 1 año en el sector de leasing	Desde Diciembre 2011

Fuente: Fortaleza Leasing S.A

7.4.3. Perfil profesional de los principales ejecutivos.

Joaquín López Bakovic

Gerente General

El Sr. Joaquin López Bakovic es licenciado en Economía de la Universidad Católica Boliviana, distinguido como el mejor alumno de la Carrera, cuenta con una Maestría en Administración y Dirección de Empresas con especialidad en Finanzas de la Escuela Militar de Ingeniería Mariscal Antonio José de Sucre (EMI) con profesores y programa de la Escuela de Graduados en Administración y Dirección de Empresas (EGADE) del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey México (ITESM), distinguido como el mejor alumno de la Maestría.

Ha participado en los últimos años del Curso: “Programa Internacional de Formación Gerencial” de la Universidad Adolfo Ibáñez de Chile y de un Diplomado dictado por Deloitte sobre Normas Internacionales de Información Financiera entre otros.

Cuenta con experiencia laboral de 18 años en áreas financieras, 10 años en el rubro de arrendamiento financiero (actualmente Gerente General de Fortaleza Leasing S.A. y anteriormente Gerente de Riesgos de BISA Leasing S.A.), 3 años en el Mercado de Valores (Gerente General de Mercantil Inversiones Bursátiles) y 5 años en Banca (oficial de créditos corporativos en el Banco Mercantil Santa Cruz. S.A.).

Juan Carlos Ríos Callejas

Subgerente de Negocios La Paz

El Sr. Ríos es licenciado en Administración de Empresas, tiene una Maestría en Administración de Empresas MBA, otra en Marketing y Finanzas es docente universitario de carreras económicas financieras, cuenta con 13 años de experiencia en el sector financiero, trabajó en las áreas de negocios del Banco Santa Cruz de la Sierra S.A., Financiera Acceso S.A., Banco de Desarrollo Productivo. Tiene experiencia en banca de consumo, microcrédito, corporativa y banca PyME.

Erick Antezana

Gerente de Negocios

El Sr. Erick Antezana es licenciado en Administración de Empresas de la U.A.G.R.M, titulado por Excelencia, cuenta con 14 años de experiencia en el sector financiero, 2 años en Banca de Inversiones en Bisa SAFI S.A. y 12 años en Créditos desempeñándose como Oficial Comercial de Microcréditos en Los Andes FFP S.A., Oficial de Banca Pyme en Banco Solidario S.A., Ejecutivo de Negocios Pymes y Corporativo, Subgerente de Negocios y Gerente Adjunto de Negocios en Bisa Leasing S.A. Tiene amplia experiencia en banca de Microcrédito, Pyme, Corporativa y Leasing.

Fabián Mendivil Gómez

Subgerente de Riesgos

El Lic. Fabián Mendivil es Economista con postgrados en las áreas de Gestión Integral de Riesgos, Econometría, Economía Informática y Finanzas. Boliviano con más de 7 años de experiencia en análisis cuantitativo, financiero y de gestión de riesgos en instituciones financieras. Ha participado en un programa de capacitación trabajando con instituciones microfinancieras canadienses en las ciudades de Vancouver y Kamloops, en la provincia de British Columbia de Canadá.

Maria del Carmen Iporre

Subgerente de Operaciones

La Sra. Carmen Iporre Salguero es Ingeniera y Master en Administración de Empresas con diplomados en Gestión Integral de Riesgos Financieros y Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Cuenta con más de 14 años de experiencia en el sector financiero, en la gestión y coordinación de proyectos financieros de fomento al sector productivo, con entidades financieras de primer piso y entidades gubernamentales, amplia experiencia en el área operativa de entidades financieras bancarias de primer y segundo piso, administración de Fideicomisos, administración de líneas de financiamiento (BID, KFW), administración de Recursos Humanos, desarrollo e implementación de procesos en las áreas contables administrativas, cartera, fideicomisos y de negocios, así como la determinación de indicadores de eficiencia.

Carla Andrea Benavides Monje

Jefe de Finanzas

La Señora Carla Benavides es Ingeniera en Finanzas de la Universidad Privada Boliviana, graduada por excelencia, con un Master of Science in Finance de la Universidad Adolfo Ibáñez en Santiago de Chile y un postgrado en Análisis Cuantitativo para el Análisis Económico de la Universidad Privada Boliviana. Cuenta con experiencia en el Mercado de Valores como Operadora de Ruedo, Asesora Financiera y Analista Financiera en Bisa S.A. Agencia de Bolsa y Capital + Safi.

María Alejandra Jalil

Asesora Legal

Alejandra Jalil Suárez es licenciada en derecho de la Universidad Católica Boliviana “San Pablo”, Modalidad de Graduación por Excelencia mejor promedio de la Carrera. Fue presidenta del Club Rotaract Tunari 2007 -2008 en la ciudad de Cochabamba con la Instalación del proyecto Audioteca “Ojos del Alma” para la comunidad no vidente en el Centro Manuela Gandarillas, fue Presidenta del Comité de Servicio a la Comunidad 2008-2009 - Galardón al Mejor Club de Bolivia, ganadora del Concurso Interno y Nacional de Derechos Humanos para la asistencia al Moot Court Competition de la ACADEMY ON HUMAN RIGHTS AND HUMANITARIAN LAW realizado anualmente en la ciudad de Washington D.C., cuenta con dos cursos de especialización en Litigio y Activismo y Sistema Interamericano de Derechos Humanos, ambos realizados en la American University de Wasington D.C., actualmente es Maestrante de la Maestría en Derecho Empresarial de la Universidad Privada Boliviana.

7.5. Desarrollo de Personal

La importancia de tener una vigorosa política de gestión en recursos humanos, basada en una adecuada selección, contratación, capacitación y desarrollo del personal, fue adoptado por Fortaleza Leasing S.A. como elemento prioritario de su gestión.

Tabla 9: Fortaleza Leasing S.A. - Evolución del Número de Empleados

	Dic. 09	Dic. 10	Dic. 11	Dic. 12	Dic.13	Ene.14
Empleados	9	10	19	22	31	31

Fuente: Fortaleza Leasing S.A

7.6. Relaciones Especiales entre el Emisor y el Estado

El emisor no tiene ninguna relación especial con el estado.

7.7. Descripción de deuda bancarias y financieras

Al 31 de enero de 2014, Fortaleza Leasing S.A. posee las siguientes obligaciones financieras:

Tabla 10: Fortaleza Leasing S.A. – Principales deudas Bancarias y financieras al 31/01/14 (Expresado en dólares americanos)

Obligaciones por Financiamiento con Entidades Financieras	Ene-2014 (\$us)
Financiamiento FUNDAPRO a largo plazo ME	300.000
Financiamiento FUNDAPRO a largo plazo MN	788.518
Financiamiento BID FOMIN a largo plazo	333.333
Financiamiento BDP a mediano plazo	2.174.927
Financiamiento BDP a largo plazo	1.378.000
Prestamo Banco Ganadero S.A. a mediano plazo	1.499.854
Prestamo Banco Unión S.A. a mediano plazo	4.000.000
Préstamo Banco Bisa S.A. a mediano plazo	1.093.294
Cargos financieros devengados por pagar	120.204
	11.688.130
Otros Compromisos Financieros	
Valores en Circulación - Pagarés Bursátiles Fortaleza Leasing II Emisión 3	998.542
Valores en Circulación - Pagarés Bursátiles Fortaleza Leasing II Emisión 4	998.542
Cargos devengados por pagar	36.695
	2.033.779
	13.721.909

Fuente: Fortaleza Leasing S.A

7.8. Relaciones Económica con otra Empresa en Razón de Préstamos o Garantías que en Conjunto Comprometan más del 10% del Patrimonio de la Entidad Emisora

Al 31 de enero de 2014, la Sociedad mantiene deudas a corto plazo con empresas del grupo, que de manera individual no exceden los límites establecidos en la Ley de Bancos y entidades Financieras.

8. ANALISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al ser Fortaleza Leasing S.A., una entidad de reciente creación, cuenta con características propias de una entidad nueva y en expansión. La compañía nace en julio de 2007 fruto de un proyecto ganador de un concurso auspiciado por el BID. Desde entonces, la Sociedad ha demostrado una constante expansión en su corto periodo de vida, basada en un crecimiento sostenido de su cartera, enfocando su estrategia en alcanzar eficiencia en la gestión operacional y orientada a un nicho de mercado específico.

Al cierre de la gestión 2009, la Sociedad comenzó a generar resultados favorables, que compensaron las pérdidas acumuladas de la gestión 2007 y 2008.

8.1. El Mercado de Leasing en Bolivia

La oferta de leasing en Bolivia se encuentra compuesta por tres empresas: Bisa Leasing, Fortaleza Leasing y BNB Leasing.

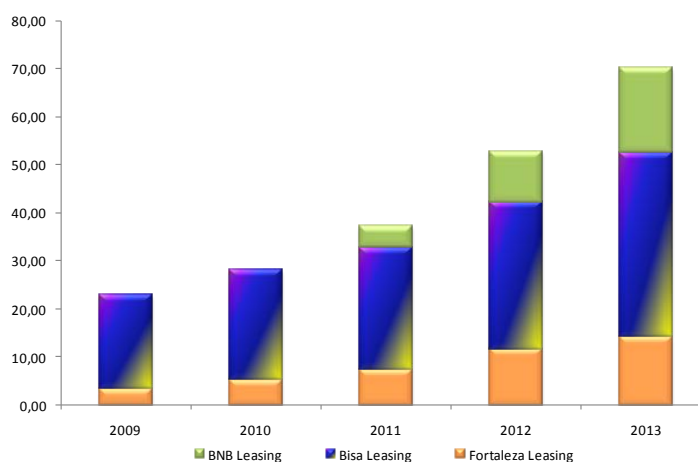
Es un mercado en expansión, siendo que la cartera bruta asciende a USD 70,2 millones a diciembre de 2013, lo que todavía representa una proporción poco significativa (menor al 1%) con respecto de la cartera del sistema bancario en su conjunto. Esta situación permite prever un escenario de expansión para las entidades de Leasing en Bolivia.

La cartera bruta de la industria de leasing durante la gestión 2013, presentó un crecimiento de USD 17,3 millones, (que en términos relativos fue del orden de 32,8%) de los cuales el 20% se originó en el crecimiento de Fortaleza Leasing.

Este crecimiento puede explicarse en parte por la estrategia comercial y reputación del Grupo Fortaleza en lo referente a la orientación de los productos financieros hacia el mercado de la Pequeña y Mediana Empresa (PyME).

El mayor desafío de las entidades que operan en este segmento es generar una mayor concientización en la población sobre las bondades que tiene el leasing, en especial para el sector productivo.

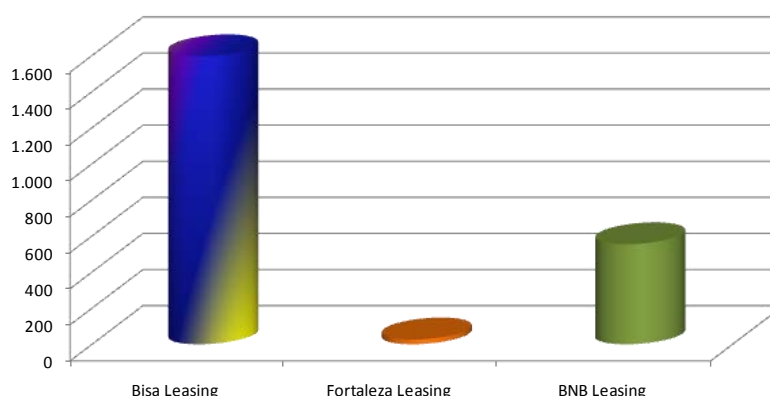
Gráfico 2: Evolución de la Cartera Bruta de Leasing en Bolivia y Participación (En millones de dólares americanos)



Fuente: CAISA Agencia de Bolsa con datos de ASFI

En cuanto a los resultados netos de gestión, en el 2013 la utilidad neta de Fortaleza Leasing ascendió a USD 26,1 miles, lo que representa el 1,2% del total generado por la industria.

**Gráfico 3: Resultado Neto de las Empresas de Leasing en Bolivia
al 31 de Diciembre de 2013
(En miles de dólares americanos)**



Fuente: CAISA Agencia de Bolsa con datos de ASFI

Asimismo es importante mencionar que hoy en día, las tres empresas representantes del mercado de leasing en Bolivia, participan en el mercado de valores, destacando una vez más la importancia de este sector como una alternativa de financiamiento para las empresas. BISA Leasing inició su participación en el mercado de valores en 1994, siendo la primera empresa en Bolivia en negociar acciones en la Bolsa Boliviana de Valores y hasta la fecha, ha emitido también Bonos a Largo Plazo (tres Programas) y Pagares Bursátiles (dos programas con dos y tres emisiones respectivamente). De igual forma BNB leasing pese a su corto periodo de funcionamiento, ha inscrito a la fecha dos Programas de Emisión de Bonos de Largo Plazo y un programa de emisión de Pagares Bursátiles.

Fortaleza Leasing S.A. tampoco ha sido ajena al mercado de valores, por cuanto ha realizado una emisión de Pagares Bursátiles por un monto de USD 2.000.000, siendo este un antecedente importante a la hora de evaluar la presente Emisión.

Así, el crecimiento de Fortaleza Leasing puede explicarse en parte por la estrategia comercial y reputación del Grupo Fortaleza en lo referente a la orientación de los productos financieros hacia el mercado de la Pequeña y Mediana Empresa (PyME).

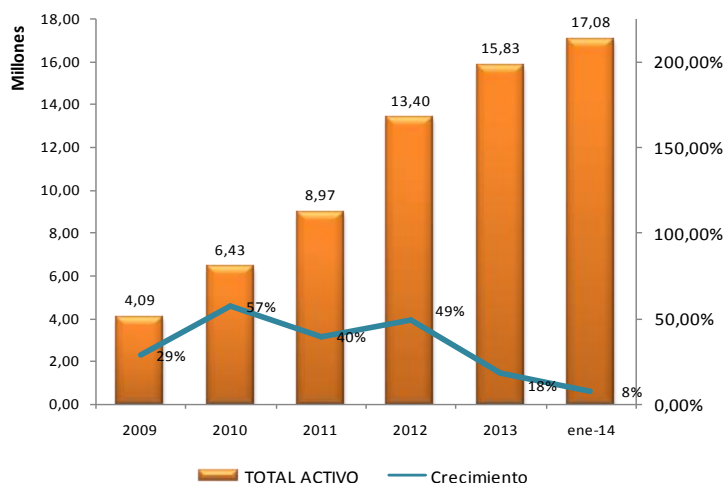
El mayor desafío de las entidades que operan en este segmento es generar una mayor concientización en la población sobre las bondades que tiene el servicio, en especial para el sector productivo.

8.2. Balance General

8.2.1. Activo.

El activo ascendió a diciembre de 2009 alcanzó un monto de USD. 4.091.082, al 31 de diciembre de 2010 alcanzó a USD. 6.432.586, a diciembre de 2011 alcanzó el monto de USD. 8.973.750, a diciembre de 2012 alcanzó la suma de USD 13.401.041 y a diciembre de 2013 un monto de USD 15.833.716. Finalmente, a enero de 2014 el activo total de Fortaleza Leasing asciende a USD 17.078.784. Entre diciembre 2009 y 2010 el activo creció en USD. 2.341.504 lo que representa en términos relativos un 57%. Entre diciembre de 2010 y diciembre de 2011, el activo ascendió en USD. 2.541.164 (crecimiento de 40%). De igual forma, entre 2011 y 2012 el activo crecería en USD 4.427.291 (49% de crecimiento). Finalmente, en un periodo de 12 meses a diciembre de 2013, el activo creció en un 18%, siendo el crecimiento de la cartera el principal responsable de este incremento. El activo de fortaleza leasing creció con un CAGR de 40% entre 2009 y 2013. A enero de 2014 el Activo total alcanza a USD 17.078.784

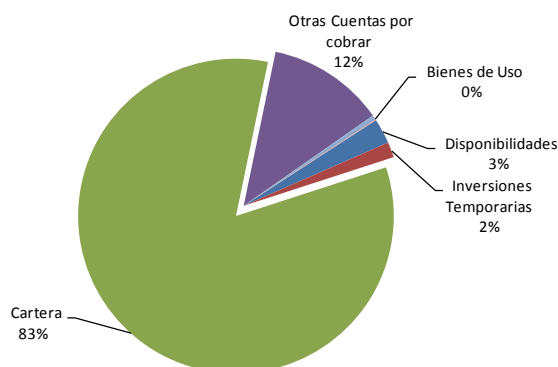
Gráfico 4: Total Activo (Millones de Dólares Americanos) y Crecimiento (Porcentaje)



Fuente: CAISA Agencia de Bolsa con datos de ASFI

Por su parte, la cuenta de activo al 31 de enero de 2014, presenta la siguiente composición:

Gráfico 5: Composición del Activo al 31/01/14 (En Porcentajes)



Fuente: CAISA Agencia de Bolsa con datos de ASFI

A continuación se analizan las principales cuentas que componen el activo.

Disponible

Está compuesto principalmente por bancos y corresponsales del país. A diciembre 2009 alcanza USD. 133.330, a diciembre 2010 USD. 452.063, a diciembre 2011 USD. 700.862, mientras que a diciembre de 2012 se reduce levemente a USD.526.305, para finalizar en el 2013 con un monto de USD 297.409. Esto debido al pago de obligaciones con ASFI, EDV, tenedores de valores y otros compromisos. Entre diciembre de 2009 a diciembre de 2010 el disponible se incrementó en 239%. Durante un periodo de 12 meses de diciembre 2010 a diciembre 2011 se incrementó en 55%. Entre 2011 y 2012, el disponible se reduciría en aproximadamente 25% y finalmente en el 2013 se registraría una disminución del 43%. A enero de 2014, las disponibilidades de Fortaleza Leasing ascienden nuevamente USD 439.722 debido a que se deben provisionar fondos para cumplir con el pago de cupones a los tenedores de pagarés bursátiles en el mes de febrero.

Cartera

El crecimiento de la cartera ha estado acompañado de una administración enfocada al manejo del riesgo crediticio. A enero de 2014, la cartera bruta de Fortaleza Leasing se divide en un 96,1% en cartera vigente y cerca de 4% en cartera vencida y en ejecución. La cartera bruta tuvo el siguiente comportamiento entre 2009 y 2013: Entre 2009 y 2010 se registró un crecimiento porcentual de la cartera de 50,2%; entre 2010 y 2011 de 42,7%; entre 2011 y 2012 de 55,8% y en un periodo de 12 meses (diciembre 2012 y diciembre 2013) en 20,7%. De esta manera, la cartera de Fortaleza Leasing presenta un crecimiento positivo, con un CAGR del 42% entre 2009 y 2013.

Tabla 11: Composición de la Cartera Bruta

Cartera Bruta (En dólares)	dic-09	%	dic-10	%	dic-11	%	dic-12	%	dic-13	%	ene-14	%
Cartera Vigente	3.474.181	98,9%	5.207.179	98,7%	7.398.304	98,2%	11.423.373	97,3%	13.657.915	96,4%	13.847.250	96,1%
Cartera Vencida	29.680	0,8%	31.723	0,6%	8.375	0,1%	151.624	1,3%	195.717	1,4%	227.727	1,6%
Cartera en Ejecución	9.269	0,3%	38.681	0,7%	126.192	1,7%	161.182	1,4%	312.674	2,2%	340.089	2,4%
Total	3.513.130	100%	5.277.584	100%	7.532.871	100%	11.736.179	100%	14.166.306	100%	14.415.066	100%

Fuente: CAISA Agencia de Bolsa con datos de Fortaleza Leasing S.A.

Otras Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar de Fortaleza Leasing S.A., tuvieron un importante crecimiento desde diciembre del 2009, año en que representaban USD. 297.907 (7% del activo total), para representar a diciembre de 2013 el 6% del activo (con un monto de USD 933.878). A enero de 2014 las cuentas por cobrar representan el 12% del total de activos (USD 2,05 millones).

Otras cuentas por cobrar corresponden a pagos anticipados, gastos por recuperar, crédito fiscal IVA principalmente y otras partidas pendientes de cobro, además de un monto por provisiones. El crecimiento de las cuentas por cobrar es explicado también por un incremento en las operaciones de leasing.

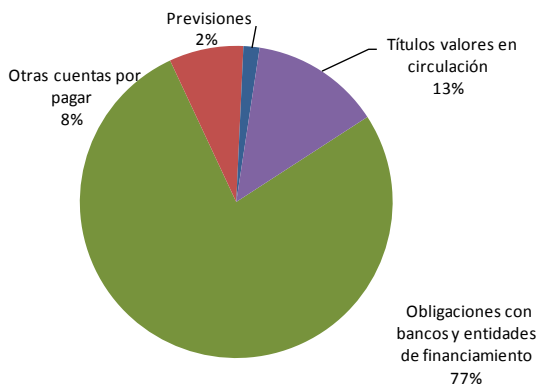
Bienes de uso

En cuanto a los bienes de uso, Fortaleza Leasing adquiere su mobiliario, equipo de computación y vehículo de acuerdo a las necesidades del negocio tanto en las ciudades de La Paz y Santa Cruz. A diciembre de 2009 y 2010 se contaban con bienes de uso por un monto de USD 16.232 y USD. 30.751 respectivamente. En el año 2011, se vio la necesidad de adquirir un vehículo para la ciudad de Santa Cruz y poder llegar así a clientes de zonas alejadas, por esta razón, la cuenta alcanzó a USD. 42.728 en ese año, un incremento del 39% con respecto a diciembre del 2010. A diciembre de 2012 y 2013, esta cuenta crecería en 58% y 15% alcanzando una suma de USD. 67.376 y USD 77.246, esto debido a la adquisición de equipos de computación y mobiliario. Finalmente, a enero de 2014 los bienes de uso alcanzan a USD 75.625.

8.2.2. Pasivo.

Al 31 de enero de 2014, el pasivo de Fortaleza Leasing asciende a USD. 15.136.833 y está compuesto principalmente por las obligaciones con bancos y entidades financieras en un 77%, títulos valor en circulación (13%), otras cuentas por pagar (8%) y provisiones con un porcentaje de 2% sobre el pasivo total. La composición del pasivo se puede observar en el siguiente gráfico:

**Gráfico 6: Composición del Pasivo al 31/01/14
(En Porcentajes)**

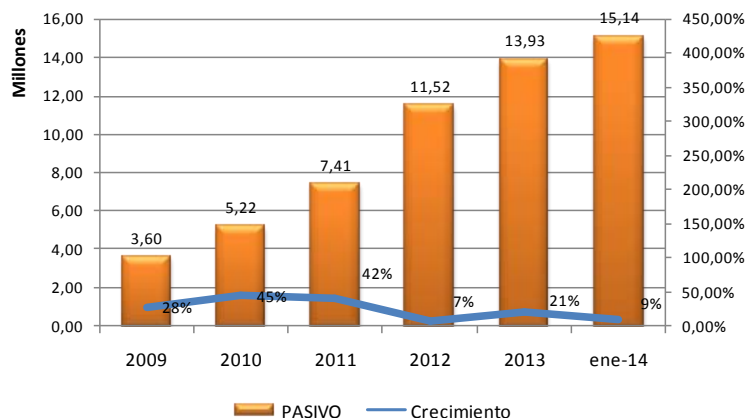


Fuente: CAISA Agencia de Bolsa con datos de ASFI

A diciembre de 2009 y 2010, se registró un crecimiento relativo en el pasivo del orden de 45%. De igual forma al finalizar la gestión 2011, se obtendría un incremento en la cuenta de pasivo de USD. 2.188.833, superior en un 42% al monto registrado para la gestión 2010. Este hecho se debe una vez más, al incremento en las obligaciones con bancos y entidades financieras, las cuales crecieron en 53% de USD. 1.918.071 en el 2010 a USD. 2.942.066 en el 2011.

En la gestión 2012, las obligaciones financieras se incrementaron en más de 200%, esto gracias a los recursos obtenidos por préstamos de los bancos: Económico, Ganadero, Unión y Nacional; mismos que fueron destinados al incremento de cartera y tuvieron un efecto positivo en las operaciones de la Sociedad; estos hechos generaron un crecimiento en los pasivos de USD 4.112.149 (207%). En el 2013, se contrae un nuevo préstamo con el Banco Bisa y se gestionan dos nuevos préstamos con el BDP SAM, así como el segundo préstamo a través del Bango Ganadero, dejando la cuenta de pasivos en un monto de USD 13.925.361 (un crecimiento del 6% sobre el monto registrado a 2012). En enero de 2014 se contrae un nuevo préstamo con el Banco Ganadero por Bs. 6.464.000 a un plazo de 3 años, lo que genera un incremento adicional en el nivel de pasivos, el cual alcanza a USD 15.136.833.

Gráfico 7: Total Pasivo (Millones de Dólares Americanos) y Crecimiento (Porcentaje)



Fuente: CAISA Agencia de Bolsa con datos de ASFI

A continuación se analizan las principales cuentas que componen el pasivo.

Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento

Esta cuenta tuvo una importante disminución entre 2009 y diciembre 2010 (19%) producto del servicio de la deuda con algunas instituciones financieras como ser Banco Nacional de Bolivia y el Banco Económico. A diciembre de 2010 se tiene USD. 1.918.071, mientras que para diciembre del 2011 esta cuenta alcanza USD. 2.942.066. A diciembre de 2012 esta cuenta alcanza a representar el 78% del pasivo total por un monto de USD 9.027.874. Finalmente, a diciembre de 2013 las obligaciones con bancos y entidades de financiamiento alcanzan la suma de USD 9.575.403 y están basadas en deuda de largo plazo con instituciones como el BID, BDP, FUNDAPRO, Banco Ganadero, Banco BISA y Banco Unión. A enero de 2014 se tiene un monto por obligaciones financieras de USD. 11,7 millones, mismo que representa el 77% del total de pasivos de la entidad.

Títulos valores en circulación

Fortaleza Leasing S.A. financia su activo de corto plazo con las emisiones de Pagarés Bursátiles, los cuales se encuentran en la cuenta títulos valores en circulación. A diciembre de 2009 la cuenta ascendió a USD. 719.698, monto que se debió a la primera colocación de la emisión 1 dentro del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles Fortaleza Leasing. A diciembre 2010 se colocó la totalidad del Programa (emisiones 2 y 3), sin embargo se depositó en la cuenta del agente pagador el monto correspondiente al pago de la Emisión 1 que vencía el 3/12/2010. La cuenta a diciembre de 2010 asciende a USD. 1.315.692, compuesta por las emisiones 2 y 3. En el 2011 se registró el segundo programa de Pagarés Bursátiles Fortaleza Leasing, por lo que los títulos valor en circulación alcanzaron un monto de USD. 3.058.406 (Emisión 1), a diciembre de 2012 se registró una nueva emisión (Emisión 2) y se registraría la maduración de la emisión 1 alcanzando la cuenta a un monto de USD 1.026.578. En la gestión 2013 se vencería la emisión 2 de Pagarés Bursátiles II y se realizarían dos nuevas emisiones (emisiones 3 y 4), alcanzando la cuenta a un monto de USD 2.030.106. A enero de 2014 la cuenta de títulos valor en circulación asciende a USD 2.033.779.

Otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar representan a diciembre de 2013 el 15% del total de pasivos. Esta cuenta está conformada por cargas sociales y fiscales, proveedores y acreedores varios, así como provisiones en general. A diciembre de 2009 las cuentas por pagar alcanzaron USD. 448.556. La evolución importante se presenta en diciembre de 2010 con un monto de USD. 1.872.989 y se mantendría sobre ese nivel hasta diciembre de 2012. En el 2013 se registra un nuevo incremento en las cuentas por pagar, alcanzando un monto de USD 2.070.905, esto debido a los cargos por acreencias acumuladas por concepto de compras de bienes y servicios en el año, que serían canceladas en el siguiente mes. De esta manera, a enero de 2014 el saldo de otras cuentas por pagar se reduce a USD. 1,16 millones.

8.2.3. Patrimonio

Capital social

A medida que Fortaleza Leasing S.A. crece, son mayores también sus necesidades de financiamiento, especialmente para enfrentar el crecimiento de cartera. En este sentido la sociedad reconoce la importancia de realizar aportes de capital para generar mayor sostenibilidad. A diciembre de 2009 se realizó un incremento de capital, alcanzando el mismo a un monto de USD. 660.201. A diciembre de 2010 el capital social asciende nuevamente a USD.663.055, mientras que a diciembre de 2011 y 2012 el capital social alcanza USD.1.233.980. El 17 de junio de 2013, se aprueba el incremento de Capital Pagado por un monto de USD 345.816, incrementándose el capital social a USD 1.579.796 a diciembre de 2013, permaneciendo este monto a enero de 2014. Asimismo, el valor patrimonial de las acciones también tuvo una valorización positiva en el tiempo, de Bs 100 como valor nominal a Bs 122,92 en enero de 2014.

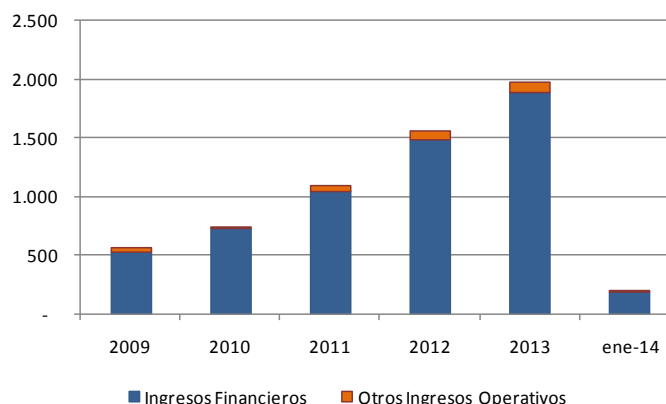
8.3. Estado de Pérdidas y Ganancias de Fortaleza Leasing S.A.

8.3.1. Ingresos

Los Ingresos de Fortaleza Leasing S.A. se clasifican principalmente en dos categorías i) ingresos financieros, provenientes del rubro del negocio y ii) Otros ingresos operativos; derivados de las comisiones por servicios, ingresos por la generación de crédito fiscal y otros ingresos diversos.

El siguiente gráfico muestra la relación entre los dos tipos de ingresos.

**Gráfico 8: Fortaleza Leasing S.A. - Evolución y Composición de los Ingresos
(Expresado en miles de dólares americanos)**



Fuente: CAISA Agencia de Bolsa con datos de ASFI

Ingresos Financieros

Entre el 2009 y el 2010 los ingresos financieros, que representan el grueso del negocio, lograron un crecimiento absoluto de USD.198.973, que en términos relativos es del orden de 38%. A diciembre de 2011 se registraría nuevamente un crecimiento en los ingresos financieros de USD. 314.510, superior en 43% a la gestión 2010. A diciembre de 2012 se registra un incremento en los ingresos financieros de 43%, debido principalmente a una disminución de los productos por disponibilidades, inversiones temporarias y cartera vigente. Finalmente, a diciembre de 2013 se genera un nuevo incremento en los ingresos financieros alcanzando un monto de USD 1.188.114, con un crecimiento del 27% con respecto al 2012. Este incremento en los ingresos financieros se debe principalmente al crecimiento de los productos por inversiones temporarias y los productos por cartera vigente.

A enero de 2014, los ingresos financieros alcanzan la suma de USD. 176.220 y representan aproximadamente el 90% del total de los ingresos.

Otros Ingresos Operativos

Otros ingresos operativos corresponden a comisiones por servicios, ganancias por operaciones de arbitraje, ingresos por bienes realizables, por gastos recuperados y por crédito fiscal IVA.

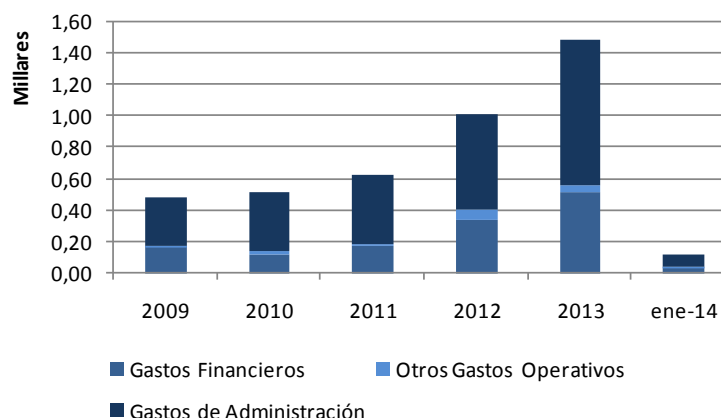
Entre el 2009 y el 2010 estos ingresos disminuyeron en USD. 9.094 (25%). Este hecho se debe principalmente a la disminución en las cuentas de ingresos de gastos recuperados y ganancias por operaciones de cambio y arbitraje. No obstante, a diciembre de 2011 se registra nuevamente un crecimiento en otros ingresos operativos de USD. 18.572, que en términos relativos supone un crecimiento de 66%. A diciembre de 2012 esta cuenta ascendió a una suma de USD. 63.955, para incrementarse nuevamente en la gestión 2013 hasta a un monto de USD 92.685. A enero de 2014, la cuenta alcanza a USD 18.568.

8.3.2. Egresos

Los egresos, por su parte, están compuestos principalmente de: i) Gastos Financieros, ii) Otros Gastos Operativos y iii) Gastos Administrativos.

El siguiente gráfico muestra la relación entre los tipos de egreso.

Gráfico 9: Fortaleza Leasing S.A. - Evolución y Composición de los Egresos
(Expresado en miles de dólares americanos)



Fuente: CAISA Agencia de Bolsa con datos de ASFI

Gastos Financieros

Los gastos financieros, están compuestos principalmente por los intereses devengados por concepto de: obligaciones con Bancos y entidades de Financiamiento, intereses por financiamientos internos a plazo y de entidades del exterior, intereses por cuentas por pagar y cargos por valores de circulación. Entre el 2009 y el 2010 los gastos financieros disminuyeron en 27% de USD. 173.435 en el 2009 a USD. 126.366 en el 2010. Esta disminución se debe principalmente a una disminución en la cuenta de intereses por obligaciones con Bancos y entidades de Financiamiento. A diciembre de 2011 los gastos financieros crecen en USD. 53.186 (42%) y finalizan el 2012 con un incremento de USD 161.752 por un monto mayor de obligaciones financieras concretadas en la gestión. A diciembre de 2013 los gastos financieros se incrementan a USD.518.986 debido al incremento en el financiamiento proveniente principalmente de Banco Unión y el BID - FOMIN. A enero de 2014 los gastos financieros ascienden a USD 47.511

Otros Gastos Operativos

Entre el 2009 y el 2010 crecieron en USD. 9.650 (393%), para nuevamente incrementarse en 118%, de USD. 12.106 a finales de 2010 a USD. 26.375 a finales de 2011. El incremento registrado en las últimas gestiones, se debió principalmente al crecimiento en las cuentas de comisiones y costos de bienes realizables A diciembre de 2012, otros gastos operativos se incrementan hasta un monto de USD 68.031 y disminuyen a finales de 2013 a USD 49.121. Finalmente, a enero de 2014 los otros gastos operativos ascienden a USD 273.

Gastos Administrativos

Los Gastos Administrativos comprenden la mayor fuente de egresos de Fortaleza Leasing S.A y están compuestos principalmente por los Gastos de Personal.

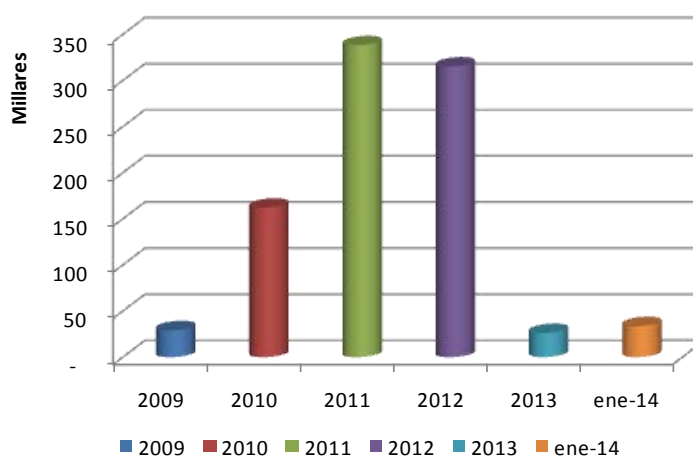
Entre las gestiones 2009 y 2010 los gastos de administración crecieron en USD. .67.940 (22%). Entre el 2010 y el 2011 se registro un crecimiento del 17% de USD. 377.514 a finales de 2010 a USD. 442.520 a finales de 2011. A diciembre de 2012, los gastos de administración ascienden notablemente a USD

611.163 debido a un incremento principalmente en los gastos de personal y los servicios contratados. Finalmente, a diciembre de 2013 los gastos de administración registran un crecimiento de 51%, fruto entre otros de las políticas gubernamentales en cuanto al doble aguinaldo, llegando a un monto de total de USD 923.271. A enero de 2014 los gastos administrativos alcanzan a USD 76.314.

8.3.3. Resultados

La sociedad alcanzó su punto de equilibrio en julio del 2009 y a diciembre de este año registró una utilidad de USD. 29.090, luego de dos años de gestiones negativas. Muestra clara de su sostenido crecimiento, se presenta a diciembre de 2010 un incremento del 457% (de diciembre 2009 a diciembre 2010), alcanzando USD. 162.041. Durante un periodo de 12 meses a diciembre 2011, hubo un nuevo incremento en los resultados de USD.176.123 (109%), lo que representó el mayor resultado neto histórico de la sociedad (USD 338.164). A diciembre de 2012 los resultados de la gestión alcanzan a USD 315.142, monto inferior en 7% al registrado a finales de 2011. Finalmente, a diciembre de 2013 y enero 2014 se registra un nivel de utilidad de USD 26.102 y USD 33.596 respectivamente.

**Gráfico 10: Fortaleza Leasing S.A. - Evolución del Resultado Neto
(Expresado en miles de dólares americanos)**



Fuente: CAISA Agencia de Bolsa con datos de ASFI

8.4. Indicadores Financieros

8.4.1. Análisis de Liquidez

Las empresas de Leasing son entidades financieras que no tienen facultades para captar depósitos del público, por lo que financian el crecimiento de cartera principalmente con pasivo financiero y aportes de capital propios. En este sentido, el riesgo de liquidez es menor al de una entidad bancaria tradicional, dado que no existe la posibilidad de una corrida bancaria.

El riesgo de liquidez específico para entidades como Fortaleza Leasing S.A. corresponde a escenarios donde los recursos para hacer frente a obligaciones financieras con un vencimiento de corto plazo ó para solventar la demanda de créditos son insuficientes.

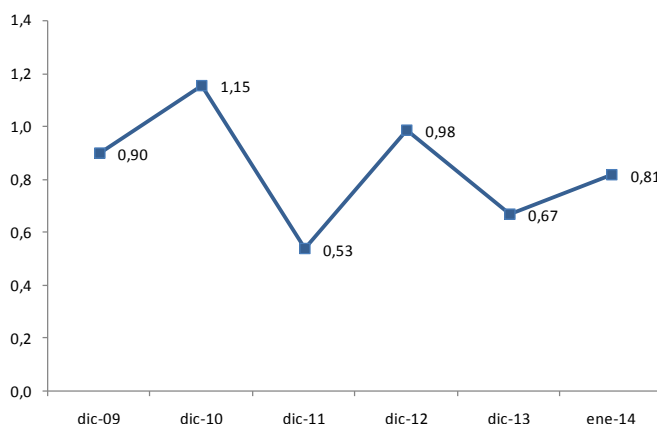
Tabla 12: Indicadores de Liquidez (en veces)

ÍNDICES DE LIQUIDEZ	dic-09	dic-10	dic-11	dic-12	dic-13	ene-14
Disponibilidades/Activo Total	0,03	0,07	0,08	0,04	0,02	0,03
Activo Corriente / Pasivo Corriente	0,90	1,15	0,53	0,98	0,67	0,81
Disponibilidades/Pasivo Corriente	0,07	0,18	0,13	0,12	0,04	0,06

Fuente: CAISA Agencia de Bolsa con datos de ASFI

La relación Activo corriente a Pasivo Corriente muestra que una parte de los activos de largo plazo están siendo todavía financiados con endeudamiento de corto plazo. El contexto económico financiero relacionado con las bajas tasas de interés hace que sea atractivo el financiamiento de las operaciones de leasing a través de instrumentos del mercado de valores como son los pagarés bursátiles. En todo caso, la Sociedad es consciente que un cambio en el contexto económico requerirá traspasar una parte de la deuda de corto plazo a largo plazo.

Gráfico 11: Fortaleza Leasing S.A. – Razón Circulante (En veces)



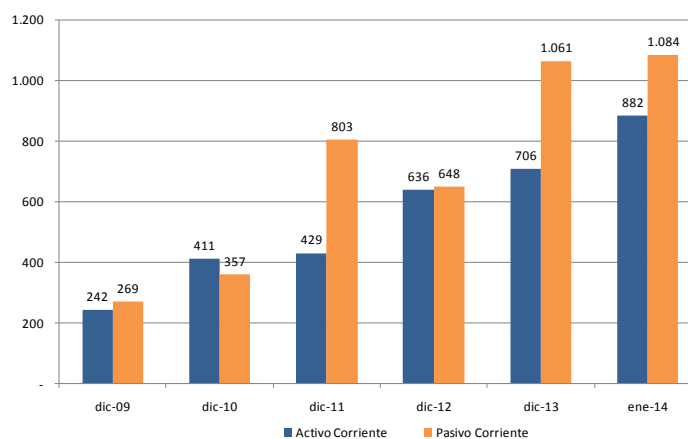
Fuente: CAISA Agencia de Bolsa con datos de ASFI

Las cuentas de liquidez presentan un crecimiento sostenido durante los últimos años, hacia el 2009 las disponibilidades se incrementaron en un 39%, entre diciembre 2009 y diciembre 2010 se incrementaron en 239%, a diciembre de 2011 las disponibilidades registraron un crecimiento de 55%. La política de Fortaleza Leasing en ese tiempo, fue la de conservar el efectivo, lo que permitió aplicarlo en operaciones de arrendamiento financiero, colocación de cartera y provisiones para el pago de vencimientos en octubre del 2012 y febrero del 2013 de las emisiones 1 y 2 comprendidas dentro del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles Fortaleza Leasing II, por lo que a diciembre de 2012 y 2013 la cuenta de disponible registró una disminución de 25%(2011-2012) y 43% (2012-2013) respectivamente.

En cuanto a las inversiones temporarias, las mismas entre diciembre de 2009 y diciembre 2011 se incrementaron en más de 340% (producto de una mayor inversión en cajas de ahorro). En 2012 se registra una desinversión de estas cuentas, por cuanto se busco proceder al pago de las obligaciones financieras (disminución del 61%). En 2013, las inversiones temporarias se incrementan nuevamente hasta un monto de USD 465.384, lo que implica un crecimiento de más de 316% con respecto a finales de 2012; este incremento en las inversiones temporarias va también de la mano con la disminución en la cuenta de liquidez, por cuanto se hizo uso del efectivo ocioso para la compra de instrumentos de corto plazo. No obstante, Fortaleza Leasing es consciente de que se deberá nuevamente incrementar el disponible para hacer frente a necesidades futuras de pago, tales como el vencimiento de las emisiones 3 y 4 del Programa de Pagarés Bursátiles actualmente vigente.

Asimismo, la Sociedad presenta una razón circulante (activo corriente/pasivo corriente) a diciembre de 2009 de 0,90 veces (el activo de corto plazo cubre aproximadamente el 90% del pasivo de corto plazo), misma que ascendió a 1,15 veces en el 2010, para disminuir nuevamente en el 2011(emisión de pagarés bursátiles) a 0,53 veces. A finales de 2013, la razón circulante fue de 0,67 veces, inferior a la registrada en 2012 de 0,98 veces, lo que corresponde a un incremento en mayor proporción de los pasivos circulantes (especialmente obligaciones financieras y pagarés bursátiles) sobre los activos de corto plazo. A enero de 2014 la razón mencionada fue de 0,81 unidades de activo circulante por unidad de pasivo circulante

Gráfico 12: Activo y Pasivo Corriente
(Expresado en miles dólares americanos)



Fuente: CAISA Agencia de Bolsa en base a datos de ASFI

8.4.2. Análisis Rentabilidad.

El principal ingreso de la Sociedad son los intereses que percibe por su cartera de arrendamientos. Este ingreso debe cubrir principalmente tres fuentes de gasto: el gasto financiero, gasto por incobrabilidad y el gasto de administración. A diciembre de 2010, la sociedad logró obtener resultados positivos al haber alcanzado un volumen de negocios adecuado, a partir del cual se logran generar utilidades.

Tabla 13: Indicadores de Rentabilidad
(En Porcentajes y veces)

ÍNDICES DE RENTABILIDAD	dic-09	dic-10	dic-11	dic-12	dic-13	ene-14
ROA*	0,7%	2,5%	3,8%	2,4%	0,2%	2,4%
ROE*	5,9%	13,3%	21,6%	16,7%	1,4%	20,8%
Gastos Administrativos/Resultado de operación bruto	80,0%	61,5%	50,3%	53,5%	65,4%	51,9%

(*)ROE y ROA Anualizados a Enero de 2014.

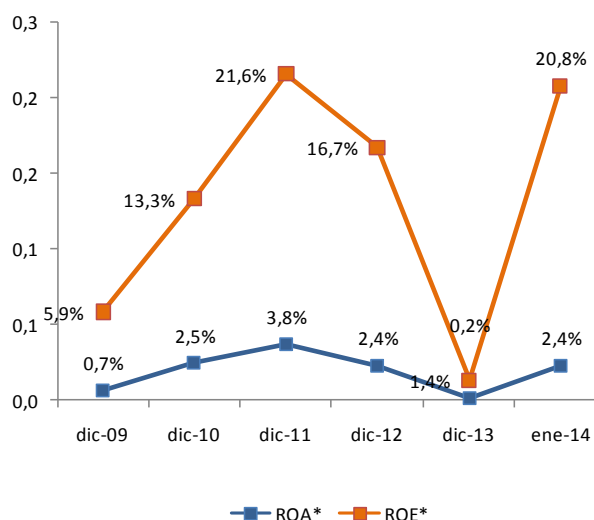
Fuente: CAISA Agencia de Bolsa con datos de ASFI

El ROE (Utilidad Neta/Patrimonio promedio), permite determinar en términos porcentuales, la capacidad de la empresa para generar ganancias a lo largo de una gestión, frente a la inversión de los accionistas que fue requerida para este fin. A partir de la gestión 2009 y dado que las operaciones comenzaron a generar resultados positivos, se comienzan a registrar también Rendimientos de Capital Positivos, comenzando con un retorno del 5.9% sobre el Patrimonio a diciembre de 2009. A diciembre de 2010 y gracias al nuevo aporte de capital de los socios realizado en fecha 24 de Agosto, el Patrimonio

de la empresa se incrementa en USD.720.876, lo que en términos porcentuales corresponde a un incremento de 146%. Este crecimiento sumado al incremento en las utilidades netas de la gestión dieron lugar a que a finales de 2010 se obtuviera un ROE del 13,3%, superior al registrado en la gestión 2009. A diciembre del 2011, el rendimiento sobre el patrimonio ascendió a 21,6%; sin embargo, a diciembre de 2012 desciende a 16,7% debido a la leve reducción en el nivel de utilidades. A diciembre de 2013 el ROE disminuye a 1,4%, debido principalmente al incremento de los gastos de administración (fruto de las políticas gubernamentales relacionadas con el doble aguinaldo) y el incremento en los cargos por provisiones para incobrables, por cuentas pendientes de cobro cuya probabilidad de recuperación se vio afectada. No obstante, a enero de 2014 el ROE anualizado alcanza a 20,8%, mejorando considerablemente el resultado de diciembre.

Por otro lado, el ROA (Utilidad Neta/Activos Totales) refleja en términos porcentuales, la eficiencia en la aplicación de las políticas administrativas, indicándonos la capacidad que tienen los activos de la empresa, en el logro de rendimientos. Entre diciembre de 2009 y diciembre de 2010, la empresa registra un ROA positivo de 0,7% y 2,5% respectivamente. En el 2011 se registra una mayor eficiencia en el uso de activos que alcanza a 3,8%, por un mayor incremento en los resultados netos. De igual forma a diciembre de 2012 y 2013 el rendimiento de los activos disminuye a 2,4% y 0,2%, producto de una disminución en las ganancias que fue de mayor proporción, al incremento en el total de los activos registrados en las gestiones pasadas. A enero de 2014 el ROA anualizado alcanza a 2,4%.

**Gráfico 13: Indicadores de Rentabilidad ROE y ROA
(En Porcentajes)**

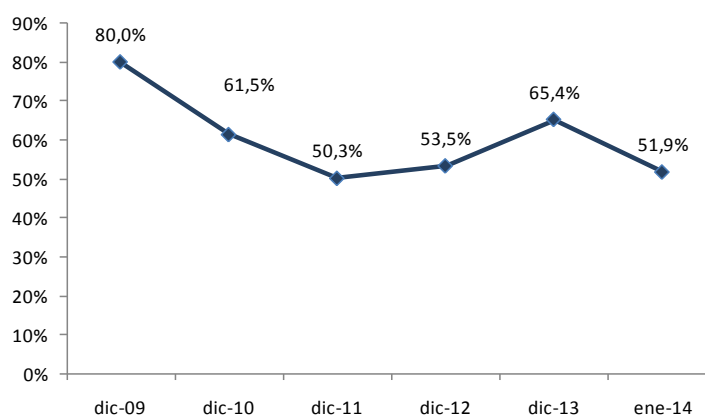


Fuente: CAISA Agencia de Bolsa con datos de ASFI

Los gastos administrativos tuvieron un crecimiento similar entre 2009 y 2010 del orden de 22%. Posteriormente en el 2011, se generó un incremento en los gastos de 17%. En la gestión 2012 se presentó un incremento del 38% para que luego en un periodo de 12 meses entre diciembre 2012 y 2013 se incrementaran nuevamente (por las razones antes mencionadas) en 51%. El incremento en los gastos tiene también relación con incremento en el volumen de operaciones, el cual al mismo tiempo crea la necesidad de mayor personal para atender con mayor calidad la demanda de mejores y mayores servicios. Los gastos administrativos alcanzan a USD. 76.314 a enero de 2014.

Altamente relacionado con el nivel de gastos administrativos mencionado anteriormente y la rentabilidad obtenida, se encuentra el grado de eficiencia que ha ido alcanzando Fortaleza Leasing en un periodo de tiempo razonable. En este sentido, en diciembre de 2009, el indicador “Gasto Administrativo a Resultado Operacional” se situaba en un nivel de 80%. Posteriormente y gracias a las buenas gestiones administrativas durante el 2010 y 2011, el ratio de eficiencia alcanzaría un valor de 61,5% y 50,3% respectivamente. A diciembre de 2012 y 2013 la relación de eficiencia administrativa asciende a 53,5% y 65,4% respectivamente. Finalmente, en enero de 2014 la razón alcanza a 51,9%.

Gráfico 14: Evolución del Índice Gasto Administrativo/Resultado Operacional (En Porcentajes)



Fuente: CAISA Agencia de Bolsa en base a datos de ASFI

8.4.3. Análisis de Endeudamiento

En función al rápido y sostenido crecimiento de su cartera, las necesidades de financiamiento de Fortaleza Leasing también se han expandido. A diciembre de 2013 y enero de 2014, la entidad cuenta con un saldo vigente de pasivo financiero que incluye la cuenta de obligaciones con bancos y entidades de financiamiento (financiamiento externo y líneas de crédito a través de instituciones financieras locales), otras cuentas por pagar, provisiones y títulos valores en circulación (Pagarés Bursátiles) por un monto de USD 13,9 millones y USD 15,1 millones. En cuanto a la composición de las obligaciones a enero de 2014, el financiamiento de las entidades de segundo piso corresponde en un 2,2% a préstamos del BID-FOMIN a largo plazo, el 7,2% a préstamos de FUNDAPRO a mediano plazo y el 14,4% a préstamos concedidos por el Banco de Desarrollo Productivo (BDP –SAM).

Tabla 14: indicadores de Endeudamiento (En Porcentajes)

ÍNDICES DE ENDEUDAMIENTO (en %)	dic-09	dic-10	dic-11	dic-12	dic-13	ene-14
Patrimonio / Activo Total (Razón de Autonomía)	12,1%	18,9%	17,5%	14,0%	12,1%	11,4%
Pasivo Total / Patrimonio	728%	430%	473%	612%	730%	779%
Pasivo Total / Activo Total (Razón de Endeudamiento)	87,9%	81,1%	82,5%	86,0%	87,9%	88,6%
Activo Total / Patrimonio	828%	530%	573%	712%	830%	879%
Total Deudas Financieras / Patrimonio	627%	266%	383%	534%	608%	707%
Total Deudas Financieras / Capital Social	469%	488%	486%	815%	735%	869%
Cobertura de Intereses (UO)	16%	128%	186%	88%	3%	69%

Fuente: CAISA Agencia de Bolsa con datos de ASFI

Por otra parte, el 44,4% del total financiado corresponde a líneas de crédito, préstamos con el Banco Ganadero, Banco Bisa, Banco Unión y cargos financieros devengados por pagar. Finalmente, el restante

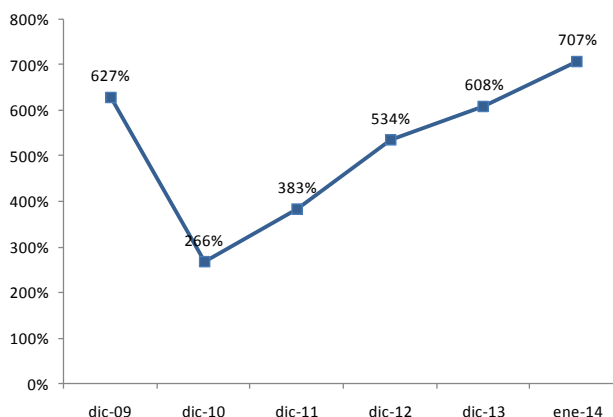
22,8% (USD 3,4 millones) está compuesto por los títulos valor en circulación correspondientes a las emisiones 3 y 4 del Programa de Pagarés Bursátiles Fortaleza Leasing II, provisiones y otros pasivos.

La estructura de capital muestra que Fortaleza Leasing financia su activo de corto y de largo plazo principalmente con obligaciones con terceros (89% del total pasivo y patrimonio corresponde a la cuenta de pasivo a enero de 2014).

Asimismo, aproximadamente el 13,4% del pasivo financiero tiene un vencimiento dentro de un plazo no mayor a 1 año (Pagarés Bursátiles y cargos financieros), mientras que el restante porcentaje presenta vencimientos a mediano y largo plazo (por lo general entre 3 a 5 años). Cabe destacar que la naturaleza de las operaciones de leasing necesitan un financiamiento constante, debido a que la empresa adquiere periódicamente activos para posteriormente cederlos en arrendamiento, por lo que Fortaleza Leasing debe mantener un adecuado balance entre su financiamiento a corto, mediano y largo plazo.

La cobertura de los gastos financieros con la utilidad operativa tuvo fluctuaciones favorables entre 2009 y 2012, pasando de cubrir tan solo el 16% en el 2009 a cubrir más del 100% (186%) en 2011. No obstante, el incremento en las obligaciones financieras, así como los gastos de administración y los cargos por provisiones disminuyeron la utilidad operativa, pasando a cubrir en el 2012 y 2013 el 88% y el 3% de los gastos financieros respectivamente. A enero de 2014 la utilidad operativa cubre el 69% de los gastos financieros.

Gráfico15: Pasivo Financiero / Patrimonio



Fuente: CAISA Agencia de Bolsa en base a datos de ASFI

8.4.4. Análisis de Solvencia.

En relación al nivel de solvencia, Fortaleza Leasing es una entidad financiera regulada por ASFI, para lo que debe cumplir también con la normativa relacionada a los niveles de adecuación patrimonial. Entre 2009 y 2013 el Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) se mantuvo por encima del margen requerido por ASFI. Asimismo a enero de 2014, el CAP asciende alcanza a 11,7%.

8.5. Estados Financieros.

Tabla 15: Evolución del Balance General de Fortaleza Leasing (En dólares americanos)

BALANCE GENERAL	6,97 dic-09	6,94 dic-10	6,86 dic-11	6,86 dic-12	6,86 dic-13	6,86 ene-14
ACTIVO	4.091.082	6.432.586	8.973.750	13.401.041	15.833.716	17.078.784
Disponibilidades	133.330	452.063	700.862	526.305	297.409	439.722
Inversiones Temporarias	65.168	264.453	286.496	111.950	465.384	270.212
Cartera	3.533.219	5.318.294	7.523.431	11.731.779	13.996.796	14.219.432
Cartera Vigente	3.431.450	5.127.590	7.350.615	11.398.502	13.640.007	13.829.343
Cartera Reprogramada Vigente	42.731	79.589	47.689	24.871	17.908	17.908
Cartera Vencida	10.064	31.723	-	151.624	195.717	227.727
Cartera Reprogramada Vencida	19.615	-	8.375	-	-	-
Cartera en Ejecución	9.269	38.681	126.192	161.182	312.674	340.089
Productos devengados por cobrar cartera	86.684	117.525	141.135	228.221	248.415	265.031
(Previsión para incobrabilidad de cartera)	-66.596	-76.815	-150.575	-232.620	-417.926	-460.666
Otras Cuentas por cobrar	297.907	344.879	417.228	958.009	933.878	2.053.294
Bienes Realizables	-	4.644	-	-	52.306	8.336
Bienes de Uso	16.232	30.751	42.728	67.376	77.246	75.625
Otros Activos	45.225	17.503	3.006	5.622	10.697	12.163
PASIVO	3.597.177	5.217.805	7.406.638	11.518.787	13.925.361	15.136.833
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	2.378.358	1.918.071	2.942.066	9.027.874	9.575.403	11.688.130
Otras cuentas por pagar	448.556	1.872.989	1.267.910	1.254.118	2.070.905	1.163.106
Previsiones	50.564	111.053	138.256	210.218	248.946	251.817
Títulos valores en circulación	719.698	1.315.692	3.058.406	1.026.578	2.030.106	2.033.779
PATRIMONIO	493.905	1.214.781	1.567.112	1.882.254	1.908.355	1.941.952
Capital Social	660.201	663.055	1.233.980	1.233.980	1.579.796	1.579.796
Reservas	-28.118	-28.239	-28.569	333.132	302.444	302.444
Resultados Acumulados	-138.179	23.265	361.701	315.142	26.115	59.712
PASIVO + PATRIMONIO	4.091.082	6.432.586	8.973.750	13.401.041	15.833.716	17.078.784

Fuente: Elaboración propia en base a datos de Fortaleza Leasing S.A. y ASFI

Tabla 16: Evolución del Estado de Resultados de Fortaleza Leasing (En dólares americanos)

ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS	dic-09	dic-10	dic-11	dic-12	dic-13	ene-14
Ingresos Financieros	525.668	724.641	1.039.151	1.488.143	1.888.114	176.220
Gastos Financieros	-173.435	-126.366	-179.552	-341.303	-518.986	-47.511
Resultado Financiero Bruto	352.234	598.276	859.599	1.146.840	1.369.129	128.709
Otros Ingresos Operativos	37.042	27.948	46.519	63.955	92.685	18.568
Otros Gastos Operativos	-2.455	-12.106	-26.375	-68.031	-49.121	-273
Resultado de Operaciones Bruto	386.820	614.118	879.743	1.142.764	1.412.693	147.004
Recuperaciones de activos financieros	22.745	99.412	132.569	231.310	322.614	24.450
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	-71.641	-174.764	-235.323	-461.238	-798.612	-62.405
Resultado de operación después de incobrables	337.925	538.766	776.989	912.836	936.695	109.050
Gastos de Administración	-309.574	-377.514	-442.520	-611.163	-923.271	-76.314
Resultado de Operación Neto	28.351	161.252	334.469	301.673	13.424	32.735
Abonos por diferencia de cambio y Mantenimiento de valor	0,009	-	18.950	5,102041	-	-
Cargos por diferencia de cambio y Mantenimiento de valor	-	-	14.283	-	-	-
Resultado después de Ajuste por dif de cambio y Mant de valor	28.351	161.252	339.137	301.678	13.424	32.735
Gastos Extraordinarios	-	788,9	-	0,3	285,1	-
Resultado Neto de Ejercicio antes de ajuste de Ges. Ant.	28.351	162.041	339.137	301.677	13.139	32.735
Ingresos de Gestiones Anteriores	1.662	-	33.528	23.429	34.562	3.994
Gastos de Gestiones Anteriores	- 923	-	1.006	-9.965	-21.599	-3.133
Resultado neto de la Gestión	29.090	162.041	338.164	315.142	26.102	33.596

Fuente: Elaboración propia en base a datos de Fortaleza Leasing S.A. y ASFI

Tabla 17: Análisis Horizontal del Balance General y Estado de Resultados (en dólares americanos)

BALANCE GENERAL	Dic 07 - Dic 08	Dic 08 - Dic 09	Dic 09 - Dic 10	Dic 10 - Dic 11	Dic 11 - Dic 12	Dic 12 - Dic 13
ACTIVO	2.199.498	912.438	2.341.504	2.541.164	4.427.291	2.432.675
Disponibilidades	90.581	37.470	318.733	248.799	-174.557	-228.896
Inversiones Temporarias	-20.131	-108.851	199.285	22.043	-174.546	353.434
Cartera	1.947.767	1.007.507	1.785.076	2.205.136	4.208.349	2.265.017
Cartera Vigente	1.934.499	920.007	1.696.140	2.223.025	4.047.887	2.241.505
Cartera Reprogramada Vigente		42.731	36.858	-31.901	-22.818	-6.963
Cartera Vencida		10.064	21.659	-31.723	151.624	44.093
Cartera Reprogramada Vencida		19.615	-19.615	8.375	-8.375	0
Cartera en Ejecución		9.269	29.412	87.510	34.990	151.493
Productos devengados por cobrar cartera	56.317	23.597	30.841	23.610	87.086	20.194
(Previsión para incobrabilidad de cartera)	-43.049	-17.777	-10.219	-73.761	-82.045	-185.305
Otras Cuentas por cobrar	214.096	29.966	46.971	72.349	540.782	-24.131
Bienes Realizables			4.644	-4.644	0	52.306
Bienes de Uso	-3.485	-5.644	14.518	11.977	24.648	9.871
Otros Activos	-29.331	-48.009	-27.722	-14.497	2.616	5.074
PASIVO	2.279.031	797.035	1.620.628	2.188.833	4.112.149	2.406.573
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	1.659.312	719.046	-460.287	1.023.995	6.085.807	547.529
Otras cuentas por pagar	75.175	183.442	1.424.433	-605.079	-13.792	816.787
Previsiones	19.160	31.405	60.488	27.203	71.962	38.728
Títulos valores en circulación	525.384	-136.858	595.994	1.742.714	-2.031.828	1.003.529
PATRIMONIO	-79.533	115.403	720.876	352.331	315.142	26.102
Capital Social	45.487	86.313	2.854	570.925	0	345.816
Aportes no capitalizados			556.700	-556.700	0	0
Reservas	-2.229		-122	-329	361.701	-30.688
Resultados Acumulados	-122.791	29.090	161.444	338.435	-46.559	-289.027
PASIVO + PATRIMONIO	2.199.498	912.438	2.341.504	2.541.164	4.427.291	2.432.675

ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS	Dic 07 - Dic 08	Dic 08 - Dic 09	Dic 09 - Dic 10	Dic 10 - Dic 11	Dic 11 - Dic 12	Dic 12 - Dic 13
Ingresos Financieros	286.448	211.691	198.973	314.510	448.993	399.971
Gastos Financieros	-114.971	-57.108	47.069	-53.186	-161.752	-177.682
Resultado Financiero Bruto	171.477	154.583	246.042	261.323	287.241	222.289
Otros Ingresos Operativos	28.278	7.960	-9.094	18.572	17.436	28.730
Otros Gastos Operativos	-1.410	-259	-9.650	-14.270	-41.655	18.910
Resultado de Operaciones Bruto	198.345	162.284	227.297	265.625	263.021	269.929
Recuperaciones de activos financieros	4.356	18.383	76.667	33.157	98.741	91.304
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financi	-61.885	-3.980	-103.123	-60.559	-225.916	-337.373
Resultado de operación después de incobrables	140.816	176.687	200.841	238.224	135.847	23.859
Gastos de Administración	-160.178	-56.799	-67.940	-65.006	-168.643	-312.108
Resultado de Operación Neto	-19.362	119.889	132.901	173.217	-32.797	-288.249
Abonos por diferencia de cambio y Mantenimiento de valor	106.531	-106.531	-0,009	18.950	-18.945	-5
Cargos por diferencia de cambio y Mantenimiento de valor	-111.299	132.449		-14.283	14.283	0
Resultado después de Ajuste por dif de cambio y Ma	-24.129	145.806	132.901	177.885	-37.459	-288.254
Ingresos Extraordinarios	-24.250					
Gastos Extraordinarios			789	-789		
Resultado Neto de Ejercicio antes de ajuste de Ges. A	-48.379	145.806	133.690	177.096	-37.459	-288.539
Ingresos de Gestiones Anteriores		1.662	-1.662	34	23.396	11.133
Gastos de Gestiones Anteriores	-1.507	584	923	-1.006	-8.958	-11.634
Resultado antes de imp. y ajuste contable efecto de i	-49.886	148.052	132.951	176.123	-23.022	-289.040
Ajuste contable por efecto de la inflación						
Resultado antes de impuestos	-74.484	148.052	132.951	176.123	-23.022	-289.040
Impuesto sobre las utilidades de las empresas						
Resultado neto de la Gestión	-74.484	148.052	132.951	176.123	-23.022	-289.040

Fuente: Elaboración propia en base a datos de Fortaleza Leasing S.A. y ASFI

Tabla 18: Análisis Horizontal del Balance General y Estado de Resultados (En Porcentajes)

BALANCE GENERAL	Dic 09 - Dic 10	Dic 10 - Dic 11	Dic 11 - Dic 12	Dic 12 - Dic 13
ACTIVO	57%	40%	49%	18%
Disponibilidades	239%	55%	-25%	-43%
Inversiones Temporarias	306%	8%	-61%	316%
Cartera	51%	41%	56%	19%
Cartera Vigente	49%	43%	55%	20%
Cartera Reprogramada Vigente	86%	-40%	-48%	-28%
Cartera Vencida	215%	-100%		29%
Cartera Reprogramada Vencida	-100%		-100%	
Cartera en Ejecución	317%	226%	28%	94%
Productos devengados por cobrar cartera	36%	20%	62%	9%
(Previsión para incobrabilidad de cartera)	15%	96%	54%	80%
Otras Cuentas por cobrar	16%	21%	130%	-3%
Bienes de Uso	89%	39%	58%	15%
Otros Activos	-61%	-83%	87%	90%
PASIVO	45%	42%	56%	21%
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	-19%	53%	207%	6%
Otras cuentas por pagar	318%	-32%	-1%	65%
Previsiones	120%	24%	52%	18%
Títulos valores en circulación	83%	132%	-66%	98%
PATRIMONIO	146%	29%	20%	1%
Capital Social	0%	86%	0%	28%
Aportes no capitalizados		-100%		
Reservas	0%	1%	-1266%	-9%
Resultados Acumulados	-117%	1455%	-13%	-92%
PASIVO + PATRIMONIO	57%	40%	49%	18%

ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS	Dic 08 - Dic 09	Dic 09 - Dic 10	Dic 10 - Dic 11	Dic 11 - Dic 12	Dic 12 - Dic 13
Ingresos Financieros	67%	38%	43%	43%	27%
Gastos Financieros	49%	-27%	42%	90%	52%
Resultado Financiero Bruto	78%	70%	44%	33%	19%
Otros Ingresos Operativos	27%	-25%	66%	37%	45%
Otros Gastos Operativos	12%	393%	118%	158%	-28%
Resultado de Operaciones Bruto	72%	59%	43%	30%	24%
Recuperaciones de activos financieros	421%	337%	33%	74%	39%
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	6%	144%	35%	96%	73%
Resultado de operación después de incobrables	110%	59%	44%	17%	3%
Gastos de Administración	22%	22%	17%	38%	51%
Resultado de Operación Neto	-131%	469%	107%	-10%	-96%
Abonos por diferencia de cambio y Mantenimiento de valor	-100%	-100%		-100%	
Cargos por diferencia de cambio y Mantenimiento de valor	-100%			-100%	
Resultado después de Ajuste por dif de cambio y Mant	-124%	469%	110%	-11%	-96%
Ingresos Extraordinarios					
Gastos Extraordinarios			-100%		97700%
Resultado Neto de Ejercicio antes de ajuste de Ges. Ant	-124%	472%	109%	-11%	-96%
Ingresos de Gestiones Anteriores		-100%		69780%	
Gastos de Gestiones Anteriores	-39%	-100%		890%	117%
Resultado antes de imp. y ajuste contable efecto de inf	-124%	457%	109%	-7%	-92%
Ajuste contable por efecto de la inflación					
Resultado antes de impuestos	-124%	457%	109%	-7%	-92%
Impuesto sobre las utilidades de las empresas					
Resultado neto de la Gestión	-124%	457%	109%	-7%	-92%

Fuente: Elaboración propia en base a datos de Fortaleza Leasing S.A. y ASFI

Tabla 19: Análisis Vertical del Balance General y Estado de Resultados (En Porcentajes)

BALANCE GENERAL	dic-09	dic-10	dic-11	dic-12	dic-13	ene-14
ACTIVO	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Disponibilidades	3%	7%	8%	4%	2%	3%
Inversiones Temporarias	2%	4%	3%	1%	3%	2%
Cartera	86%	83%	84%	88%	88%	83%
Cartera Vigente	84%	80%	82%	85%	86%	81%
Cartera Reprogramada Vigente	1%	1%	1%	0%	0%	0%
Cartera Vencida	0%	0%	0%	1%	1%	1%
Cartera Reprogramada Vencida	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Cartera en Ejecución	0%	1%	1%	1%	2%	2%
Cartera Reprogramada en Ejecución	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Productos devengados por cobrar cartera	2%	2%	2%	2%	2%	2%
(Previsión para incobrabilidad de cartera)	-2%	-1%	-2%	-2%	-3%	-3%
Otras Cuentas por cobrar	7%	5%	5%	7%	6%	12%
Bienes Realizables	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Inversiones Permanentes	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Bienes de Uso	0%	0%	0%	1%	0%	0%
Otros Activos	1%	0%	0%	0%	0%	0%
PASIVO	88%	81%	83%	86%	88%	89%
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	58%	30%	33%	67%	60%	68%
Otras cuentas por pagar	11%	29%	14%	9%	13%	7%
Previsiones	1%	2%	2%	2%	2%	1%
Títulos valores en circulación	18%	20%	34%	8%	13%	12%
Obligaciones subordinadas	0%	0%	0%	0%	0%	0%
PATRIMONIO	12%	19%	17%	14%	12%	11%
Capital Social	16%	10%	14%	9%	10%	9%
Aportes no capitalizados	0%	9%	0%	0%	0%	0%
Reservas	-1%	0%	0%	2%	2%	2%
Resultados Acumulados	-3%	0%	4%	2%	0%	0%
Utilidades (pérdidas) acumuladas	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Utilidades (pérdidas) del periodo o gestión	0%	0%	0%	0%	0%	0%
PASIVO + PATRIMONIO	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: Elaboración propia en base a datos de Fortaleza Leasing S.A. y ASFI

ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS	dic-09	dic-10	dic-11	dic-12	dic-13	ene-14
Ingresos Financieros	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Gastos Financieros	-33%	-17%	-17%	-23%	-27%	-27%
Resultado Financiero Bruto	67%	83%	83%	77%	73%	73%
Otros Ingresos Operativos	7%	4%	4%	4%	5%	11%
Otros Gastos Operativos	0%	-2%	-3%	-5%	-3%	0%
Resultado de Operaciones Bruto	74%	85%	85%	77%	75%	83%
Recuperaciones de activos financieros	4%	14%	13%	16%	17%	14%
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	-14%	-24%	-23%	-31%	-42%	-35%
Resultado de operación después de incobrables	64%	74%	75%	61%	50%	62%
Gastos de Administración	-59%	-52%	-43%	-41%	-49%	-43%
Resultado de Operación Neto	5%	22%	32%	20%	1%	19%
Abonos por diferencia de cambio y Mantenimiento de valor	0%	0%	2%	0%	0%	0%
Cargos por diferencia de cambio y Mantenimiento de valor	0%	0%	-1%	0%	0%	0%
Resultado después de Ajuste por dif de cambio y Mant de valor	5%	22%	33%	20%	1%	19%
Ingresos Extraordinarios	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Gastos Extraordinarios	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Resultado Neto de Ejercicio antes de ajuste de Ges. Ant.	5%	22%	33%	20%	1%	19%
Ingresos de Gestiones Anteriores	0%	0%	0%	2%	2%	2%
Gastos de Gestiones Anteriores	0%	0%	0%	-1%	-1%	-2%
Resultado antes de imp. y ajuste contable efecto de inflación	6%	22%	33%	21%	1%	19%
Ajuste contable por efecto de la inflación	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Resultado antes de impuestos	6%	22%	33%	21%	1%	19%
Impuesto sobre las utilidades de las empresas	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Resultado neto de la Gestión	6%	22%	33%	21%	1%	19%

Fuente: Elaboración propia en base a datos de Fortaleza Leasing S.A. y ASFI

Tabla 20: Activos y Pasivos Corrientes y No Corrientes (en bolivianos)

BALANCE GENERAL	dic-09	dic-10	dic-11	dic-12	dic-13	ene-14
ACTIVO						
Activo Corriente	11.749.531	19.811.655	20.194.389	29.951.466	33.235.013	41.498.049
Disponibilidades	929.310	3.137.315	4.807.912	3.610.450	2.040.223	3.016.495
Inversiones temporales	454.223	1.835.305	1.965.361	767.975	3.192.535	1.853.656
Cartera	8.677.131	13.605.985	12.599.136	19.163.606	25.630.254	26.494.032
Otras cuentas por cobrar	1.373.649	1.079.353	801.358	4.726.492	3.991.997	11.549.262
Bienes Realizables	-	32.228	-	-	-	-
Otros activos	315.218	121.469	20.622	1.682.943	(1.619.996)	(1.415.396)
Activo no Corriente	16.765.309	24.830.493	41.365.534	61.979.676	75.384.280	75.662.411
Cartera	15.949.403	23.302.978	39.011.598	59.200.734	68.063.042	68.498.105
Otras cuentas por cobrar	702.765	1.314.104	2.060.825	2.316.744	4.735.280	4.740.693
Bienes de uso. Neto	113.141	213.411	293.111	462.198	-	-
Otros activos	-	-	-	-	2.585.958	2.423.613
TOTAL ACTIVO	28.514.840	44.642.148	61.559.923	91.931.142	108.619.293	117.160.460
Pasivo Corriente	13.086.196	17.200.800	37.786.676	30.479.547	49.953.155	50.994.448
Obligaciones c/bancos y Entidades de Financiamiento	5.192.823	5.192.823	6.154.167	14.823.465	19.266.199	26.489.087
Otras cuentas por pagar	2.877.075	2.877.075	6.416.002	6.032.396	10.158.785	3.717.781
Títulos valores en circulación	5.016.298	9.130.902	25.216.507	7.042.323	13.926.530	13.951.725
Otros Pasivos	-	-	-	2.581.363	6.601.641	6.835.855
Pasivo no Corriente	11.986.129	19.010.768	13.022.861	48.539.335	45.574.820	52.844.224
Obligaciones c/bancos y Entidades de Financiamiento	11.384.333	8.118.590	7.635.834	47.017.771	39.570.606	46.129.593
Otras cuentas por pagar	249.362	10.121.471	1.039.435	-	-	-
Previsiones	352.434	770.707	948.435	1.442.098	1.707.772	1.727.462
Otros Pasivos	-	-	3.399.157	79.466	4.296.442	4.987.169
TOTAL PASIVO	25.072.325	36.211.568	50.809.537	79.018.882	95.527.975	103.838.672
Capital social	4.601.600	4.601.600	8.465.100	8.465.100	10.837.400	10.837.400
Aportes no capitalizados	-	3.863.500	-	-	-	-
Reservas	(195.980)	(195.980)	(195.980)	2.285.286	2.074.767	2.074.767
Resultados Acumulados	(963.105)	161.460	2.481.266	2.161.874	179.151	409.621
TOTAL PATRIMONIO NETO	3.442.515	8.430.580	10.750.386	12.912.260	13.091.318	13.321.788
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	28.514.840	44.642.148	61.559.923	91.931.142	108.619.293	117.160.460

Fuente: CAISA Agencia de Bolsa en base a datos de Fortaleza Leasing S.A. y ASFI

Tabla 21: Principales Indicadores Financieros de Fortaleza Leasing S.A. (en USD americanos y porcentaje)

CUENTA	dic-09	dic-10	dic-11	dic-12	dic-13	ene-14
Activo	4.091.082	6.432.586	8.973.750	13.401.041	15.833.716	17.078.784
Pasivo	3.597.177	5.217.805	7.406.638	11.518.787	13.925.361	15.136.833
Patrimonio	493.905	1.214.781	1.567.112	1.882.254	1.908.355	1.941.952
Ingresos Financieros	525.668	724.641	1.039.151	1.488.143	1.888.114	176.220
Resultado Financiero Bruto	352.234	598.276	859.599	1.146.840	1.369.129	128.709
Resultado de Operaciones Bruto	386.820	614.118	879.743	1.142.764	1.412.693	147.004
Resultado de Operaciones Neto	28.351	161.252	334.469	301.673	13.424	32.735
Resultado de la Gestión	29.090	162.041	338.164	315.142	26.102	33.596
ÍNDICES FINANCIEROS (en porcentajes)	dic-09	dic-10	dic-11	dic-12	dic-13	ene-14
ÍNDICES DE LIQUIDEZ	dic-09	dic-10	dic-11	dic-12	dic-13	ene-14
Disponibilidades/Activo Total	0,03	0,07	0,08	0,04	0,02	0,03
Activo Corriente / Pasivo Corriente	0,90	1,15	0,53	0,98	0,67	0,81
Disponibilidades/Pasivo Corriente	0,07	0,18	0,13	0,12	0,04	0,06
ÍNDICES DE ENDEUDAMIENTO (en %)	dic-09	dic-10	dic-11	dic-12	dic-13	ene-14
Patrimonio / Activo Total (Razón de Autonomía)	12,1%	18,9%	17,5%	14,0%	12,1%	11,4%
Pasivo Total / Patrimonio	728%	430%	473%	612%	730%	779%
Pasivo Total / Activo Total (Razón de Endeudamiento)	87,9%	81,1%	82,5%	86,0%	87,9%	88,6%
Activo Total / Patrimonio	828%	530%	573%	712%	830%	879%
Total Deudas Financieras / Patrimonio	627%	266%	383%	534%	608%	707%
Total Deudas Financieras / Capital Social	469%	488%	486%	815%	735%	869%
Cobertura de Intereses (UO)	16%	128%	186%	88%	3%	69%
ÍNDICES DE RENTABILIDAD	dic-09	dic-10	dic-11	dic-12	dic-13	ene-14
ROA*	0,7%	2,5%	3,8%	2,4%	0,2%	2,4%
ROE*	5,9%	13,3%	21,6%	16,7%	1,4%	20,8%
Gastos Administrativos/Resultado de operación bruto	80,0%	61,5%	50,3%	53,5%	65,4%	51,9%
ÍNDICES DE CALIDAD DE CARTERA						
Previsión / Cartera Total**	3,3%	3,6%	3,8%	3,8%	4,7%	4,9%
Cartera en Mora / Cartera Total	1,1%	1,3%	1,8%	2,7%	3,6%	3,9%
Previsión / Cartera en Mora**	301%	267%	215%	142%	131%	125%
Coefficiente de Adecuación Patrimonial	11,8%	18,6%	18,6%	12,5%	13,2%	11,7%

* Nota 1: Los índices de rentabilidad (ROA y ROE) fueron anualizados para su comparación.

**Nota 2: Previsión = (Previsión específica por incobrabilidad de cartera + Previsión genérica cíclica)

Fuente: CAISA Agencia de Bolsa en base a datos de Fortaleza Leasing S.A. y ASFI

8.6. Cambios en los Responsables de la elaboración y revisión de la información financiera.

A continuación se detallan los cambios en los principales responsables de la elaboración y revisión de la información financiera de Fortaleza Leasing.

Tabla 22: Principales Responsables de la información financiera

FUNCIONARIO	CARGO	RENUNCIA O DESPIDO	FECHA EFECTIVA DE RENUNCIA O DESPIDO	RAZON DE LA RENUNCIA O DESPIDO
William Espinoza	Auditor Interno	Renuncia Voluntaria	23 de julio de 2012	Motivos Personales
Erwin Cuevas	Jefe de Operaciones y Contador General	Retiro Forzoso	25/10/2013 (memorándum de resolución de contrato)	Hechos Irregulares
Adolfo Linares	Subgerente de Operaciones	Preaviso de Despido	30 de abril 2013	Reestructuración

Fuente: Fortaleza Leasing S.A.

A partir de diciembre de 2012 las encargadas de la revisión de la información financiera es la Lic. Susett Morales Ríos, bajo el cargo de Contador General y la Ing. María del Carmen Iporre Salguero, bajo el cargo de Subgerente de Operaciones.

Asimismo, la empresa Pricewaterhouse Coopers ha sido la empresa encargada de la auditoría externa para los periodos 2007, 2008, 2009, 2012 y se encuentra realizando la auditoría externa de la gestión 2013. Ernst & Young realizó la auditoría para las gestiones 2010 y 2011. En las últimas cinco gestiones auditadas, los auditores externos no han emitido una opinión con salvedad o abstención de opinión acerca de los estados financieros de la entidad.

8.7. Procesos Judiciales existentes.

- Proceso Penal a contra Erwin Cuevas en etapa preparatoria con acusación fiscal y particular, sorteado al Juzgado 5to de Sentencia en Materia Penal.

El funcionario fue destituido en fecha 25 de Octubre de 2012 por evidencia de giro irregular de cheques y flagrante incumplimiento al contrato de trabajo, vulneración al Art.16 de la Ley General del Trabajo.

- Proceso Civil: Anotación preventiva de inmueble, presentación de demanda en proceso ordinario.

A la fecha de elaboración del presente prospecto, Fortaleza Leasing S.A. contaba con un total de 16 procesos judiciales relacionados con operaciones de arrendamiento financiero en ejecución, los cuales en conjunto alcanzan la suma de USD 228,798.87.- y que se encuentran en distintos estados procesales y son monitoreados de forma continua por la administración. La entidad considera que estos procesos judiciales no podrían llegar a afectar de forma significativa su posición financiera.

9. ANEXO I: ESTADOS FINANCIEROS AL 31/01/14 CON INFORME DE AUDITORÍA INTERNA



LEASING/AI/EXT/004/2014
La Paz, 12 de febrero de 2014

OPINION DE AUDITORIA INTERNA

Señor
Lic. Ricardo Vargas
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE AUDITORÍA
FORTALEZA LEASING S.A.
Presente

Señor Presidente:

Hemos revisado el estado de situación patrimonial de **FORTALEZA LEASING S.A.** al **31 de enero de 2014** y los correspondientes estados de pérdidas y ganancias, por el periodo comprendido entre el 1º y el 31 de enero de 2014, de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo por el periodo citado, así como las respectivas notas a los estados financieros.

Los estados financieros y sus respectivas notas son responsabilidad de la Gerencia General de **FORTALEZA LEASING S.A.**

Nuestra responsabilidad es emitir una opinión, sobre la "**Confiabilidad**" de los mencionados estados financieros, basados en nuestra revisión.

Hemos realizado nuestra revisión de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptados en Bolivia, Normas Internacionales de Auditoría Interna y Normas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, contenidas en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, Libro 3º, Título IX, Capítulo II "Reglamento de Control Interno y Auditores Internos". Esas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría de tal manera que podamos obtener una seguridad razonable, respecto si los estados financieros son confiables.

Consideramos que nuestra evaluación proporciona una base razonable para emitir la presente opinión.



Oficina Central
Av. 20 de Octubre No. 2995 Edif. Torre Azul Piso 7
Central Pkto: 2147737 - 2147770
Fax: 2147770 Int. 221

Agencia Santa Cruz
Av. Virgen de Cotooca No. 144
Central Pkto: 3625958
Fax: 3623055



En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan **"Confiabilidad"** en todo aspecto significativo, la situación patrimonial y financiera de **FORTALEZA LEASING S.A. al 31 de enero de 2014**, y los resultados de las operaciones por el periodo comprendido entre el 1º de enero al 31 de enero de 2014, de acuerdo a normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI.

Esta opinión es emitida, para información y uso exclusivo de la Junta de Accionistas, Directorio y ejecutivos de **FORTALEZA LEASING S.A.**, para el trámite de aprobación de la emisión del Programa de Bonos de **FORTALEZA LEASING S.A.**, ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, y no deberá ser utilizado para otros fines.

Atentamente,


Lic. Claudia Osuna Vélez
AUDITORA INTERNA
FORTALEZA LEASING S.A.

cc. GG Fortaleza Leasing S.A.
Archivo UAI

Oficina Central
Av. 20 de Octubre No. 2005 Edif. Torre Azul Piso 7
Central Pkto: 2147737 - 2147770
Fax: 2147770 Int. 221

Agencia Santa Cruz
Av. Virgen de Cotoca No. 144
Central Pkto: 3625658
Fax: 3623035



FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA

Estados financieros al 31 de enero de 2014

CONTENIDO

Estado de situación patrimonial
Estado de ganancias y pérdidas
Estado de cambios en el patrimonio neto
Estado de flujo de efectivo

Bs = Boliviano
US\$ = Dólar Estadounidense
UFV = Unidad de Fomento de Vivienda

FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31 DE ENERO DE 2014

	Notas	2014 Bs
ACTIVO		
Disponibilidades	8 a)	3,016,495
Inversiones temporarias	8 c)	1,853,656
Cartera	8 b)	97,545,301
Cartera vigente		94,869,290
Cartera vencida		1,562,204
Cartera en ejecución		2,333,014
Cartera reprogramada o reestructurada vigente		122,846
Cartera reprogramada o reestructurada vencida		-
Productos devengados por cobrar cartera vigente		1,811,244
Productos devengados por cobrar cartera reprogramada		6,868
Provisión para cartera incobrable		(3,160,165)
Otras cuentas por cobrar	8 d)	14,085,598
Bienes Realizables	8 e)	57,185
Bienes de uso	8 f)	518,788
Otros activos	8 g)	83,437
Total activo		<u>117,160,460</u>
PASIVO Y PATRIMONIO NETO		
PASIVO		
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8 k)	80,180,573
Otras cuentas por pagar	8 l)	7,978,911
Previsiones	8 m)	1,727,463
Títulos valores en circulación	8 n)	13,951,725
Total pasivo		<u>103,838,672</u>
PATRIMONIO NETO		
Capital social	9 a)	10,837,400
Reservas	9 b)	2,074,767
Resultados acumulados		409,621
Total patrimonio neto		<u>13,321,788</u>
Total pasivo y patrimonio neto		<u>117,160,460</u>
Cuentas de orden	8 w)	<u>351,324,459</u>

Las notas del 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.

Susett Morales Ríos
Contadora General

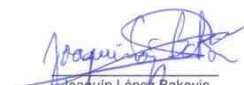
Joaquín López Bakovic
Gerente General

FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA
**ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS
 POR EL PERIODO COMPRENDIDO AL 31 DE ENERO DE 2014**

	Notas	2014 Bs
Ingresos financieros	8 q)	1,208,871
Gastos financieros	8 q)	(325,926)
Resultado financiero bruto		882,945
Otros ingresos operativos	8 t)	127,376
Otros gastos operativos	8 t)	(1,872)
Resultado de operación bruto		1,008,449
Recuperaciones de activos financieros	8 r)	167,730
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8 s)	(428,099)
Resultado de operación después de incobrables		748,080
Gastos de administración	8 v)	(523,516)
Resultado de operación neto		224,564
Diferencia de cambio y arbitraje		-
Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		224,564
Ingresos de gestiones anteriores	8 u)	27,397
Gastos de gestiones anteriores	8 u)	(21,491)
Resultado antes de ajuste contable por efecto de la inflación		230,470
Ajuste contable por efecto de la inflación		-
Resultado neto del periodo		230,470

Las notas del 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.


 Susett Morales Rios
 Contadora General


 Joaquín López Bakovic
 Gerente General



FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE ENERO DE 2014

	Reservas					
	Reserva por otras		Reserva			
	Capital social	Reserva Legal	Reserva Legal	Reserva Legal	Reserva Legal	Reserva Legal
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Saldo al 31 de diciembre de 2013	10,837,400	464,314	1,610,204	249	2,074,767	179,151
Resultado neto del periodo al 31 de enero de 2014	-	-	-	-	-	210,470
Saldo al 31 de enero de 2014	10,837,400	464,314	1,610,204	249	2,074,767	409,621
						13,321,788

Las notas del 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de este estado




Susán Morales Ríos
Contadora General



Guillermo López Balboa
Gerente General

FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR EL PERIODO COMPRENDIDO AL 31 DE ENERO DE 2014

	2014
	Bs
Flujos de fondos en actividades de operación	
Resultado neto del ejercicio	230,470
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio y que no han generado movimiento de fondos:	
- Productos devengados no cobrados	(1,818,112)
- Cargos devengados no pagados	1,076,321
- Provisiones para incobrables	260,368
- Previsión por desvalorización de bienes realizables	(100,546)
- Provisiones para beneficios sociales	12,048
- Depreciaciones	11,123
Fondos obtenidos en el resultado neto del ejercicio	(328,327)
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:	
Cartera de préstamos	1,704,128
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(539,453)
Disponibilidades inversiones temporarias y permanentes	394
Cargos por pagar devengados Pagares Bursátiles	(226,530)
Incremento (Disminución) neto de otros activos y pasivos:	
- Otras cuentas por cobrar - pagos anticipados y diversas	(7,626,675)
- Otros activos	(10,059)
- Bienes realizables	402,183
- Otras cuentas por pagar - diversas y provisiones	(6,239,545)
- Provisiones	-
Flujo neto en actividades de operación - excepto actividades de intermediación	(12,863,894)
Flujo de fondos en actividades de intermediación	
Incremento de colocaciones:	
- Créditos colocados en el ejercicio	
a mediano y largo plazo - más de 1 año	(4,048,214)
- Créditos recuperados en el ejercicio	2,341,721
Flujo neto en actividades de intermediación:	(1,706,493)
Flujo de fondos en actividades de financiamiento:	
Incremento (Disminución) en préstamos:	
- Otros financiamientos - FUNDAPRO largo plazo M/N	-
- Otros financiamientos - FUNDAPRO largo plazo M/E	686,000
- Otros financiamientos - BID FOMIN largo plazo	-
- Oblig con entidades de 2do piso BDP largo plazo	(437,500)
- Obligaciones con entidades Financieras Banco Union mediano plazo	7,495,674
- Obligaciones con entidades Financieras Banco Ganadero mediano plazo	6,464,000
- Títulos valores en circulación	-
Flujo neto en actividades de financiamiento:	14,208,174
Flujo neto en actividades de inversión:	
(Incremento) Disminución neto en:	
- Inversiones temporarias:	1,338,485
- Bienes de uso	-
Flujo neto en actividades de inversión	1,338,485
Disminución de fondos durante el ejercicio	976,272
Disponibilidades al inicio del ejercicio	2,040,223
Disponibilidades al cierre del ejercicio	3,016,495

Las notas del 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de este estado




Gerente General



Contador General

FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE ENERO DE 2014****NOTA 1 – DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION****a) Organización de la Sociedad**

La Sociedad fue constituida el 17 de Marzo de 2006 y su personería jurídica fue obtenida el 19 de agosto de 2006, la cual es reconocida por FUNDEMPRESA, bajo el número 00066493 del libro N° 9 asignándonos la matrícula N°00122012.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) emitió la Resolución N° SB/002/07 de fecha 11 de julio de 2007, mediante la cual extiende a la Sociedad la licencia de funcionamiento de incorporación al ámbito de la Ley de Bancos y Entidades Financieras (actual Ley de Servicios Financieros). La Sociedad inicio sus actividades a partir de julio de 2007 y operaciones a partir del 1° agosto del mismo año.

El objeto principal de la Sociedad, es el de realizar actividades y operaciones de arrendamiento financiero en sus diferentes modalidades, con facultad, a este objeto, de suscribir contratos de arrendamiento financiero, adquirir bienes muebles e inmuebles, contraer préstamos, emitir bonos y demás títulos valores representativos de obligaciones.

La Sociedad opera en Bolivia a través de su oficina principal en la ciudad de La Paz en la Avenida 20 de octubre N° 2665 esquina Campos Edificio Torre Azul piso 7, Zona Sopocachi, su Agencia en la ciudad de Santa Cruz ubicada en la Av. Virgen de Cotoca N°144 y sus dos Puntos promocionales ubicados en las ciudades de El Alto y Cochabamba.

El número de funcionarios al 31 de enero de 2014 es de 31 personas.

b) Hechos importantes sobre la situación de la Sociedad**Ley N° 393 de Servicios Financieros**

En fecha 21 de Agosto de 2013 fue promulgada la Ley N° 393 de Servicios Financieros, que entró en vigencia 90 días después de su promulgación, la referida Ley contempla cambios importantes en la normativa y condiciones del arrendamiento financiero como un instrumento de financiamiento; con lo cual se espera una mayor penetración de esta herramienta financiera en el mercado nacional; Fortaleza Leasing Sociedad Anónima, es parte de estos cambios.

Entre los principales cambios que contempla esta normativa, podemos señalar:

- Se establece que son servicios financieros complementarios los ofrecidos por empresas de servicios financieros complementarios, autorizadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), incluyendo entre estas a las empresas de Arrendamiento Financiero.
- La operación de arrendamiento financiero puede ser realizada directamente por una entidad de Intermediación financiera, por una empresa de arrendamiento financiero de objeto único constituida como empresa de servicios financieros complementarios, por empresas comerciales y fabricantes de bienes de capital.
- Las Entidades de Intermediación Financiera pueden efectuar operaciones de Arrendamiento Financiero mobiliario e inmobiliario para Vivienda de interés Social hasta un monto límite equivalente a UFV 200.000. Estos límites podrán ser modificados mediante Decreto Supremo.



FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE ENERO DE 2014**

- El Régimen tributario de Arrendamiento Financiero establece:
 - Los intereses generados por operaciones de leasing de bienes muebles no se consideran dentro del objeto del IVA.
 - Las operaciones de leasing de bienes inmuebles no son sujetas del IVA.
 - Las operaciones de arrendamiento financiero de bienes usados de capital para pequeños emprendimientos productivos están exentas del IVA.
 - Los bienes objeto de arrendamiento financiero no son depreciables para ninguna de las partes contratantes.
 - En todos los casos en que se realice retroarrendamiento financiero productivo. La primera transferencia está exenta del IT.
- Se establece una normativa para Resolución y Efectos de contrato de arrendamiento financiero.
- Se establece una normativa para recuperación de Bienes Muebles y Bienes Inmuebles.
- ASFI deberá establecer un régimen menor de provisiones y requerimientos de capital que reconozcan el riesgo inherente a la operación de arrendamiento financiero.
- Se faculta a las empresas de Arrendamiento Financiero a emitir Obligaciones Subordinadas.

Hasta la promulgación de la Ley N°393 de Servicios Financieros, las operaciones de arrendamiento financiero estaban normadas por el DS. 25959 y la Ley N°1488 de Bancos y Entidades Financieras; a partir de su promulgación, la Ley N° 393 tiene una jerarquía superior al decreto supremo de referencia y tiene primacía sobre cualquier otra norma aplicable de arrendamiento financiero.

Impacto de la situación económica y del ambiente financiero

Durante la gestión 2013, el sistema financiero presentó indicadores financieros sólidos con bajos niveles de morosidad y adecuada cobertura de la cartera en mora con provisiones. El índice de solvencia se situó por encima del mínimo exigido por Ley y los niveles de liquidez permitirían cubrir gran parte de los pasivos líquidos y respaldan una elevada proporción de los depósitos del público si ocurrieran salidas inesperadas de depósitos. Las utilidades del sistema disminuyeron ligeramente de acuerdo con las obligaciones impositivas establecidas a finales de 2012.

El análisis de riesgos mostró que el sistema financiero mantuvo controlado los riesgos de crédito y liquidez. En el caso del riesgo de crédito esta situación fue influenciada por la bolivianización que determinó un menor riesgo cambiario crediticio, el buen cumplimiento de los deudores, adecuados niveles de provisiones y garantías reales para cubrir posibles pérdidas por incobrabilidad de cartera. Las pruebas de tensión aplicadas muestran una buena capacidad de respuesta del sistema frente a escenarios adversos.

En lo que se refiere al riesgo de liquidez, aunque se registró una disminución de los indicadores de cobertura del sistema en caso de retiros de depósitos, el conjunto de entidades financieras mantiene adecuados niveles de activos líquidos que les permiten enfrentar situaciones adversas en el mercado interbancario si se trata de un choque individual y con la asistencia de liquidez del Banco Central de Bolivia (BCB) si se trata de un evento sistémico. Así lo han mostrado las pruebas de tensión efectuadas para este riesgo.

En la gestión 2014, nuevamente será fundamental la coordinación de las políticas fiscal, monetaria y cambiaria. Las provisiones sobre el desempeño de la actividad económica para el cierre de 2014 dan cuenta que el crecimiento del PIB estaría alrededor del 5,7%, y la inflación en torno a 5,5%.

FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE ENERO DE 2014****Administración del riesgo crediticio, de mercado, liquidez, operativo y legal**

Dentro de la estructura organizacional de Fortaleza Leasing Sociedad Anónima se cuenta con el Comité de Riesgos y la Subgerencia de Riesgos. Su función principal es la identificación, medición, monitoreo, control y difusión de los riesgos a los que se encuentra expuesta la Sociedad.

La gestión integral de riesgos comprende una amplia gama de definiciones que permiten adoptar acciones preventivas que mitiguen el impacto negativo en la situación patrimonial de la Sociedad.

Los riesgos que componen la gestión integral son: Riesgo de Crédito, Riesgo de Mercado, Riesgo de Liquidez, Riesgo Operativo y Riesgo Legal.

Por otro lado es responsabilidad del Comité de Riesgos el diseño y la revisión periódica de las políticas, procedimientos y modelos utilizados por la Sociedad para una eficiente gestión de riesgos, los mismos que son puestos a consideración del Directorio para su aprobación. Otra labor importante es la de establecer los límites de exposición a los diferentes riesgos.

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES

Los principios contables más significativos aplicados por la Sociedad son los siguientes:

a. Bases de presentación de los estados financieros

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos, con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia, excepto por el reconocimiento del ajuste integral de estados financieros (ajuste por inflación), según se explica a continuación:

De acuerdo con la Circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), se dispone la suspensión del reconocimiento integral de la inflación.

De acuerdo con la Norma Contable N° 3 emitida por el Consejo Nacional de Auditoría y Contadores Públicos de Bolivia, los estados financieros deben ser ajustados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la valuación de la Unidad de Fomento a la Vivienda como índice del ajuste.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo a las normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), requiere que la Gerencia de la Sociedad realice algunas estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados futuros podrían ser diferentes, aunque estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

Criterios de valuación**Moneda extranjera**

Los activos y pasivos en moneda extranjera se valúan y se ajustan de acuerdo con el tipo de cambio vigente al cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en las cuentas de resultados de cada ejercicio.

FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE ENERO DE 2014****b. Cartera**

Al 31 de enero de 2014, los saldos de cartera por arrendamiento financiero, se exponen por el valor de las cuotas a cobrar por los bienes dados en arrendamiento financiero, más los productos financieros devengados al cierre de cada ejercicio, excepto los créditos vigentes calificados D, E y F, así como la cartera vencida y en ejecución, por los que no se registran los productos financieros devengados. La previsión para incobrables está calculada en función de la evaluación efectuada por la Sociedad sobre toda cartera existente.

Al 31 de enero de 2014, la Sociedad ha evaluado y calificado a su cartera por arrendamiento financiero, de acuerdo con las pautas establecidas en el Anexo I del Libro 3º, Título II, Capítulo I, "Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos" incluido en la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

La previsión específica para cartera incobrable de Bs3.160.165 al 31 de enero de 2014, es considerada suficiente para cubrir las probables pérdidas que pudieran producirse al realizar los créditos existentes. Adicionalmente, al 31 de enero de 2014, se tiene constituida una previsión genérica cíclica por Bs1.440.884 y una previsión genérica voluntaria de Bs286.579.

c. Inversiones temporarias

En este grupo se incluyen todas las inversiones que han sido realizadas, conforme a la política de inversión de la Sociedad, con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de los excedentes temporales de liquidez, así como los rendimientos devengados por cobrar.

Las inversiones en Cajas de ahorros y Fondos de Inversión se valúan al valor de la cuota de participación determinada por el Administrador del Fondo de Inversión al 31 de enero de 2014.

d. Otras cuentas por Cobrar

Al 31 de enero de 2014, los saldos de otras cuentas por cobrar comprenden los derechos derivados de pagos anticipados por compra de seguros para la Sociedad, crédito fiscal IVA y diversas cuentas pendientes de cobro, registrados a su valor de costo. La previsión para otras cuentas por cobrar por Bs2.475.341, es considerada suficiente para enfrentar las pérdidas que pudiesen originarse al momento de la realización de estas cuentas por cobrar.

e. Bienes Realizables

Los bienes realizables están registrados a sus valores de adjudicación o valores de libros o valores estimados de realización, el que fuese menor. Dichos bienes no son actualizados y además se constituye una previsión por desvalorización si es que no son vendidos dentro de su plazo de tenencia.

El valor de bienes realizables, considerando en su conjunto, no supera el valor de mercado. Según lo dispuesto por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución SB N° 119/96 de aplicación a partir del 1° de enero de 1997, si la Sociedad se adjudica o recibe en dación de pago, bienes por cancelación de conceptos distintos de capital, tales como intereses, recuperación de gastos y otros, estos deben registrar valor de Bs1.

f. Bienes de Uso

Los bienes de uso están valuados a su costo de adquisición, menos la correspondiente depreciación acumulada, que es calculada por el método de la línea recta aplicando tasas anuales

FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE ENERO DE 2014**

suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. El valor de los bienes de uso considerando en su conjunto, no supera el valor de mercado.

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurrir.

g. Otros activos

Los saldos registrados en este grupo corresponden a cargos diferidos por las mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados que serán amortizados linealmente en el periodo del contrato de alquiler y otros diversos.

h. Fideicomisos Constituidos

La Sociedad al 31 de enero de 2014 no tiene Fideicomisos constituidos.

i. Previsiones y provisiones

Las previsiones y provisiones registradas tanto en el activo como el pasivo, se efectúan en cumplimiento a normas establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), circulares específicas y regulaciones vigentes.

De acuerdo con el Decreto Supremo N° 110 del 1° de mayo de 2009, todo el personal una vez concluido el periodo de prueba (3 meses) puede cobrar un mes de sueldo por gestión en caso de retiro forzoso e inclusive cuando esta decisión es voluntaria. La previsión para indemnizaciones cubre el pasivo correspondiente al monto que por Ley corresponde pagar al personal.

j. Títulos valores en circulación

Los títulos valores de deuda en circulación corresponden al Programa de Emisiones de "Pagarés Bursátiles Fortaleza Leasing II", Emisión 3 y 4 mismos que son valuados a su valor nominal más los correspondientes cargos financieros devengados por pagar.

k. Patrimonio neto

Al 31 de enero de 2014, el patrimonio de la Sociedad se registra a valores históricos, es decir que no fue actualizado por inflación, en cumplimiento a la Circular SB/585/2008 del 27 de agosto de 2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

l. Resultado del Ejercicio

La Sociedad determinó el resultado al 31 de enero de 2014, de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), establecidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

m. Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales.

La Sociedad ha cumplido con las disposiciones legales que rigen sus actividades, revelando en su tratamiento contable en los estados financieros y sus notas de acuerdo con Normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), en lo que fuere aplicable, a excepción de lo señalado en notas precedentes.

n. Ingresos por productos financieros devengados y gastos por cargos financieros

Los productos financieros ganados y los gastos financieros incurridos son calculados y registrados contablemente utilizando el método de lo devengado.

- 9 -

FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE ENERO DE 2014

Los saldos registrados reconocen los productos generados por las inversiones temporarias, la cartera vigente, la emisión de títulos valores y los cargos por las obligaciones con bancos y entidades de financiamiento, en función al tiempo transcurrido.

Los intereses por operaciones activas se calculan considerando los días efectivamente transcurridos sobre la base del año comercial.

Los intereses por operaciones pasivas se calculan considerando los días efectivamente transcurridos sobre la base del año comercial, y en lo que corresponda se calculan considerando los criterios de los financiadores.

o. Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE)

La Sociedad, en lo que respecta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeta al régimen tributario establecido en el texto ordenado de la Ley N° 843 y sus Decretos Reglamentarios vigentes. La alícuota del impuesto es del veinticinco por ciento (25%) y es considerado como un pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT) a partir del período siguiente al pago del IUE.

En cumplimiento con lo establecido en el inciso h) del artículo 18° del Decreto Supremo 24051, "Los bienes objeto de contratos de arrendamiento financiero, exclusivamente para fines tributarios, son depreciables únicamente por el arrendador, siguiendo los criterios de depreciación previstos en el citado Decreto, no siendo aplicable la depreciación por el arrendatario bajo ningún concepto", para el cálculo de la utilidad tributaria se toma en cuenta las depreciaciones que correspondan a los bienes otorgados en arrendamiento.

A partir del 21 de noviembre de 2013, dicha disposición ha sido modificada a través de Ley 393 de Servicios Financieros Artículo 148 inciso b) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, que establece lo siguiente: "El arrendador financiero contabilizará como ingreso la parte de la cuota de arrendamiento financiero correspondiente a los intereses generados por la operación, para el propósito del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, consiguientemente, los bienes objeto de arrendamiento financiero no son depreciables para ninguna de las partes contratantes".

NOTA 3 – CAMBIOS EN POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

Al 31 de enero de 2014, no existen cambios en las políticas y prácticas contables respecto a la gestión 2013.

NOTA 4 – ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de enero de 2014, no existían activos gravados ni sujetos a restricciones, excepto por el alquiler de una oficina en la ciudad de La Paz, según el siguiente detalle:

	2014 Bs
Garantía por alquiler Oficinas Piso 7 Edificio Torre Azul	34,300
	<u>34,300</u>

FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE ENERO DE 2014

NOTA 5 – ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Al 31 de enero de 2014, la clasificación de los activos y pasivos corrientes y no corrientes es la siguiente:

	<u>2014</u> Bs
<u>ACTIVO</u>	
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>	
Disponibilidades	3,016,495
Inversiones temporarias	1,853,656
Cartera	26,494,031
Otras cuentas por cobrar	11,549,262
Otros activos	83,437
Otras operaciones activas	<u>(1,498,832)</u>
Total activo corriente	41,498,049
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>	
Cartera	68,498,105
Otras cuentas por cobrar	4,740,693
Otras operaciones activas	<u>2,423,613</u>
Total activo no corriente	75,662,411
Total Activo	<u>117,160,460</u>
<u>PASIVO</u>	
<u>PASIVO CORRIENTE</u>	
Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	26,489,087
Otras cuentas por pagar	3,717,782
Titulos valores en circulación	13,951,725
Otras Operaciones Pasivas	<u>6,835,853</u>
Total pasivo corriente	50,994,447
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>	
Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	46,129,593
Otras cuentas por pagar	-
Otras Operaciones Pasivas	4,987,169
Previsiones	<u>1,727,463</u>
Total pasivo no corriente	52,844,225
Total Pasivo	<u>103,838,672</u>
<u>PATRIMONIO NETO</u>	
Capital Social	10,837,400
Reservas	2,074,767
Resultados Acumulados	<u>409,621</u>
Total Patrimonio Neto	13,321,788
Total pasivo y patrimonio neto	<u>117,160,460</u>

FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE ENERO DE 2014

Los activos y pasivos no corrientes se clasifican en función a sus plazos de cobrabilidad o exigibilidad, respectivamente.

Al 31 de enero de 2014 (expresado en bolivianos):

RUBROS	Saldo Inicial	A 30 días	A 60 días	A 90 días	A 180 días	A 360 días	A 720 días	A más de 720 días
ACTIVOS	117,160,460	13,841,604	1,732,336	2,387,898	8,669,147	14,707,064	28,062,821	47,879,690
1. Disponibilidades	3,016,495	3,016,495	-	-	-	-	-	-
2. Inversiones temporarias	1,853,656	1,853,656	-	-	-	-	-	-
3. Cartera vigente	94,992,136	1,692,042	1,541,228	2,114,587	7,880,430	13,265,744	25,589,002	42,906,103
4. Otras cuentas por cobrar	16,289,955	9,543,919	133,025	170,475	719,308	982,535	1,805,163	2,935,530
5. Otras operaciones activas *	1,008,219	(2,264,508)	58,082	72,836	259,409	458,785	688,656	1,734,957
PASIVOS	103,838,672	12,689,261	1,886,006	10,689,244	6,616,763	16,444,167	26,362,040	26,891,181
1. Financiamiento Ent.Financieras	70,284,096	663,730	1,561,492	3,641,858	6,452,634	11,834,788	23,325,196	22,504,397
2. Financiamientos externos	2,334,584	1,191,250	-	-	-	1,143,334	-	-
3. Otras cuentas por pagar	3,717,782	3,641,652	-	32,413	43,716	-	-	-
4. Títulos valores	13,951,725	6,968,534	-	6,963,191	-	-	-	-
5. Otras operaciones pasivas	13,550,485	1,194,095	23,513	31,801	120,413	5,466,035	2,627,844	4,086,784
BRECHA SIMPLE (Activo-Corri-Pasivo)		162,343	147,330	(8,231,346)	2,242,384	(3,737,093)	2,129,781	20,688,409
BRECHA ACUMULADA		162,343	328,673	(8,061,693)	(6,789,309)	(8,498,403)	(7,366,821)	13,321,788
Activo/Pasivos	1.13	1.01	1.09	0.22	1.34	0.80	1.06	1.77

* Incluye provisiones y productos devengados

El calce financiero al 31 de enero de 2014, en el activo incluye las cuentas por cobrar registradas en la cuenta 143 e incluye los productos devengados por cobrar y las provisiones para incobrables, mientras que el pasivo incluye las cuentas por pagar registradas en la cuenta 242 e incluye los cargos devengados por pagar por obligaciones.

NOTA 6 – OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de enero de 2014, la Sociedad mantiene saldos de operaciones activas y pasivas con sociedades relacionadas, las mismas que han originado ingresos y egresos reconocidos en el ejercicio. Las operaciones vinculadas no exceden los límites establecidos en la Ley de Servicios Financieros, las regulaciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Detalle de activos y pasivos al 31 de enero de 2014:

Nombre o razón social del deudor	Activo			Pasivo		
	Inversiones		Otras cuentas por cobrar	Otras cuentas por pagar		Ingresos Egresos
	Disponibilidades	temporarias				
	Bs.	Bs.	Bs.	Bs.	Bs.	Bs.
FORTALEZA SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	-	-	9,188	-	-	8,433
COMPANIA AMERICANA DE INVERSIONES S.A.	-	-	-	-	-	564
BANCO FORTALEZA S.A.	778,143	1,488,458	-	-	-	10,290
FORTALEZA SAFI S.A.	-	65,299	-	-	-	-
TOTAL VINCULADOS	778,143	1,553,757	9,188	-	-	19,287

FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE ENERO DE 2014

NOTA 7 – POSICIÓN MONEDA EXTRANJERA

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de enero de 2014, de Bs6,86 por US\$ 1.

	<u>2014</u> <u>US\$</u>
<u>ACTIVO</u>	
Disponibilidades	1,191,791
Inversiones temporarias	80,007
Cartera	298,666
Otras cuentas por cobrar	428,195
Otros activos	3,814
Total Activo	<u>2,002,473</u>
<u>PASIVO</u>	
Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	4,398,987
Otras cuentas por pagar	121,458
Previsiones	6,322
Total Pasivo	<u>4,526,767</u>
Posición Neta Activa - (Pasiva)	<u>(2,524,294)</u>

NOTA 8 – COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de enero de 2014, están compuestos por los siguientes grupos:

a) DISPONIBILIDADES

La composición del grupo, 31 de enero de 2014 es la siguiente:

	<u>2014</u> <u>Bs</u>
Bancos y Corresponsales del país	3,016,495
	<u>3,016,495</u>



FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE ENERO DE 2014

b) CARTERA

La composición del grupo, al 31 de enero de 2014 es la siguiente:

	2014 Bs
Cartera vigente (*)	
Corto plazo – a menos de un año	26,494,032
Largo plazo – a más de un año	68,498,104
	94,992,136
Cartera Vencida (*)	1,562,204
Cartera en Ejecucion (*)	2,333,014
Productos devengados por cobrar	1,818,112
Prevision especifica para cartera incobrable	(3,160,165)
	97,545,301

(*) La apertura de las notas de cartera en: vigente, vencida y en ejecución registrada en la cuenta contable Deudores por Arrendamientos Financieros, incluyen la parte correspondiente a la cartera reprogramada de cada estado.

Clasificación de cartera por tipo de crédito:

Al 31 de enero de 2014 (Expresado en bolivianos):

Tipo de Crédito	Cartera vigente	Cartera vencida	Cartera en ejecución	Previsión Especifica para incobrables
Empresarial	3,282,043	-	-	(8,205)
De Vivienda	1,025,611	-	-	(2,564)
Credito Pyme	46,795,366	389,662	643,038	(685,475)
Micro credito NDG	39,725,247	1,172,542	1,689,976	(2,352,488)
Micro credito DG	503,042	-	-	(428)
Credito de consumo NDG	3,660,827	-	-	(111,005)
	94,992,136	1,562,204	2,333,014	(3,160,165)



FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE ENERO DE 2014

Clasificación de cartera por actividad económica:

Al 31 de enero de 2014 (Expresado en bolivianos):

Sector Económico	Cartera vigente	Cartera vencida	Cartera en ejecución	Previsión específica para incobrables
Agricultura y ganadería	38,864,646	133,039	177,554	(324,980)
Minerales metálicos y no metálicos	2,109,840	369,058	209,382	(285,169)
Industria manufacturera	6,315,954	367,612	1,121,192	(1,369,171)
Construcción	13,516,292	423,323	-	(85,674)
Venta al por mayor y menor	9,193,411	167,098	252,800	(286,352)
Hoteles y restaurantes	226,072	-	-	(565)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	12,467,358	101,494	483,980	(577,367)
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	7,825,805	580	-	(112,227)
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	75,342	-	-	(2,260)
Educación	169,532	-	-	(5,086)
Servicios sociales, comunales y personales	4,227,884	-	88,106	(111,314)
	<u>94,992,136</u>	<u>1,562,204</u>	<u>2,333,014</u>	<u>(3,160,165)</u>

Clasificación de la Cartera por destino del crédito:

Al 31 de enero de 2014 (Expresado en bolivianos):

Sector Económico	Cartera vigente	Cartera vencida	Cartera en ejecución	Previsión específica para incobrables
Agricultura y ganadería	38,483,441	133,039	177,554	(314,607)
Minerales metálicos y no metálicos	2,555,041	369,058	209,382	(285,169)
Industria manufacturera	6,241,981	367,612	1,121,192	(1,366,471)
Construcción	14,120,436	423,323	-	(83,736)
Venta al por mayor y menor	11,191,444	167,098	252,800	(334,845)
Hoteles y restaurantes	173,479	580	-	(550)
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	11,909,037	101,494	483,980	(572,522)
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	5,882,444	-	-	(87,556)
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	75,342	-	-	(2,260)
Educación	132,131	-	-	(3,964)
Servicios sociales, comunales y personales	4,227,360	-	88,106	(108,485)
	<u>94,992,136</u>	<u>1,562,204</u>	<u>2,333,014</u>	<u>(3,160,165)</u>

FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE ENERO DE 2014

Clasificación de cartera por tipo de garantía, estado del crédito y las respectivas provisiones:

Al 31 de enero de 2014 (Expresado en bolivianos):

<u>Tipo de Garantía</u>	<u>Cartera vigente</u>	<u>Cartera vencida</u>	<u>Cartera en ejecucion</u>	<u>Previsión especifica para incobrables</u>
Garantía hipotecaria	2,113,211	-	-	(218)
Garantía prendaria	411,128	-	-	(7,739)
Garantía personal	92,467,797	1,562,204	2,333,014	(3,152,208)
	<u>94,992,136</u>	<u>1,562,204</u>	<u>2,333,014</u>	<u>(3,160,165)</u>

Clasificación de cartera según la calificación de créditos en montos y porcentajes:

Al 31 de enero de 2014 (Expresado en bolivianos):

<u>Calificación</u>	<u>Cartera vigente</u>	<u>%</u>	<u>Cartera vencida</u>	<u>%</u>	<u>Cartera en ejecucion</u>	<u>%</u>	<u>Previsión especifica para incobrables</u>
Categoría A	91,394,652	96%	167,099	11%	-	0%	(182,657)
Categoría B	3,195,801	4%	222,563	14%	-	0%	(151,936)
Categoría C	376,732	0%	860,284	55%	-	0%	(247,403)
Categoría E	24,951	0%	312,258	20%	123,062	5%	(368,217)
Categoría F	-	0%	-	0%	2,209,952	95%	(2,209,952)
	<u>94,992,136</u>	<u>100%</u>	<u>1,562,204</u>	<u>100%</u>	<u>2,333,014</u>	<u>100%</u>	<u>(3,160,165)</u>

Clasificación de cartera por número de clientes y en montos:

Al 31 de enero de 2014 (Expresado en bolivianos):

<u>Por número de clientes</u>	<u>Cartera vigente</u>	<u>%</u>	<u>Cartera vencida</u>	<u>%</u>	<u>Cartera en ejecucion</u>	<u>%</u>	<u>Previsión especifica para incobrables</u>	<u>%</u>
De 1 a 10 mayores	10,916,494	12%	-	0%	-	0%	(45,222)	1%
De 11 a 50 mayores	20,959,934	22%	-	0%	-	0%	(14,907)	1%
De 51 a 100 mayores	13,611,608	14%	603,847	39%	228,749	10%	(421,109)	13%
Otros	49,504,100	52%	958,357	61%	2,104,265	90%	(2,678,927)	85%
	<u>94,992,136</u>	<u>100%</u>	<u>1,562,204</u>	<u>100%</u>	<u>2,333,014</u>	<u>100%</u>	<u>(3,160,165)</u>	<u>100%</u>

FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE ENERO DE 2014

Evolución de la cartera

	2014 Bs	2013 Bs
Cartera vigente	94,869,290	93,570,450
Cartera vencida	1,562,204	1,342,618
Cartera en ejecución	2,333,014	2,144,947
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	122,846	122,846
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	-	-
Total cartera	98,887,354	97,180,861
Previsión específica por incobrabilidad	(3,160,165)	(2,866,970)
Previsión genérica voluntaria	(286,579)	(286,579)
Previsión genérica cíclica	(1,440,884)	(1,421,193)
Total provisiones	(4,887,628)	(4,574,742)
Recuperación de activos financieros	81,097	2,176,768
Cargos por previsión específica por incobrabilidad	(373,798)	(3,591,225)
Cargos por previsión Otras cuentas por cobrar	(34,115)	(1,624,997)
Cargos por provisiones voluntarias	-	-
Cargos por Previsión Genérica Cíclica	(20,186)	(262,256)
Productos por cartera (Ingresos Financieros)	1,205,430	12,902,722
Productos en Suspense	408,239	381,277
Número de Prestatarios	588	583

- Al 31 de enero de 2014, la sociedad no realizó ninguna reprogramación.
- Los límites legales prestables de la Sociedad se adecuan a las normas legales establecidas en los (Artículos 44°, 45° y 46° de la Ley N° 1488 o DS N° 24000 y N° 24439).

CONCILIACIÓN DE PREVISIONES DE CARTERA (139 + 251 + 253 + 255)

	2014 Bs	2013 Bs
Previsión Inicial	4,574,742	3,037,874
(-) Castigos	-	-
(-) Recuperaciones	(81,097)	(2,176,768)
(+) Previsiones Constituidas	393,984	3,853,481
(-) Otras regularizaciones	-	(139,845)
Previsión Final	4,887,629	4,574,742



FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE ENERO DE 2014

c) INVERSIONES TEMPORARIAS

La composición del grupo al 31 de enero de 2014 es la siguiente:

	<u>2014</u>
	<u>Bs</u>
Caja de ahorros	1,788,357
Participación en Fondos de Inversión	<u>65,299</u>
	<u>1,853,656</u>

La tasa de interés promedio ponderada al 31 de enero de 2014, de las cajas de ahorro de Fortaleza Leasing S.A. en el Banco Fortaleza S.A. es de 0.99%. La tasa promedio ponderada de los Fondos de Inversión es de 1.92%.

d) OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del grupo, al 31 de enero de 2014, es la siguiente:

Pagos Anticipados	
Anticipo de compra de bienes y servicios	7,924
Seguros pagados por anticipado	56,098
Otros pagos anticipados	<u>206,962</u>
Total pagos anticipados	<u>270,984</u>
Diversas	
Gastos por recuperar	1,472,617
Comisiones por cobrar	9,188
Crédito fiscal	5,381,646
Importes entregados en garantía	34,300
Otras partidas pendientes de cobro	<u>9,392,204</u>
Total diversas	<u>16,289,955</u>
Previsión específica gastos por recuperar	(770,798)
Previsión para cuentas por cobrar	<u>(1,704,543)</u>
Total previsión para otras cuentas por cobrar	<u>(2,475,341)</u>
	<u>14,085,598</u>




FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE ENERO DE 2014

e) BIENES REALIZABLES

La composición del grupo al 31 de enero de 2014, es la siguiente:

	<u>2014</u>
	<u>Bs</u>
Bienes recuperados Dentro el Plazo de Tenencia	76,246
	<u>76,246</u>
Menos: Previsión de Bienes recibidos en recuperación de crédito	(19,061)
Valores netos	<u><u>57,185</u></u>

f) BIENES DE USO

La composición del grupo al 31 de enero de 2014, es la siguiente:

	<u>2014</u>
	<u>Bs</u>
Mobiliario y enseres	394,802
Equipo e instalaciones	111,676
Equipos de computación	415,311
Vehículos	84,895
	<u>1,006,684</u>
Menos: Depreciación acumulada	(487,896)
Valores netos	<u><u>518,788</u></u>

La depreciación de bienes de uso registrados en el estado de ganancias y pérdidas al 31 de enero de 2014, asciende a Bs11.123.



FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE ENERO DE 2014

g) OTROS ACTIVOS

La composición del grupo al 31 de enero de 2014, es la siguiente:

	2014
	Bs
Cargos diferidos	
Mejoras en Instalaciones en Inmuebles Alquilados	94,464
Amortización Acumulada - Mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados	(33,195)
	61,269
Partidas pendientes de imputación	
Fondos fijos no repuestos	11,000
Operaciones por liquidar	3,814
Otras partidas pendientes de imputación	7,354
	22,168
	83,437

h) FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

Al 31 de enero de 2014, Fortaleza Leasing S.A. no tiene Fideicomisos constituidos.

i) OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

Al 31 de enero de 2014, Fortaleza Leasing S.A. no tiene obligaciones con el público.

j) OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES

Al 31 de enero de 2014, Fortaleza Leasing S.A. no tiene obligaciones con instituciones fiscales.

k) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO

La composición del grupo al 31 de enero de 2014, es la siguiente:

	2014
	Bs
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:	
Financiamiento FUNDAPRO a largo plazo M/E(1)	2,058,000
Financiamiento FUNDAPRO a largo plazo M/N (1)	5,409,232
Financiamiento BID - FOMIN a largo plazo (2)	2,286,666
Financiamiento BDP a mediano plazo (3)	14,920,000
Financiamiento BDP a largo plazo (3)	9,453,080
Prestamo Banco Ganadero S.A. mediano plazo (4)	10,289,000
Prestamo Banco Union S.A. mediano plazo (5)	27,439,999
Prestamo Banco Bisa S.A. mediano plazo (6)	7,500,000
Cargos financieros devengados por pagar	824,596
	80,180,573

FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE ENERO DE 2014**

- (1) Corresponde al Contrato de Provisión de Recursos Financieros entre Fortaleza Leasing Sociedad Anónima y la Fundación para la producción "FUNDA-PRO", destinada a financiar operaciones nuevas y genuinas de "Leasing" para la pequeña y mediana empresa por la suma de dinero de Bs1.529.535 en moneda local por el plazo de 3 años y un año de gracia a capital. En fecha 29 de agosto de 2012 se obtuvo un segundo préstamo por Bs4.644.465 por el plazo de 4 años con un año de gracia a capital; se obtuvo un tercer préstamo por US\$300.000 a cuatro años plazo, desglosado en dos desembolsos, uno por US\$200.000 en fecha 27 de junio de 2013 y otro por US\$100.000 en fecha 31 de enero de 2014. Las tasas de interés en todos los casos son fijas durante el primer año y para los posteriores años será revisable al principio de cada periodo anual. El saldo al 31 de enero de 2014 es de Bs7.467.232.
- (2) Corresponde al Contrato de Provisión de Recursos Financieros entre Fortaleza Leasing Sociedad Anónima y el Banco Interamericano de Desarrollo BID FOMIN, por la suma de US\$ 1.500.000, por el plazo de 6 años, de acuerdo al convenio institucional que se tiene con el BID FOMIN, para financiar operaciones de arrendamiento financiero, con una tasa de interés variable. El saldo al 31 de enero de 2014, es de Bs2.286.666.
- (3) Corresponde a los contratos de Provisión de Recursos Financieros entre Fortaleza Leasing Sociedad Anónima y el Banco de Desarrollo Productivo BDP SAM, el primero por la suma de Bs3.500.000 por el plazo de 5 años con un año de gracia y pagos trimestrales de interés y semestrales de capital, posteriormente se obtuvo un segundo préstamo de Bs9.600.000 por el plazo de 5 años, un año de gracia y amortizaciones trimestrales de capital e intereses, un tercer préstamo de Bs3.430.000 a un plazo de 5 años, un año de gracia y pagos semestrales de capital e intereses. Durante la gestión 2013 se gestionaron dos préstamos, uno por Bs1.940.000 a 5 años plazo y un año de gracia con pagos semestrales de capital e intereses y el segundo por Bs9.453.080 a 6 años plazo con un año de gracia y pagos de intereses y capital semestrales. La tasa de interés en todos los casos, corresponde a una tasa de interés variable, relacionada con la tasa de referencia publicada por el Banco Central de Bolivia (TRE) más un margen financiero y una prima de riesgo definida para cada préstamo, el saldo al 31 de enero de 2014 es de Bs24.373.080.
- (4) Corresponde a los contratos de Provisión de Recursos Financieros entre Fortaleza Leasing Sociedad Anónima y el Banco Ganadero S.A. por Bs3.430.000 a un plazo de 3 años, pagaderos en cuotas semestrales, en febrero de 2013 se obtuvo un segundo préstamo por Bs6.860.000 a un plazo de 3 años, en enero de 2014 se obtuvo un tercer préstamo por Bs6.464.00 a un plazo de 3 años. La tasa de interés para todos los préstamos es fija durante los primeros doce meses y posteriormente devengarán un interés nominal anual de tasa variable, que se determinará mediante la adición de un margen constante al valor que representa la Tasa de Interés de Referencia (TRE), en la fecha de desembolso y de ajuste de dicha tasa para cada periodo de pago de interés del préstamo, el saldo al 31 de enero de 2014, es de Bs.10.289.000.
- (5) Corresponde a los contratos de Provisión de Recursos Financieros entre Fortaleza Leasing Sociedad Anónima y el Banco Unión S.A., cuatro de los cuales se otorgaron en el marco de una línea de crédito por Bs10.290.000, Bs6.200.000, Bs1.495.674 y Bs6.000.000, todos por el plazo de 3 años, siendo el servicio de la deuda cancelación semestral de capital e intereses. A su vez 3

- 21 -

FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE ENERO DE 2014

préstamos de Bs3.430.000 cada uno, por el plazo de 3 años siendo el servicio de la deuda cancelación semestral a capital. La tasa de interés para todos los préstamos es fija, durante los primeros doce meses y posteriormente variable, compuesta por la Tasa de Interés de Referencia (TRE), revisable mensualmente más un margen financiero constante, el saldo al 31 de enero de 2014 es de Bs27.439.999.

- (6) Corresponde al contrato de Provisión de Recursos Financieros entre Fortaleza Leasing Sociedad Anónima y el Banco Bisa S.A. por Bs10.000.000 a un plazo de 2 años. Durante los doce primeros meses de vigencia devengará una tasa de interés anual fija y a partir del décimo tercer mes hasta su pago total devengará una tasa de interés anual variable sobre saldos equivalente a la tasa de referencia (TRE) en moneda nacional más un margen fijo, el saldo al 31 de enero de 2014 es de Bs7.500.000.

I) OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del grupo, al 31 de enero de 2014, es la siguiente:

	<u>2014</u> <u>Bs</u>
Diversas	
Acreedores por retenciones a terceros	96,413
Acreedores fiscales por impuestos a cargo de la entidad	40,806
Acreedores por cargas sociales retenidas a terceros	1,835
Acreedores por cargas sociales a cargo de la entidad	59,922
Acreedores por retenciones a funcionarios	3,020
Acreedores por compras de bienes y servicios	3,001,537
Ingresos diferidos	128,285
Acreedores varios	385,964
	<u>3,717,782</u>
Provisiones	
Provisión para prima y aguinaldos	51,239
Provisión para indemnizaciones	229,140
Provisión para otros impuestos	3,671,059
Otras provisiones	309,691
	<u>4,261,129</u>
	<u><u>7,978,911</u></u>

La cuenta acreedores por compra de bienes y servicios tiene un saldo al 31 de enero de 2014, de Bs3.001.537, corresponde a obligaciones por cancelar a proveedores de arrendamiento financiero.

FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE ENERO DE 2014

m) PREVISIONES

La composición del grupo al 31 de enero de 2014, es la siguiente:

	<u>2014</u>
	<u>Bs</u>
Previsión genérica voluntaria	286.579
Previsión genérica cíclica	1.440.884
	<u>1.727.463</u>

n) TITULOS VALORES EN CIRCULACION

La composición del grupo al 31 de enero de 2014, es la siguiente:

	<u>2014</u>
	<u>Bs</u>
Valores en Circulacion - Pagares Bursátiles Fortaleza Leasing II Emision 3	6,850,000
Valores en Circulacion - Pagares Bursátiles Fortaleza Leasing II Emision 4	6,850,000
Cargos devengados por pagar	251,725
Total	<u>13,951,725</u>

La Junta Extraordinaria de Accionistas de Fortaleza Leasing S.A. en fecha 29 de marzo del 2010, determinó registrar el Programa de Emisiones de Pagares Bursátiles II y sus respectivas emisiones por su negociación en la Bolsa Boliviana de Valores por la suma de US\$2.000.000.

- 1) Con la autorización otorgada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante carta ASFI/DSV/R-17282/2013, de fecha 4 de febrero de 2013, bajo el Programa de Emisiones de Pagares Bursátiles II, se realizó la emisión 3 por el importe de Bs6.850.000 con vencimiento a 360 días a una tasa de rendimiento de 2,50%, el destino específico de los recursos de la presente emisión es para pago de pasivos, el saldo al 31 de enero de 2014, es de Bs6.850.000, correspondiente a los Pagares Bursátiles Fortaleza Leasing II – Emisión 3.
- 2) Con la autorización otorgada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante carta ASFI/DSV/R-60480/2013, de fecha 25 de abril de 2013, bajo el Programa de Emisiones de Pagares Bursátiles II, se realizó la emisión 4 por el importe de Bs6.850.000 con vencimiento a 360 días a una tasa de rendimiento de 3,00%, el destino específico de los recursos de la presente emisión es para pago de pasivos, el saldo al 31 de enero de 2014, es de Bs6.850.000, correspondiente a los Pagares Bursátiles Fortaleza Leasing II – Emisión 4.

FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE ENERO DE 2014

o) OBLIGACIONES SUBORDINADAS

Al 31 de enero de 2014, Fortaleza Leasing S.A. no tiene obligaciones subordinadas vigentes.

p) OBLIGACIONES CON EMPRESAS CON PARTICIPACION ESTATAL

Al 31 de enero de 2014, Fortaleza Leasing S.A., no tiene ninguna obligación con empresas con participación estatal.

q) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 31 de enero de 2014, es la siguiente:

	<u>2014</u>
	<u>Bs</u>
INGRESOS FINANCIEROS	
Productos por:	
Inversiones temporarias	3,441
Cartera vigente	1,182,288
Cartera vencida	13,823
Cartera en ejecución	9,319
	<u>1,208,871</u>
GASTOS FINANCIEROS	
Intereses por obligaciones con Bancos y entidades de Financiamiento	178,238
Intereses por obligaciones con entidades financieras de segundo piso a plazo	88,271
Intereses por financiamientos de entidades del exterior a plazo	25,432
Intereses otros financiamientos internos a plazo	8,790
Cargos por valores en circulación	25,195
	<u>325,926</u>

Las tasas promedio ponderadas al 31 de enero de 2014, son las siguientes:

	<u>2014</u>
	<u>Bs</u>
Tasa de interés activa promedio ponderada M.E.	4.62%
Tasa de interés activa promedio ponderada M.N.	15.37%
Tasa de interés pasiva promedio ponderada M.E.	4.62%
Tasa de interés pasiva promedio ponderada M.N.	4.41%



FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE ENERO DE 2014

r) RECUPERACION DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 31 de enero de 2014, es la siguiente:

	<u>2014</u>
	<u>Bs</u>
Disminución de provisión específica de cartera incobrable	80.602
Disminución de provisión para otras cuentas por cobrar	86.633
Disminución de provisión genérica cíclica	495
	<u>167.730</u>

s) CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACION DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 31 de enero de 2014, es la siguiente:

	<u>2014</u>
	<u>Bs</u>
Cargos por provisión específica por incobrabilidad	373.798
Cargos por provisión para otras cuentas por cobrar	34.115
Cargos por provisión genérica cíclica	20.186
	<u>428.099</u>

t) OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS

La composición del grupo al 31 de enero de 2014, es la siguiente:

OTROS INGRESOS OPERATIVOS	
	<u>2014</u>
	<u>Bs</u>
Disminución de provisión por desvalorización	100.546
Ganancias por operaciones de cambio y arbitraje	4.183
Ingresos por gastos recuperados	735
Ingresos por la generación de crédito fiscal IVA	21.677
Otros ingresos operativos	235
	<u>127.376</u>
OTROS GASTOS OPERATIVOS	
Comisiones diversas	663
Comisiones por giros transferencias y ordenes de pago	420
Perdida por operaciones de cambio y arbitraje	789
	<u>1.872</u>

La cuenta de comisiones diversas al 31 de enero de 2014, está compuesta por la cancelación de comisiones a Caisa por las operaciones de reporto.

- 25 -

FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE ENERO DE 2014
u) INGRESOS Y GASTOS DE GESTIONES ANTERIORES

	<u>2014</u>
	<u>Bs</u>
Ingresos	
Ingreso de Gestiones Anteriores	27,397
Gastos	
Gasto de Gestiones Anteriores	(21,491)
Total Neto	<u>5,906</u>

Los ingresos de gestiones anteriores contabilizados al 31 de enero de 2014, corresponden a comisiones por colocaciones de pólizas de seguros por el mes de diciembre 2013 por Bs27.005, rendimientos de Cajas de Ahorro de las gestión 2013 por Bs392.

Los gastos de gestiones anteriores contabilizados al 31 de enero de 2014, corresponden al pago de servicios y proveedores por el mes de diciembre 2013 el importe asciende a Bs14.452, ajuste de previsión por Bs3.936 y amortización por el contrato de Aesa Ratings por Bs3.103.

v) GASTOS DE ADMINISTRACION

La composición del grupo al 31 de enero de 2014, es la siguiente:

	<u>2014</u>
	<u>Bs</u>
Gastos de personal	330,671
Servicios contratados	41,424
Seguros	8,433
Comunicaciones y traslados	16,045
Impuestos	40,806
Mantenimiento y reparaciones	7,228
Depreciación y desvalorización de bienes de uso	11,123
Gastos notariales y judiciales	3,771
Alquileres	23,415
Energía Eléctrica Agua y Calefacción	2,181
Papelaría, útiles y materiales de servicio	5,086
Suscripción y afiliaciones	189
Aportes a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero	6,678
Multas Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero	21,315
Gastos en comunicación y publicaciones en prensa	2,345
Gastos diversos	2,806
	<u>523,516</u>



FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE ENERO DE 2014

w) CUENTAS DE ORDEN

La composición del grupo al 31 de enero de 2014, es la siguiente:

	2014
	Bs
Garantías recibidas	4,469,350
Documentos y valores de la entidad	346,427,904
Productos en suspenso	408,239
Otras cuentas de registro	18,966
	<u>351,324,459</u>

NOTA 9 – PATRIMONIO NETO

a) CAPITAL SOCIAL Y APORTES NO CAPITALIZADOS

1. El capital autorizado de la Sociedad es de Bs16.000.000 dividido en 160.000 acciones ordinarias, cada una por un valor de Bs100 establecido según Resolución SB/034/2006 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).
2. Al 31 de enero de 2014, el capital pagado de la Sociedad es de Bs10.837.400 dividido en 108.734 acciones ordinarias.
3. El valor patrimonial proporcional por acción al 31 de enero de 2014 es de Bs122.92.

b) RESERVAS

Reserva legal

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los estatutos de la Sociedad, debe destinarse una suma no inferior al 10% de las utilidades líquidas y realizadas de cada ejercicio al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

En fecha 26 de marzo de 2012 se realiza la Constitución de la Reserva Legal de acuerdo a determinación de la Junta General Ordinaria de Accionistas por Bs248.127.

Asimismo de acuerdo con el Testimonio N° 522/2013 de fecha 03 de mayo de 2013 del Acta N° 08 de la Junta General Ordinaria de Fortaleza Leasing S.A. de fecha 11 de marzo de 2013 se dispuso la constitución de la Reserva Legal del 10% de las utilidades de la Gestión 2012, por un monto de Bs216.187. El saldo al 31 de enero de 2014, de la cuenta reservas legal es de Bs464.314.

Reserva obligatoria

En fecha 26 de marzo de 2012 se realiza la constitución de una reserva obligatoria del 2% de acuerdo con la determinación de la Junta Ordinaria de Accionistas y la Ley de Bancos y Entidades Financieras (actual ley de Servicios Financieros) por Bs1.033.510.

De acuerdo a Testimonio N° 522/2013 de fecha 03 de mayo de 2013 del Acta N° 08 de la Junta General Ordinaria de Fortaleza Leasing S.A. de fecha 11 de marzo de 2013 se dispuso la constitución de una Reserva Adicional del 2% sobre la cartera bruta por Bs576.694. El saldo al 31 de enero de 2014, de la cuenta reserva obligatoria es de Bs1.610.204.

- 27 -

FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE ENERO DE 2014

w) CUENTAS DE ORDEN

La composición del grupo al 31 de enero de 2014, es la siguiente:

	<u>2014</u>
	<u>Bs</u>
Garantias recibidas	4,469,350
Documentos y valores de la entidad	346,427,904
Productos en suspenso	408,239
Otras cuentas de registro	18,966
	<u>351,324,459</u>

NOTA 9 – PATRIMONIO NETO

a) CAPITAL SOCIAL Y APORTES NO CAPITALIZADOS

1. El capital autorizado de la Sociedad es de Bs16.000.000 dividido en 160.000 acciones ordinarias, cada una por un valor de Bs100 establecido según Resolución SB/034/2006 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).
2. Al 31 de enero de 2014, el capital pagado de la Sociedad es de Bs10.837.400 dividido en 108.734 acciones ordinarias.
3. El valor patrimonial proporcional por acción al 31 de enero de 2014 es de Bs122.92.

b) RESERVAS

Reserva legal

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los estatutos de la Sociedad, debe destinarse una suma no inferior al 10% de las utilidades líquidas y realizadas de cada ejercicio al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

En fecha 26 de marzo de 2012 se realiza la Constitución de la Reserva Legal de acuerdo a determinación de la Junta General Ordinaria de Accionistas por Bs248.127.

Asimismo de acuerdo con el Testimonio N° 522/2013 de fecha 03 de mayo de 2013 del Acta N° 08 de la Junta General Ordinaria de Fortaleza Leasing S.A. de fecha 11 de marzo de 2013 se dispuso la constitución de la Reserva Legal del 10% de las utilidades de la Gestión 2012, por un monto de Bs216.187. El saldo al 31 de enero de 2014, de la cuenta reservas legal es de Bs464.314.

Reserva obligatoria

En fecha 26 de marzo de 2012 se realiza la constitución de una reserva obligatoria del 2% de acuerdo con la determinación de la Junta Ordinaria de Accionistas y la Ley de Bancos y Entidades Financieras (actual ley de Servicios Financieros) por Bs1.033.510.

De acuerdo a Testimonio N° 522/2013 de fecha 03 de mayo de 2013 del Acta N° 08 de la Junta General Ordinaria de Fortaleza Leasing S.A. de fecha 11 de marzo de 2013 se dispuso la constitución de una Reserva Adicional del 2% sobre la cartera bruta por Bs576.694. El saldo al 31 de enero de 2014, de la cuenta reserva obligatoria es de Bs1.610.204.

FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE ENERO DE 2014

Reserva voluntaria

En fecha 30 de julio de 2013 se realiza la disminución de la cuenta Reservas Voluntarias por un importe de Bs1.003.400, para incrementar el capital de acuerdo a Resolución ASFI N° 352/2013 de fecha 17 de junio de 2013 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Al 31 de enero de 2014, el saldo de la cuenta reserva voluntaria es de Bs249.

NOTA 10 – PONDERACION DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

Al 31 de enero de 2014:

<u>Código</u>	<u>Nombre</u>	<u>Saldo</u> <u>Activo</u> <u>Bs</u>	<u>Coefficiente</u> <u>de riesgo</u>	<u>Activo</u> <u>computable</u> <u>Bs</u>
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	-	0%	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	10%	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	4,804,852	20%	960,970
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	-	50%	-
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	-	75%	-
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	112,355,608	100%	112,355,608
	Total Activo y Contingente	117,160,460		113,316,578
	10% sobre Activo computable			11,331,658
	Patrimonio Neto			13,198,746
	Excedente (Déficit) patrimonial			1,867,088
	Coefficiente de Suficiencia Patrimonial			11.65%

NOTA 11 – CONTINGENCIAS

Al 31 de enero de 2014, la Sociedad declara no tener contingencias probables significativas de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente.

NOTA 12 – HECHOS POSTERIORES

Al 31 de enero de 2014, la Sociedad declara que no hubo hechos probables posteriores de ninguna naturaleza, que puedan afectar el resultado a los Estados Financieros.

NOTA 13 – OTRAS REVELACIONES IMPORTANTES

Normativa vigente para operaciones de arrendamiento financiero

En el mes de octubre de 2000, el Gobierno de Bolivia, puso en vigencia el Decreto Supremo N° 25959 de 21 de Octubre de 2000, para regular las actividades de arrendamiento financiero de las sociedades que efectúan estas operaciones. Entre los aspectos principales que se incluyen están los siguientes:

- Normar las actividades de arrendamiento financiero mobiliario e inmobiliario.
- Regular la emisión de títulos-valores representativos de obligaciones, por parte de las sociedades de arrendamiento.
- Aclarar la aplicación de disposiciones especiales reglamentarias vigentes sobre el tratamiento tributario para las operaciones de arrendamiento financiero.
- Establecer los requisitos para la constitución y funcionamiento de sociedades de arrendamiento financiero.

- 28 -

FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE ENERO DE 2014

El 20 de diciembre de 2001, el Gobierno de Bolivia, promulgó la Ley de Fortalecimiento de la Normativa y Supervisión Financiera Ley N° 2297, que en su capítulo I, modifica la Ley N° 1488 de Bancos y Entidades Financieras de 16 de abril de 1993, donde se define el Arrendamiento Financiero, así como en su artículo 8, se modifica la forma de constitución, las actividades permitidas y las no permitidas para las empresas de arrendamiento financiero.

Asimismo, en la mencionada Ley se establece que las sociedades de arrendamiento financiero son las únicas entidades autorizadas a realizar operaciones de arrendamiento financiero.

Con la Ley N° 2297 se facilita la restitución de bienes por la vía judicial, en caso de incumplimiento, para operaciones de arrendamiento financiero.

El 21 de Agosto de 2013 se promulgó la Ley N° 393 de Servicios Financieros, que tiene por objeto regular las actividades, organización y funcionamiento de entidades financieras y prestadoras de servicios financieros, la protección del consumidor financiero y la participación del Estado como rector del Sistema financiero, orientando su funcionamiento en apoyo a las políticas de desarrollo económico y social del país. Esta Ley regula a las empresas de Arrendamiento Financiero en el Título Segundo, Capítulo II, y en el Título Cuarto Capítulo III sección II. En las disposiciones transitorias, se establece que la Ley entrará en vigencia a los noventa días de promulgada. Mientras no se emita normativa reglamentaria se considerará vigente la normativa emitida bajo la Ley N° 1488 de 14 de Abril de 1993.


Susett Morales Rios
Contador General
Joaquín López Bakovic
Gerente General

10. ANEXO II: ESTADOS FINANCIEROS AL 31/12/2013 y 31/12/2012 CON INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA



FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA

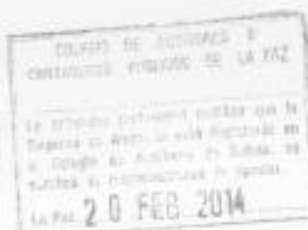
Estados financieros al 31 de diciembre de 2013 y 2012

CONTENIDO

Dictamen del auditor independiente
Estado de situación patrimonial
Estado de ganancias y pérdidas
Estado de cambios en el patrimonio neto
Estado de flujo de efectivo
Notas a los estados financieros

Bs = boliviano
US\$ = dólar estadounidense
UFV = unidad de fomento a la vivienda

pwc



DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

20 de febrero de 2014

A los señores
Directores y Accionistas de
Fortaleza Leasing Sociedad Anónima
La Paz

Hemos examinado el estado de situación patrimonial de Fortaleza Leasing Sociedad Anónima al 31 de diciembre de 2013 y 2012, y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas 1 a 13 que se acompañan. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Sociedad y han sido preparados por dicha Gerencia de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (AFSF), descritas en la Nota 2 a los estados financieros. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría.

Ejecutamos nuestro examen de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Bolivia y normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (AFSF), contenidas en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, referidas a auditoría externa. Esas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener razonable seguridad respecto a si los estados financieros están libres de presentaciones incorrectas significativas. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, evidencias que sustentan los importes y revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar las normas de contabilidad utilizadas y las estimaciones significativas hechas por la Gerencia, así como también evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación patrimonial y financiera de Fortaleza Leasing Sociedad Anónima al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (AFSF).

PricewaterhouseCoopers S.R.L.


(Socio)
Daniel Mancada O.
MAT. PROF. N° CAUB-9445
MAT. PROF. N° CAULP-3510

PricewaterhouseCoopers S.R.L. Santa Cruz - Boletín Pasaje Vialgas # 383 Edif. Ana María pisos 2, 3 y 4, San Jorge
T: (591-2) 2468101, F: (591-2) 244-2752, www.pwc.com/bol

FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

	Notas	2013 Bs	2012 Bs
ACTIVO			
Disponibilidades	8 a)	2.040.223	3.610.450
Inversiones temporarias	8 c)	3.192.535	767.975
Cartera	8 b)	96.018.019	80.480.005
Cartera vigente		93.570.450	78.193.726
Cartera vencida		1.342.618	1.040.140
Cartera en ejecución		2.144.947	1.105.706
Cartera reprogramada o reestructurada vigente		122.846	170.614
Cartera reprogramada o reestructurada vencida		-	-
Productos devengados por cobrar cartera vigente		1.699.144	1.558.207
Productos devengados por cobrar cartera reprogramada		4.984	7.388
Provisión para cartera incobrable		(2.866.970)	(1.595.776)
Otras cuentas por cobrar	8 d)	6.406.405	6.571.945
Bienes Realizables	8 e)	358.823	-
Bienes de Uso	8 f)	529.910	462.196
Otros activos	8 g)	73.378	38.566
Total activo		108.619.293	91.931.142
PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
PASIVO			
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8 h)	65.687.266	61.931.214
Otras cuentas por pagar	8 i)	14.206.407	8.603.248
Provisiones	8 m)	1.707.772	1.442.097
Títulos valores en circulación	8 n)	13.926.530	7.042.323
Total pasivo		95.527.975	79.018.882
PATRIMONIO NETO			
Capital social	9 a)	10.637.400	6.463.100
Reservas	9 b)	2.074.767	2.285.286
Resultados acumulados		179.151	2.161.874
Total patrimonio neto		13.091.318	12.912.260
Total pasivo y patrimonio neto		108.619.293	91.931.142
Cuentas de orden	8 s)	345.428.676	251.296.135

Las notas del 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.


Susan Morales Rios
Contadora General


Joaquín López Bakovic
Gerente General

FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA

ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

	Notas	2013 Bs	2012 Bs
Ingresos financieros	8 q)	12.952.465	10.208.664
Gastos financieros	8 q)	(3.560.241)	(2.341.342)
Resultado financiero bruto		9.392.224	7.867.322
Otros ingresos operativos	8 t)	635.820	438.731
Otros gastos operativos	8 t)	(336.960)	(466.691)
Resultado de operación bruto		9.691.075	7.839.362
Recuperaciones de activos financieros	8 r)	2.213.132	1.586.786
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8 s)	(5.478.478)	(3.164.096)
Resultado de operación después de incobrables		6.425.729	6.262.054
Gastos de administración	8 v)	(6.333.640)	(4.192.581)
Resultado de operación neto		92.089	2.069.473
Diferencia de Cambio y Arbitraje		-	35
Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		92.089	2.069.508
Ingresos extraordinarios	8 u.1)	-	-
Gastos extraordinarios	8 u.1)	(1.956)	-
Resultado Neto del Ejercicio Antes de Ajustes		90.133	2.069.508
Ingresos de gestiones anteriores	8 u.2)	237.094	160.725
Gastos de gestiones anteriores	8 u.2)	(148.169)	(68.359)
Resultado antes de ajuste contable por efecto de la inflación		179.058	2.161.874
Ajuste contable por efecto de la inflación		-	-
Resultado neto del ejercicio		179.058	2.161.874

Las notas del 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.


Susett Morales Ríos
Contadora General


Joaquín López Bakovic
Gerente General

FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**

	Reservas					Total Bs
	Capital social Bs	Reserva Legal Bs	Reserva por otras disposiciones no distribuidas Bs	Reserva voluntarias distribuidas Bs	Resultados acumulados Bs	
Saldo al 31 de diciembre de 2011	8.465.100	-	-	(195.980)	2.481.266	10.750.386
Constitución de la Reserva Legal aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 26 de marzo de 2012	-	248.127	-	-	248.127	-
Constitución de la Reserva Adicional del 2% aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 26 de marzo de 2012	-	-	1.033.510	-	1.033.510	-
Constitución de la Reserva Voluntaria aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 26 de marzo de 2012	-	-	-	1.003.649	1.003.649	-
Reversión de la cuenta "Reservas por ajuste global del patrimonio no distribuido" aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 26 de marzo de 2012	-	-	-	195.980	195.980	-
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	2.161.874	2.161.874
Saldo al 31 de diciembre de 2012	8.465.100	248.127	1.033.510	1.003.649	2.285.286	12.912.260
Constitución de la Reserva Legal aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 11 de marzo de 2013.	-	216.187	-	-	216.187	-
Constitución de la Reserva Adicional del 2% aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 11 de marzo de 2013.	-	-	576.694	-	576.694	-
Incremento de capital de acuerdo a Resolución de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) 352/2013 de fecha 17 de junio de 2013.	2.372.300	-	-	-	-	-
Disminución de la cuenta Reservas Voluntarias de acuerdo a Resolución ASFI N° 352/2013 de fecha 17 de junio de 2013 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).	-	-	-	(1.003.400)	(1.003.400)	-
Disminución de la cuenta contable Utilidades Acumuladas de acuerdo con la Resolución ASFI N° 352/2013 de fecha 17 de junio de 2013 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).	-	-	-	-	(1.368.900)	-
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	179.058	179.058
Saldo al 31 de diciembre de 2013	10.837.400	464.314	1.610.204	249	2.074.767	13.091.318

Las notas del 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.



Susana Morales Rios
Contadora General



Joaquín López Balzovic
Gerente General

FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**

	2012 Bs	2012 Bs
Flujo de fondos en actividades de operación		
Resultado neto del ejercicio	179.058	2.101.874
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio y que no han generado movimiento de fondos:		
- Productos devengados no cobrados	(1.704.323)	(1.355.395)
- Cargos devengados no pagados	765.992	799.370
- Provisiones p/ devaluación de bienes realizables	119.607	-
- Provisiones para recibibles	3.265.346	1.577.308
- Provisiones para beneficios sociales	223.356	130.254
- Depreciaciones	162.967	98.155
- Amortizaciones	28.819	-
Fondos obtenidos en el resultado neto del ejercicio	3.040.846	3.201.366
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:		
Cartera de préstamos	1.545.395	968.187
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(607.047)	(195.575)
Cargos por pagar devengados Pagares Bursátiles	(192.323)	(330.663)
Incremento (Disminución) neto de otros activos y pasivos:		
- Otras cuentas por cobrar - pagos anticipados y diversas	(1.423.093)	44.230.577
- Bienes Realizables	(475.430)	-
- Otras cuentas por pagar - diversas y provisiones	5.379.601	(224.879)
- Provisiones	17.294	-
- Otros activos	(3.626)	(17.947)
Flujo neto en actividades de operación - excepto actividades de intermediación	7.296.817	(825.679)
Flujo de fondos en actividades de intermediación		
Incremento de colocaciones:		
- Créditos colocados en el ejercicio a mediano y largo plazo - más de 1 año	(46.723.675)	(33.273.324)
- Créditos recuperados en el ejercicio	29.895.862	24.435.630
Flujo neto en actividades de intermediación	(16.827.813)	(8.837.694)
Flujo de fondos en actividades de financiamiento		
Incremento (Disminución) en préstamos:		
- Otros financiamientos- FUNDAPRO mediano plazo M/N	658.000	(4.116.000)
- Otros financiamientos- FUNDAPRO mediano plazo M/E	(764.760)	4.774.000
- Otros financiamientos- BID POMIN largo plazo	(2.286.666)	(2.286.667)
- Oblig. con entidades de 2do pto BCP largo plazo	8.738.060	12.982.500
- Oblig. con entidades Financieras Banco Económico corto plazo	(1.713.000)	(1.713.000)
- Oblig. con entidades Financieras Banco Económico largo plazo	(5.145.000)	5.145.000
- Obligaciones con entidades Financieras Banco Unión mediano plazo	(635.675)	20.560.000
- Obligaciones con entidades Financieras Banco Guadalupe mediano plazo	966.666	2.858.334
- Obligaciones con entidades Financieras Banco Nacional mediano Plazo	(3.300.000)	3.300.000
- Obligaciones con entidades Financieras Banco Bua Mediano Plazo	7.500.000	-
- Totales valores en circulación	6.550.000	(17.500.000)
Flujo neto en actividades de financiamiento	10.673.637	27.532.187
Flujo neto en actividades de inversión:		
Incremento (Disminución) neto en:		
- Inversiones temporarias	(2.424.160)	1.197.386
- Bienes de uso	(230.730)	(267.247)
- Bienes diversos	34.462	-
- Cargos diferidos	(94.464)	-
Flujo neto en actividades de inversión	(2.714.888)	930.144
Disminución de fondos durante el ejercicio	(1.570.227)	(1.197.462)
Disponibilidades al inicio del ejercicio	3.610.450	4.807.912
Disponibilidades al cierre del ejercicio	2.040.223	3.610.450

Las notas del 1 a 13 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.


Sigbert Morales Ruiz
Contador General


Joaquín López Balcón
Gerente General

FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

NOTA 1 – DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION

a) Organización de la Sociedad

La Sociedad fue constituida el 17 de Marzo de 2006 y su personería jurídica fue obtenida el 19 de agosto de 2006, la cual es reconocida por FUNDEMPRESA, bajo el número 00066493 del libro N° 9 asignándonos la matrícula N°00122012.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) emitió la Resolución N° SB/002/07 de fecha 11 de julio de 2007, mediante la cual extiende a la Sociedad la licencia de funcionamiento de incorporación al ámbito de la Ley de Bancos y Entidades Financieras (actual Ley de servicios Financieros). La Sociedad inició sus actividades a partir de julio de 2007 y operaciones a partir del 1° agosto del mismo año.

El objeto principal de la Sociedad, es el de realizar actividades y operaciones de arrendamiento financiero en sus diferentes modalidades, con facultad, a este objeto, de suscribir contratos de arrendamiento financiero, adquirir bienes muebles e inmuebles, contraer préstamos, emitir bonos y demás títulos valores representativos de obligaciones.

La Sociedad opera en Bolivia a través de su oficina principal en la ciudad de La Paz en la Avenida. 20 de octubre N° 2665 esquina Campos Edificio Torre Azul piso 7 Zona Sopocachi y su Agencia en la ciudad de Santa Cruz ubicada en la Av. Virgen de Coroca N°144.

El número de funcionarios en la gestión 2013 es de 31 personas y en la gestión 2012 fue de 22 personas.

b) Hechos importantes sobre la situación de la Sociedad

1. Ley N° 393 de Servicios Financieros

En fecha 21 de Agosto de 2013 fue promulgada la Ley N° 393 de Servicios Financieros, que entró en vigencia 90 días después de su promulgación, la referida Ley contempla cambios importantes en la normativa y condiciones del arrendamiento financiero como un instrumento de financiamiento; con lo cual se espera una mayor penetración de esta herramienta financiera en el mercado nacional; Fortaleza Leasing Sociedad Anónima, es parte de estos cambios.

Entre los principales cambios que contempla esta normativa, podemos señalar:

- Se establece que son servicios financieros complementarios los ofrecidos por empresas de servicios financieros complementarios, autorizadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), incluyendo entre estas a las empresas de Arrendamiento Financiero.
- La operación de arrendamiento financiero puede ser realizada directamente por una entidad de Intermediación financiera, por una empresa de arrendamiento financiero de objeto único constituida como empresa de servicios financieros complementarios, por empresas comerciales y fabricantes de bienes de capital.
- Las Entidades de Intermediación Financiera pueden efectuar operaciones de Arrendamiento Financiero mobiliario, e inmobiliario para Vivienda de interés Social hasta un monto límite equivalente a UFV 200.000. Estos límites podrán ser modificados mediante Decreto Supremo.
- El Régimen tributario de Arrendamiento Financiero establece:
 - ✓ Los intereses generados por operaciones de leasing de bienes muebles no se consideran dentro del objeto del IVA.
 - ✓ Las operaciones de leasing de bienes inmuebles no son sujetas del IVA.
 - ✓ Las operaciones de arrendamiento financiero de bienes usados de capital para pequeños emprendimientos productivos están exentas del IVA.

FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

NOTA 1 – DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)

- ✓ Los bienes objeto de arrendamiento financiero no son depreciables para ninguna de las partes contratantes.
- ✓ En todos los casos en que se realice retroarrendamiento financiero productivo. La primera transferencia está exenta del IT.
- Se establece una normativa para Resolución y Efectos de contrato de arrendamiento financiero.
- Se establece una normativa par recuperación de Bienes Muebles y Bienes Inmuebles.
- ASFI deberá establecer un régimen menor de provisiones y requerimientos de capital que reconozcan el riesgo inherente a la operación de arrendamiento financiero.
- Se faculta a las empresas de Arrendamiento Financiero a emitir Obligaciones Subordinadas.

Hasta la promulgación de la Ley 393 de Servicios Financieros, las operaciones de arrendamiento financiero estaban normadas por el D.S. 25959 y la Ley 1488 de Bancos y Entidades Financieras; a partir de su promulgación, la Ley 393 tiene una jerarquía superior al decreto supremo de referencia y tiene primacía sobre cualquier otra norma aplicable de arrendamiento financiero.

2. Impacto de la situación económica y del ambiente financiero

Durante la gestión 2013, el sistema financiero presentó indicadores financieros sólidos con bajos niveles de morosidad y adecuada cobertura de la cartera en mora con provisiones. El índice de solvencia se situó por encima del mínimo exigido por Ley y los niveles de liquidez permitirían cubrir gran parte de los pasivos líquidos y respaldan una elevada proporción de los depósitos del público si ocurrieran salidas inesperadas de depósitos. Las utilidades del sistema disminuyeron ligeramente de acuerdo con las obligaciones impositivas establecidas a finales de 2012.

El análisis de riesgos mostró que el sistema financiero mantuvo controlado los riesgos de crédito y liquidez. En el caso del riesgo de crédito esta situación fue influenciada por la bolivianización que determinó un menor riesgo cambiario crediticio, el buen cumplimiento de los deudores, adecuados niveles de provisiones y garantías reales para cubrir posibles pérdidas por incobrabilidad de cartera. Las pruebas de tensión aplicadas muestran una buena capacidad de respuesta del sistema frente a escenarios adversos.

En lo que se refiere al riesgo de liquidez, aunque se registró una disminución de los indicadores de cobertura del sistema en caso de retiros de depósitos, el conjunto de entidades financieras mantiene adecuados niveles de activos líquidos que les permiten enfrentar situaciones adversas en el mercado interbancario si se trata de un choque individual y con la asistencia de liquidez del Banco Central de Bolivia (BCB) si se trata de un evento sistémico. Así lo han mostrado las pruebas de tensión efectuadas para este riesgo.

En síntesis, en la gestión 2013 la actividad de intermediación financiera fue dinámica y mostró señales positivas de una mayor cobertura a sectores y población que antes no contaba con el acceso a servicios financieros.

El sistema financiero boliviano se caracterizó por indicadores adecuados de solvencia, calidad de activos y rentabilidad. Los riesgos se muestran controlados y las entidades tendrían una buena capacidad de resistencia frente a escenarios adversos. El reto a futuro se encuentra en la adecuación de las actividades de las entidades a la Ley de Servicios Financieros, en un marco en el que el sistema financiero está concebido con un papel protagónico promoviendo el bienestar de nuestra sociedad y de características muy diferentes a las de años previos.

3. Administración del riesgo de crediticio, liquidez, operativo y legal

Dentro de la estructura organizacional de Fortaleza Leasing Sociedad Anónima se cuenta con el Comité de Riesgos y la Subgerencia de Riesgos. Su función principal es la identificación, medición, monitoreo y control y difusión de los riesgos a los que se encuentra expuesta la Sociedad.



FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012****NOTA 1 – DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCION (Cont.)****b) Hechos importantes sobre la situación de la Sociedad (Cont.)****3. Administración del riesgo de crediticio, liquidez, operativo y legal (Cont.)**

La gestión integral de riesgos comprende una amplia gama de definiciones que permiten adoptar acciones preventivas que mitiguen el impacto negativo en la situación patrimonial de la Sociedad.

Los riesgos que componen la gestión integral son: Riesgo de Crédito, Riesgo de Mercado, Riesgo de Liquidez, Riesgo Operativo y Riesgo Legal.

Por otro lado es responsabilidad del Comité de Riesgos el diseño y la revisión periódica de las políticas, procedimientos y modelos, utilizados por la Sociedad para una eficiente gestión de riesgos, los mismos que son puestos a consideración del Directorio para su aprobación, otra labor importante es la de establecer los límites de exposición a los diferentes riesgos.

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES

Las normas contables más significativas aplicadas por la Sociedad son las siguientes:

a. Bases de presentación de los estados financieros

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos, con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, excepto por el reconocimiento del ajuste integral de estados financieros (ajuste por inflación), según se explica a continuación:

De acuerdo con la Circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), se dispone la suspensión del reconocimiento integral de la inflación.

De acuerdo con la Norma Contable N° 3 emitida por el Consejo Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia, los estados financieros deben ser ajustados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la valuación de la Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV) como índice del ajuste.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo a las normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), requiere que la Gerencia de la Sociedad realice algunas estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados futuros podrían ser diferentes, aunque estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

a.1. Criterios de valuación**Moneda extranjera**

Los activos y pasivos en moneda extranjera se valúan de acuerdo con el tipo de cambio vigente al cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en las cuentas de resultados de cada ejercicio.

b. Cartera

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los saldos de cartera por arrendamiento financiero, se exponen por el valor de las cuotas a cobrar por los bienes dados en arrendamiento financiero, más los productos financieros devengados al cierre de cada ejercicio, excepto los créditos vigentes calificados D, E y F, así como la cartera vencida y en ejecución, por lo que no se registran los productos financieros devengados. La previsión para incobrables está calculada en función de la evaluación efectuada por la Sociedad sobre toda cartera existente.

FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)

b. Cartera (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Sociedad ha evaluado y calificado a su cartera de arrendamiento financiero, de acuerdo con las pautas establecidas en el Anexo I del Libro 3°, Título II, Capítulo I, "Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos" incluido en la Recopilación de Normas para Bancos y Entidades Financieras emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 la provisión específica para cartera incobrable es de Bs2.866.970 y Bs1.595.776, respectivamente, es considerada suficiente para cubrir las probables pérdidas que pudieran producirse al realizar los créditos existentes. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, se tiene constituida una provisión genérica cíclica por Bs1.421.193 y Bs1.355.518, respectivamente.

c. Inversiones temporarias

En este grupo se incluyen todas las inversiones que han sido realizadas, conforme a la política de inversión de la Sociedad, con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de los excedentes temporales de liquidez, así como los rendimientos devengados por cobrar.

Las inversiones en Cajas de ahorros y Fondos de Inversión se valúan al valor de la cuota de participación determinado por el Administrador por el Fondo de Inversión al cierre del ejercicio.

d. Otras cuentas por cobrar

Los saldos al 31 de diciembre de 2013 y 2012, de las otras cuentas por cobrar comprenden los derechos derivados de pagos anticipados por compra de seguros para la Sociedad, crédito fiscal IVA y diversas cuentas pendientes de cobro, registrados a su valor de costo. La provisión para otras cuentas por cobrar por Bs2.527.859 y Bs576.339, respectivamente, es considerada suficiente para enfrentar las pérdidas que podrían originarse al momento de la realización de estas cuentas por cobrar.

e. Bienes Realizables

Los bienes realizables están registrados a sus valores de adjudicación o valores de libros o valores estimados de realización, el que fuese menor. Dichos bienes no son actualizados y además se constituye una provisión por desvalorización si es que no son vendidos dentro de su plazo de tenencia.

El valor de bienes realizables, considerando en su conjunto, no supera el valor de mercado. Según lo dispuesto por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución SB N° 119/96 de aplicación a partir del 1° de enero de 1997, si la Sociedad se adjudica o recibe en dación de pago, bienes por cancelación de conceptos distintos de capital, tales como intereses, recuperación de gastos y otros, estos deben registrar valor de Bs1.

f. Bienes de Uso

Los bienes de uso están valuados a su costo de adquisición, menos la correspondiente depreciación acumulada, que es calculada por el método de la línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. El valor de los bienes de uso considerado en su conjunto, no supera el valor de mercado.

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurrir.

g. Otros activos

Los saldos registrados en este grupo corresponden a cargos diferidos por las mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados que serán amortizados linealmente en el periodo del contrato de alquiler y otros diversos.

FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)

h. Fideicomisos Constituidos

La Sociedad al 31 de diciembre de 2013 y 2012 no tiene Fideicomisos constituidos.

i. Previsiones y provisiones

Las provisiones y provisiones registradas tanto en el activo como el pasivo, se efectúan en cumplimiento a normas establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), circulares específicas y regulaciones vigentes.

De acuerdo con el Decreto Supremo N° 110 del 1° de mayo de 2009, todo el personal una vez concluido el periodo de prueba (3 meses) puede cobrar un mes de sueldo por gestión en caso de retiro forzoso e inclusive cuando esta decisión es voluntaria. La provisión para indemnizaciones cubre el pasivo correspondiente al monto que por Ley corresponde pagar al personal al cierre de cada ejercicio.

j. Títulos valores en circulación

Los títulos valores de deuda en circulación corresponden a los "Pagarés Bursátiles Fortaleza Leasing II – Emisión 3 y 4" comprendida dentro el Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles Fortaleza Leasing II, mismos que son valuados a su valor nominal más los correspondientes cargos financieros devengados por pagar.

k. Patrimonio neto

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el patrimonio de la Sociedad se registra a valores históricos, es decir que no fue actualizado por inflación, en cumplimiento a la Circular SB/585/2008 del 27 de agosto de 2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

l. Resultado del Ejercicio

La Sociedad determinó los resultados al 31 de diciembre de 2013 y 2012, de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), establecidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

m. Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales.

La Sociedad ha cumplido con las disposiciones legales que rigen sus actividades, revelando en su tratamiento contable en los estados financieros y sus notas de acuerdo con Normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), en lo que fuere aplicable, a excepción de lo señalado en notas precedentes.

n. Ingresos por productos financieros devengados y gastos por cargos financieros

Los productos financieros ganados y los gastos financieros incurridos son calculados y registrados contablemente utilizando el método de lo devengado.

Los saldos registrados reconocen los productos generados por las inversiones temporarias, la cartera vigente, la emisión de títulos valores y los cargos por las obligaciones con bancos y entidades de financiamiento, en función al tiempo transcurrido.

FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES (Cont.)

n. Ingresos por productos financieros devengados y gastos por cargos financieros (Cont.)

Los intereses por operaciones activas se calculan considerando los días efectivamente transcurridos sobre la base del año comercial.

Los intereses por operaciones pasivas se calculan considerando los días efectivamente transcurridos sobre la base del año comercial, y en lo que corresponda se calculan considerando los criterios de los financiadores.

o. Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE)

La Sociedad, en lo que respecta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeta al régimen tributario establecido en el texto ordenado de la Ley N° 843 y sus Decretos Reglamentarios vigentes. La alícuota del impuesto es del veinticinco por ciento (25%) y es considerado como un pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT) a partir del período siguiente al pago del IUE.

En cumplimiento con lo establecido en el inciso h) del artículo 18° del Decreto Supremo 24051, "Los bienes objeto de contratos de arrendamiento financiero, exclusivamente para fines tributarios, son depreciables únicamente por el arrendador, siguiendo los criterios de depreciación previstos en el citado Decreto, no siendo aplicable la depreciación por el arrendatario bajo ningún concepto", para el cálculo de la utilidad tributaria se toma en cuenta las depreciaciones que correspondan a los bienes otorgados en arrendamiento.

A partir del 21 de noviembre de 2013, dicha disposición ha sido modificada a través de Ley 393 de Servicios Financieros Artículo 148 inciso b) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, que establece lo siguiente: "El arrendador financiero contabilizará como ingreso la parte de la cuota de arrendamiento financiero correspondiente a los intereses generados por la operación, para el propósito del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, consiguientemente, los bienes objeto de arrendamiento financiero no son depreciables para ninguna de las partes contratantes".

NOTA 3 – CAMBIOS EN POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

Durante la gestión 2013, no existen cambios en las políticas y prácticas contables respecto a la gestión 2012.

NOTA 4 – ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, no existían activos gravados ni sujetos a restricciones, excepto por el depósito entregado en garantía por el alquiler de una oficina en la ciudad de La Paz, según el siguiente detalle:

	2013 Bs	2012 Bs
Garantía por alquiler Oficinas Piso 7 Edificio Torre Azul	34,300	-
	<u>34,300</u>	<u>-</u>

FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
NOTA 5 – ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la clasificación de los activos y pasivos en corrientes y no corrientes es la siguiente:

	2013	2012
	Bs	Bs
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Disponibilidades	2.040.223	3.610.450
Inversiones temporarias	3.192.535	767.975
Cartera	25.630.254	19.163.606
Otras cuentas por cobrar	3.991.997	4.726.493
Otros activos	-	38.569
Otras operaciones activas	(1.619.095)	1.644.374
Total activo corriente	33.235.014	29.951.467
ACTIVO NO CORRIENTE		
Cartera	68.063.042	59.200.734
Otras cuentas por cobrar	4.735.280	2.316.743
Otras operaciones activas	2.585.957	462.198
Total activo no corriente	75.384.279	61.979.675
Total Activo	108.619.293	91.931.142
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	12.715.378	14.823.465
Obligaciones con Entidades de Segundo Piso	4.225.027	-
Obligaciones con Entidades del Exterior	2.325.795	-
Otras cuentas por pagar	10.158.785	6.032.396
Títulos valores en circulación	13.926.530	7.042.323
Otras Operaciones Pasivas	6.601.640	2.581.363
Total pasivo corriente	49.953.155	30.479.547
PASIVO NO CORRIENTE		
Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	18.834.172	47.017.771
Obligaciones con Entidades de Segundo Piso	20.736.434	-
Obligaciones con Entidades del Exterior	-	-
Otras cuentas por pagar	-	-
Otras Operaciones Pasivas	4.296.442	79.466
Provisiones	1.707.772	1.442.098
Total pasivo no corriente	45.574.820	48.539.335
Total Pasivo	95.527.975	79.018.882
PATRIMONIO NETO		
Capital Social	10.837.400	8.465.100
Reservas	2.074.767	2.285.289
Resultados Acumulados	179.151	2.161.874
Total Patrimonio Neto	13.091.318	12.912.260
Total pasivo y patrimonio neto	108.619.293	91.931.142

Los activos y pasivos no corrientes se clasifican en función a sus plazos de cobrabilidad o exigibilidad, respectivamente.

FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

NOTA 5 – ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2013 (expresado en bolivianos):

RUBRO	Saldo Inicial	A 30 días	A 60 días	A 90 días	A 180 días	A 360 días	A 720 días	A más de 720 días
ACTIVOS	108.818.289	8.895.846	1.410.343	1.757.180	8.415.394	14.422.946	27.489.882	47.774.547
1. Disponibilidades	2.040.223	2.040.223	-	-	-	-	-	-
2. Inversiones temporarias	3.192.535	3.192.535	-	-	-	-	-	-
3. Cartera exigente	93.693.206	2.600.311	1.484.394	1.175.395	7.532.465	13.078.690	25.196.943	42.866.349
4. Otras cuentas por cobrar	8.727.277	2.087.574	121.573	131.571	669.869	864.376	1.794.272	2.949.008
5. Otras operaciones activas (*)	965.962	(1.327.309)	46.178	50.224	237.126	392.580	626.727	1.459.230
PASIVOS	46.527.875	16.824.622	6.964.829	2.346.287	14.382.520	12.501.812	24.427.375	21.546.861
1. Financiamiento En Provisión	56.111.810	430.354	636.973	1.522.236	7.268.268	7.061.293	22.040.445	(7.330.101)
2. Financiamiento exterior	2.325.795	-	1.182.442	-	-	1.143.333	-	-
3. Otras cuentas por pagar	10.158.783	13.074.216	52.153	-	32.414	-	-	-
4. Títulos valores	13.926.839	-	6.958.290	-	6.969.231	-	-	-
5. Otras operaciones pasivas	12.605.833	301.872	863.850	24.631	114.722	5.297.186	2.387.530	3.416.184
EFECTIVO DISPONIBLE (Activo - Pasivo)	62.290.414	(7.928.776)	(5.554.486)	(671.107)	(5.967.126)	1.921.134	3.062.507	26.304.648
EFECTIVO NO DISPONIBLE	46.527.875	16.824.622	6.964.829	2.346.287	14.382.520	12.501.812	24.427.375	21.546.861
Activo Pasivo	1.18	0.05	0.17	1.18	0.59	1.07	1.13	2.25

(*) Incluye provisiones y productos devengados.

Al 31 de diciembre de 2012 (expresado en bolivianos):

RUBRO	Saldo Inicial	A 30 días	A 60 días	A 90 días	A 180 días	A 360 días	A 720 días	A más de 720 días
ACTIVOS	91.891.142	5.144.799	3.106.319	1.713.133	6.887.640	12.814.174	35.044.400	41.931.275
1. Disponibilidades	3.800.450	3.800.450	-	-	-	-	-	-
2. Inversiones temporarias	267.975	267.975	-	-	-	-	-	-
3. Cartera exigente	78.364.246	1.728.560	1.277.383	1.076.928	5.567.721	9.710.774	19.173.274	46.027.456
4. Otras cuentas por cobrar	7.043.237	809.066	642.924	590.315	734.627	1.894.382	412.924	1.903.819
5. Otras operaciones activas (*)	2.143.140	195.248	367.724	43.841	585.593	404.854	462.186	-
PASIVOS	78.638.880	2.906.954	8.877.942	2.826.375	10.712.781	9.577.866	11.846.819	30.214.627
1. Financiamiento En Provisión	30.346.821	-	-	-	9.282.175	2.332.960	4.266.821	29.470.820
2. Financiamiento exterior	11.454.435	720.385	-	83.804	1.456.167	897.632	2.565.323	5.790.861
3. Otras cuentas por pagar	6.632.396	2.003.733	1.360.000	2.017.070	361.927	134.346	-	-
4. Títulos valores	7.042.323	-	7.042.323	-	-	-	-	-
5. Otras operaciones pasivas	4.158.825	162.217	355.622	715.401	1.562.642	1.227.899	79.604	-
EFECTIVO DISPONIBLE (Activo - Pasivo)	13.252.262	(2.762.155)	(5.771.623)	(1.113.242)	(3.825.141)	3.236.308	13.197.581	11.716.648
EFECTIVO NO DISPONIBLE	78.638.880	2.906.954	8.877.942	2.826.375	10.712.781	9.577.866	11.846.819	30.214.627
Activo Pasivo	1.18	2.47	0.24	0.81	0.54	0.34	1.07	1.14

(*) Incluye provisiones y productos devengados.

El calce financiero al 31 de diciembre de 2013 y 2012, en el activo incluye las cuentas por cobrar registradas en la cuenta 143 e incluye los productos devengados por cobrar y las provisiones para incobrables, mientras que el pasivo incluye las cuentas por pagar registradas en la cuenta 242 e incluye los cargos devengados por pagar por obligaciones.

FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

NOTA 6 – OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Sociedad mantiene saldos de operaciones activas y pasivas con sociedades relacionadas, las mismas que han originado ingresos y egresos reconocidos en el ejercicio. Las operaciones vinculadas no exceden los límites establecidos en la Ley de Servicios Financieros, las regulaciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Detalle de activos y pasivos al 31 de diciembre de 2013:

Nombre o razón social del deudor	Activo			Pasivo		Ingresos	Egresos
	Disponibilidades	Inversiones	Otras cuentas	Otras cuentas			
		temporarias	por cobrar	por pagar			
		Bs.	Bs.	Bs.	Bs.		
FORTALEZA SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	-	-	5.769	-	358.104 (*)	81.488	
COMPAÑIA AMERICANA DE INVERSIONES S.A.	-	-	-	-	-	35.440	
BANCO FORTALEZA S.A.	36.724	2.505.252	-	-	5.186	108.765	
FORTALEZA SAPI S.A.	-	65.205	-	-	5.350	-	
TOTAL VINCULADOS	36.724	2.570.457	5.769	-	368.730	225.693	

(*) Corresponde a Comisiones por el 2do Semestre de la Gestión 2012, registradas en Ingresos de Gestiones Anteriores y Comisiones Gestión 2013.

Detalle de activos y pasivos al 31 de diciembre de 2012:

Nombre o razón social del deudor	Activo		Pasivo	Ingresos	Egresos
	Inversiones	Otras cuentas	Otras cuentas		
	temporarias	por cobrar	por pagar		
	Bs.	Bs.	Bs.		
FORTALEZA SEGUROS Y REASEGUROS S.A.	-	18.401	12.870	244.958	35.868
COMPAÑIA AMERICANA DE INVERSIONES S.A.	-	-	-	-	-
FORTALEZA FPP S.A.	605.706	-	-	-	132.590
FORTALEZA SAPI S.A.	65.765	-	-	5.007	38.867
TOTAL VINCULADOS	671.471	18.401	12.870	249.965	207.325

FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

NOTA 7 – POSICION EN MONEDA EXTRANJERA

Al 31 de diciembre de 2013:

	US\$	Bs
ACTIVO		
Disponibilidades	213.003	
Inversiones temporarias	657.586	
Cartera	318.846	
Otras cuentas por cobrar	400.171	
Otros activos	3.814	
Total Activo	1.593.420	
PASIVO		
Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	3.698.528	
Otras cuentas por pagar	129.640	
Previsiones	6.819	
Valores en circulación	-	
Total Pasivo	3.834.987	
Posicion Neta Activa - (Pasiva)	(2.241.567)	

Al 31 de diciembre de 2012:

	US\$	Bs
ACTIVO		
Disponibilidades	91.711	
Inversiones temporarias	542.585	
Cartera	1.165.054	
Otras cuentas por cobrar	28.133	
Otros activos	-	
Total Activo	1.827.483	
PASIVO		
Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	5.349.311	
Otras cuentas por pagar	291.324	
Previsiones	-	
Valores en circulación	-	
Total Pasivo	5.640.635	
Posicion Neta Activa - (Pasiva)	(3.813.152)	

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2013 y 2012, de Bs6,86 por US\$ 1.

FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
NOTA 8 – COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 y 2012, están compuestos por los siguientes grupos:

a) DISPONIBILIDADES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es la siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Bancos y corresponsales del país	2.040.223	3.610.450
	<u>2.040.223</u>	<u>3.610.450</u>

b) CARTERA

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es la siguiente

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Cartera vigente (*)		
Corto plazo – a menos de un año	25.630.254	19.163.606
Largo plazo – a más de un año	68.063.042	59.200.734
	<u>93.693.296</u>	<u>78.364.340</u>
Cartera Vencida (*)	1.342.618	1.040.140
Cartera en Ejecucion (*)	2.144.947	1.105.706
Productos devengados por cobrar	1.704.128	1.565.595
Prevision específica para cartera incobrable	(2.866.970)	(1.595.776)
	<u>96.018.019</u>	<u>80.480.005</u>

- (*) La apertura de las notas de cartera en: vigente, vencida y en ejecución registrada en la cuenta contable Deudores por Arrendamientos Financieros, incluyen la parte correspondiente a la cartera reprogramada de cada estado.

Clasificación de cartera por tipo de crédito:

Al 31 de diciembre de 2013 (expresado en bolivianos):

<u>Tipo de Crédito</u>	<u>Cartera</u> <u>vigente</u>	<u>Cartera</u> <u>vencida</u>	<u>Cartera en</u> <u>ejecución</u>	<u>Prevision</u> <u>especifica para</u> <u>incobrables</u>
Empresarial	3.360.514	-	-	(8.401)
Credito PYME	45.468.178	560.917	657.048	(696.214)
Microcrédito DG	511.450	-	-	(431)
Microcrédito NDG	39.600.766	781.701	1.487.899	(2.044.735)
Credito de consumo NDG	3.726.776	-	-	(114.625)
De Vivienda	1.025.612	-	-	(2.564)
	<u>93.693.296</u>	<u>1.342.618</u>	<u>2.144.947</u>	<u>(2.866.970)</u>

FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

NOTA 8 – COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) CARTERA (Cont.)

Clasificación de cartera por tipo de crédito: (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2012 (expresado en bolivianos):

<u>Tipo de Crédito</u>	<u>Cartera vigente</u>	<u>Cartera vencida</u>	<u>Cartera en ejecución</u>	<u>Previsión específica para incobrables</u>
Empresarial	1.728.837	-	-	(4.322)
Crédito PYME	32.822.256	934.613	670.133	(749.134)
Microcrédito NDG	38.847.872	105.527	435.573	(717.032)
Microcrédito DG	848.200	-	-	(1.074)
Crédito de consumo NDG	4.117.175	-	-	(124.214)
	<u>78.364.340</u>	<u>1.040.140</u>	<u>1.105.706</u>	<u>(1.595.776)</u>

Clasificación de cartera por actividad económica:

Al 31 de diciembre de 2013 (expresado en bolivianos):

<u>Sector Económico</u>	<u>Cartera vigente</u>	<u>Cartera vencida</u>	<u>Cartera en ejecución</u>	<u>Previsión específica para incobrables</u>
Agricultura y Ganadería	37.548.323	400.566	177.554	(244.235)
Minerales Metálicos y no Metálicos	2.766.640	-	209.382	(220.777)
Industria Manufacturera	5.955.778	514.977	1.048.853	(1.356.998)
Construcción	13.134.514	188.533	-	(48.388)
Venta al por Mayor y Menor	9.466.838	129.738	137.072	(210.509)
Hoteles y Restaurantes	233.896	-	-	(585)
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	12.797.463	108.804	483.980	(600.129)
Servicios Inmobiliarios, Empresariales y de Alquiler	7.930.300	-	-	(72.091)
Administración Pública, Defensa y Seguridad Social				
Obligatoria	76.246	-	-	(2.287)
Educación	173.302	-	-	(5.199)
Servicios sociales, Comunes y Personales	3.609.996	-	88.106	(105.772)
Totales	<u>93.693.296</u>	<u>1.342.618</u>	<u>2.144.947</u>	<u>(2.866.970)</u>

FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

NOTA 8 – COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) CARTERA (Cont.)

Clasificación de cartera por actividad económica: (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2012 (expresado en bolivianos):

<u>Sector Económico</u>	<u>Cartera vigente</u>	<u>Cartera vencida</u>	<u>Cartera en ejecución</u>	<u>Provisión específica para incobrables</u>
Actividades Atípicas	120.087	-	-	(3.603)
Administración Pública, Defensa y Seguridad Social Obligatoria	86.468	-	-	(2.594)
Agricultura y Ganadería	32.722.621	544.030	-	(122.055)
Construcción	6.510.796	-	150.157	(140.448)
Educación	128.811	-	-	(3.864)
Hoteles y Restaurantes	-	-	-	-
Industria Manufacturera	8.000.957	390.583	565.078	(689.220)
Minerales Metálicos y no Metálicos	3.689.170	-	-	(11.896)
Servicios Inmobiliarios, Empresariales y de Alquiler	4.738.672	-	-	(61.052)
Servicios Sociales, Comunes y Personales	3.628.023	105.527	16.835	(86.524)
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	11.041.140	-	355.416	(417.612)
Venta al por Mayor y Menor	7.697.595	-	18.220	(56.906)
	<u>78.364.340</u>	<u>1.040.140</u>	<u>1.105.706</u>	<u>(1.595.776)</u>

Clasificación de cartera por destino del crédito:

Al 31 de diciembre de 2013 (expresado en bolivianos):

<u>Sector Económico</u>	<u>Cartera vigente</u>	<u>Cartera vencida</u>	<u>Cartera en ejecución</u>	<u>Provisión específica para incobrables</u>
Agricultura y Ganadería	37.152.607	400.566	177.554	(228.712)
Minerales Metálicos y no Metálicos	3.226.602	-	209.382	(220.777)
Industria Manufacturera	5.894.147	514.977	1.048.853	(1.354.260)
Construcción	13.746.985	188.533	-	(46.405)
Venta al por Mayor y Menor	11.488.263	129.738	137.072	(270.557)
Hoteles y Restaurantes	176.220	-	-	(468)
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	12.230.267	108.804	463.980	(588.250)
Servicios Inmobiliarios, Empresariales y de Alquiler	5.951.214	-	-	(48.273)
Administración Pública, Defensa y Seguridad Social Obligatoria	76.245	-	-	(2.287)
Educación	135.234	-	-	(4.057)
Servicios sociales, Comunes y Personales	3.615.492	-	88.106	(102.924)
Totales	<u>93.693.296</u>	<u>1.342.618</u>	<u>2.144.947</u>	<u>(2.866.970)</u>

PORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

NOTA 8 – COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) CARTERA (Cont.)

Clasificación de cartera por destino del crédito: (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2012 (expresado en bolivianos):

<u>Sector Económico</u>	<u>Cartera vigente</u>	<u>Cartera vencida</u>	<u>Cartera en ejecución</u>	<u>Previsión específica para incobrables</u>
Agricultura y Ganadería	32.382.929	544.030	-	(113.338)
Minerales Metálicos y no Metálicos	3.689.170	-	-	(11.896)
Industria Manufacturera	8.000.957	390.583	565.078	(689.219)
Construcción	7.191.429	-	150.157	(137.695)
Venta al por Mayor y Menor	9.070.861	-	-	(76.727)
Hoteles y Restaurantes	4.962	-	18.220	(18.233)
Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones	10.849.352	-	355.416	(412.761)
Servicios Inmobiliarios, Empresariales y de Alquiler	3.251.027	-	-	(41.890)
Administración Pública, Defensa y Seguridad	66.468	-	-	(2.594)
Educación	83.242	-	-	(2.497)
Servicios sociales, Comunes y Personales	3.633.856	105.527	16.835	(85.314)
Actividades Atípicas	120.087	-	-	(3.603)
Totales	78.364.340	1.040.140	1.105.706	(1.595.776)

Clasificación de cartera por tipo de garantía, estado del crédito y las respectivas previsiones:

Al 31 de diciembre de 2013 (expresado en bolivianos):

<u>Tipo de Garantía</u>	<u>Cartera vigente</u>	<u>Cartera vencida</u>	<u>Cartera en ejecución</u>	<u>Previsión específica para incobrables</u>
Garantía hipotecaria	2.120.374	-	-	(218)
Garantía prendaria	435.115	-	-	(387)
Garantía personal	91.137.807	1.342.618	2.144.947	(2.866.365)
	93.693.296	1.342.618	2.144.947	(2.866.970)

Al 31 de diciembre de 2012 (expresado en bolivianos):

<u>Tipo de Garantía</u>	<u>Cartera vigente</u>	<u>Cartera vencida</u>	<u>Cartera en ejecución</u>	<u>Previsión específica para incobrables</u>
Créditos autoliquidables	76.992.745	649.556	1.105.706	(1.516.305)
Garantía hipotecaria	748.851	-	-	(825)
Garantía prendaria	622.744	390.584	-	(78.646)
	78.364.340	1.040.140	1.105.706	(1.595.776)

FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
NOTA 8 – COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)
b) CARTERA (Cont.)

Clasificación de cartera según la calificación de créditos en montos y porcentajes:

Al 31 de diciembre de 2013 (expresado en bolivianos):

Calificación	Cartera vigente	%	Cartera vencida	%	Cartera en ejecución	%	Previsión específica para incobrables
Categoría A	90.173.162	96%	336.154	25%	-	0%	(187.980)
Categoría B	3.329.550	4%	224.764	17%	-	0%	(110.289)
Categoría C	190.584	0%	288.978	21%	-	0%	(95.913)
Categoría D	-	0%	129.738	10%	-	0%	(64.868)
Categoría E	-	0%	362.984	27%	137.072	6%	(400.045)
Categoría F	-	0%	-	0%	2.007.875	94%	(2.007.875)
	<u>93.693.296</u>	<u>100%</u>	<u>1.342.618</u>	<u>100%</u>	<u>2.144.947</u>	<u>100%</u>	<u>(2.866.970)</u>

Al 31 de diciembre de 2012 (expresado en bolivianos):

Calificación	Cartera vigente	%	Cartera vencida	%	Cartera en ejecución	%	Previsión específica para incobrables
Categoría A	75.697.789	97%	544.030	52%	-	0%	(199.901)
Categoría B	2.550.860	3%	-	0%	-	0%	(91.115)
Categoría C	-	0%	464.238	45%	-	0%	(92.848)
Categoría E	24.758	0%	31.872	3%	150.157	14%	(165.431)
Categoría F	90.933	0%	-	0%	955.549	86%	(1.046.481)
	<u>78.364.340</u>	<u>100%</u>	<u>1.040.140</u>	<u>100%</u>	<u>1.105.706</u>	<u>100%</u>	<u>(1.595.726)</u>

Clasificación de cartera por número de clientes y en montos:

Al 31 de diciembre de 2013 (expresado en bolivianos):

Por número de clientes	Cartera vigente	%	Cartera vencida	%	Cartera en ejecución	%	Previsión específica para incobrables	%
De 1 a 10 mayores	11.005.740	12%	-	0%	-	0%	(8.096)	0%
De 11 a 50 mayores	20.421.730	22%	-	0%	-	0%	(24.675)	1%
De 51 a 100 mayores	13.399.236	14%	336.154	25%	228.749	11%	(263.389)	10%
Otros	48.866.590	52%	1.006.464	75%	1.916.198	89%	(2.570.810)	89%
	<u>93.693.296</u>	<u>100%</u>	<u>1.342.618</u>	<u>100%</u>	<u>2.144.947</u>	<u>100%</u>	<u>(2.866.970)</u>	<u>100%</u>

FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
NOTA 8 – COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)
b) CARTERA (Cont.)
Clasificación de cartera por número de clientes y en montos: (Cont.)

Al 31 de diciembre de 2012 (expresado en bolivianos):

Por número de clientes	Cartera vigente	%	Cartera vencida	%	Cartera en ejecución	%	Previsión específica para incobrables	%
De 1 a 10 mayores	7.841.854	10%	-	0%	-	0%	(3.758)	0%
De 11 a 50 mayores	15.316.014	20%	934.613	90%	-	0%	(94.324)	6%
De 51 a 100 mayores	11.009.531	14%	-	0%	228.749	21%	(248.770)	16%
Otros	44.196.941	56%	105.527	10%	876.957	79%	(1.248.924)	78%
	<u>78.364.340</u>	<u>100%</u>	<u>1.040.140</u>	<u>100%</u>	<u>1.105.706</u>	<u>100%</u>	<u>(1.595.776)</u>	<u>100%</u>

Evolución de la cartera

	2013 Bs	2012 Bs	2011 Bs
Cartera vigente	93.570.450	78.193.726	50.425.220
Cartera vencida	1.342.618	1.040.140	-
Cartera en ejecución	2.144.947	1.105.706	855.675
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	122.846	170.614	327.146
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	-	-	57.452
Total cartera	<u>97.180.861</u>	<u>80.510.186</u>	<u>51.675.493</u>
Previsión específica por incobrabilidad	(2.866.970)	(1.595.776)	(1.032.946)
Previsión Genérica voluntaria	(286.579)	(286.579)	(286.579)
Previsión Genérica Cíclica	<u>(1.421.193)</u>	<u>(1.155.518)</u>	<u>(661.856)</u>
Total provisiones	<u>(4.574.742)</u>	<u>(3.037.873)</u>	<u>(1.981.381)</u>
Recuperación de activos financieros	2.213.132	1.586.789	909.422
Cargos por previsión específica por incobrabilidad	(3.591.225)	(2.104.003)	(1.429.489)
Cargos por prevision Otras cuentas por cobrar	(1.624.997)	(529.664)	(37.796)
Cargos por provisiones voluntarias	-	-	-
Cargos por Previsión Genérica Cíclica	(262.256)	(530.429)	(147.029)
Productos por cartera (Ingresos Financieros)	12.902.722	10.201.143	7.119.554
Productos en Suspense	381.277	281.933	177.179
Número de Prestatarios	583	537	375

- Durante la gestión 2013 la Sociedad no realizó ninguna reprogramación.
- Los límites legales prestables de la Sociedad se adecuan a las normas legales establecidas en los (Artículos 44°, 45° y 46° de la Ley N° 1488 o DS N° 24000 y N° 24439).

FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

NOTA 8 – COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

b) CARTERA (Cont.)

**CONCILIACION DE PREVISIONES DE CARTERA
(139 + 251 + 253 + 255)**

	<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>2011</u> (Reclasificado)
	Bs	Bs	Bs
Previsión Inicial	3.037.874	1.981.381	1.303.800
(-) Castigos	-	-	-
(-) Recuperaciones	(2.176.768)	(1.577.940)	(892.819)
(+) Provisiones Constituidas	3.853.481	2.634.433	1.576.518
(-) Otras regularizaciones (*)	<u>(139.845)</u>	<u>-</u>	<u>(6.118)</u>
Previsión Final	<u>4.574.742</u>	<u>3.037.874</u>	<u>1.981.381</u>

- (*) El monto de otras regularizaciones corresponde a la regularización efectuada en la cuenta de disminución de provisiones específicas por la reversión de las provisiones al momento del registro de bienes recuperados.

c) INVERSIONES TEMPORARIAS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es la siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	Bs	Bs
Caja de ahorro	2.543.836	702.211
Participación en Fondos de Inversión	65.205	65.764
Títulos valores en entidades financieras del país	583.100	-
Productos devengados por cobrar p/inversiones en títulos valores	<u>394</u>	<u>-</u>
	<u>3.192.535</u>	<u>767.975</u>

La tasa de interés promedio ponderada al 31 de diciembre de 2013 y 2012 de las cajas de ahorro de Fortaleza Leasing S.A. en el Banco Fortaleza S.A. es de 1,25% de 0,32%, respectivamente.

FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

NOTA 8 – COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

d) OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es la siguiente:

	2013	2012
	Bs	Bs
Pagos Anticipados		
Anticipo de compra de bienes y servicios	7.924	46.904
Seguros pagados por anticipado	58.305	5.531
Otros pagos anticipados	140.757	52.612
Total pagos anticipados	206.986	105.047
Diversas		
Comisiones por cobrar	5.769	161.496
Gastos por recuperar	1.517.259	999.294
Crédito fiscal IVA	5.248.106	4.381.363
Importes entregados en garantía	34.300	-
Otras partidas pendientes de cobro (*)	1.921.844	1.501.084
Total diversas	8.727.278	7.043.237
Previsión para otras cuentas por cobrar		
Previsión específica gastos por recuperar	(840.494)	(573.040)
Previsión para otras cuentas por cobrar	-	(3.299)
Previsión específica E.Cuevas Gastos por Recuperar	(1.687.365)	-
Total previsión para otras cuentas por cobrar	(2.527.859)	(576.339)
	6.406.405	6.571.945

(*) Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, las otras partidas pendientes de cobro por Bs1.453.832 y Bs1.109.649, respectivamente, corresponden a daños identificados por la Sociedad que fueron causados por terceros, mismos que al 31 de diciembre de 2013 se encuentran provisionados en su totalidad. Los saldos de esta cuenta al 31 de diciembre de 2013 y 2012 por Bs468.011 y Bs391.435, respectivamente, corresponde a otras partidas pendientes de cobro a terceros por concepto de multas canceladas por la Sociedad.

e) BIENES REALIZABLES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

	2013	2012
	Bs	Bs
Bienes Recuperados dentro el plazo de tenencia	478.430	-
	478.430	-
Menos: Previsión bienes recibidos en recuperación de créditos	(119.607)	-
	358.823	-

FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

NOTA 6 – COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

f) BIENES DE USO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	Bs	Bs
Mobiliario y enseres	394.802	279.623
Equipo e instalaciones	111.676	87.164
Equipos de computación	415.310	414.902
Vehículos	84.895	84.895
	<u>1.006.683</u>	<u>866.584</u>
Menos: Depreciación acumulada	<u>(476.773)</u>	<u>(404.386)</u>
	<u>529.910</u>	<u>462.198</u>

La depreciación de bienes de uso registrados en el estado de ganancias y pérdidas al 31 de diciembre de 2013 y 2012, asciende a Bs162.987 y Bs98.155 respectivamente.

g) OTROS ACTIVOS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	Bs	Bs
Bienes diversos		
Papelería, útiles y materiales de servicio	-	34.462
	-	<u>34.462</u>
Cargos diferidos		
Mejoras en Instalaciones en Inmuebles Alquilados	94.464	-
Amortización acumulada - Mejoras e Instalaciones en inmuebles alquilados	<u>(28.819)</u>	-
	65.645	-
Partidas pendientes de imputación		
Fondos fijos no repuestos	-	2.157
Operaciones por liquidar	3.814	-
Otras partidas pendientes de imputación	<u>3.919</u>	<u>1.950</u>
	<u>7.733</u>	<u>4.107</u>
	<u>73.378</u>	<u>38.569</u>

h) FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, Fortaleza Leasing S.A. no tiene Fideicomisos constituidos.

i) OBLIGACIONES CON EL PUBLICO

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, Fortaleza Leasing S.A. no tiene obligaciones con el público.

FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

NOTA 8 – COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

j) OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, Fortaleza Leasing S.A. no tiene obligaciones con instituciones fiscales.

k) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

	2013	2012
	Bs	Bs
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:		
Financiamiento FUNDAPRO a mediano plazo M/E (1)	1.372.000	686.000
Financiamiento FUNDAPRO a mediano plazo M/N (1)	5.409.232	6.174.000
Financiamiento BID - FOMIN a largo plazo (2)	2.286.666	4.573.333
Financiamiento BDP a largo plazo (3)	24.810.580	16.092.500
Préstamo Banco Económico S.A. corto plazo (4)	-	1.715.000
Préstamo Banco Económico S.A. mediano plazo (5)	-	5.145.000
Préstamo Banco Unión S.A. mediano plazo (6)	19.944.325	20.580.000
Préstamo Banco Ganadero S.A. mediano plazo (7)	3.825.000	2.858.334
Préstamo Banco Nacional de Bolivia S.A. mediano plazo (8)	-	3.500.000
Préstamo Banco Bici S.A. mediano plazo (9)	7.500.000	-
Cargos financieros devengados por pagar	539.463	607.047
	<u>65.687.266</u>	<u>61.931.214</u>

- (1) Corresponde al Contrato de Provisión de Recursos Financieros entre Fortaleza Leasing Sociedad Anónima y la Fundación para la producción "FUNDA-PRO", destinada a financiar operaciones nuevas y genuinas de "Leasing" para la pequeña y mediana empresa por la suma de dinero de Bs1.529.535 en moneda local por el plazo de 3 años y un año de gracia a capital, un segundo préstamo por Bs4.644.465 por el plazo de 4 años con un año de gracia a capital y un tercer préstamo por US\$ 200.000 a 4 años plazo, con un año de gracia. Las tasas de interés en todos los casos son fijas durante el primer año y para los posteriores años será revisables al principio de cada periodo anual. El saldo al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es Bs6.781.232 y Bs6.860.000 respectivamente.
- (2) Corresponde al Contrato de Provisión de Recursos Financieros entre Fortaleza Leasing Sociedad Anónima y el Banco Interamericano de Desarrollo BID FOMIN, por la suma de US\$ 1.500.000, por el plazo de 6 años, de acuerdo al convenio institucional que se tiene con el BID FOMIN, para financiar operaciones de arrendamiento financiero, con una tasa de interés variable. El saldo al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es de Bs2.286.666 y Bs4.573.333, respectivamente.
- (3) Corresponde a los contratos de Provisión de Recursos Financieros entre Fortaleza Leasing Sociedad Anónima y el Banco de Desarrollo Productivo BDP SAM, el primero por la suma de Bs3.500.000 por el plazo de 5 años con un año de gracia y pagos trimestrales de interés y semestrales de capital, posteriormente se obtuvo un segundo préstamo de Bs9.600.000 por el plazo de 5 años, un año de gracia y amortizaciones trimestrales de capital e intereses, un tercer préstamo de Bs3.430.000 a un plazo de 5 años, un año de gracia y pagos semestrales de capital e intereses. Durante la gestión 2013 se gestionaron dos préstamos, uno por Bs1.940.000 a 5 años plazo y un año de gracia con pagos semestrales de capital e intereses y el segundo por Bs9.453.080 a 6 años plazo con un año de gracia y pagos de intereses y capital semestrales. La tasa de interés en todos los casos, corresponde a una tasa de interés variable, relacionada con la tasa de referencia publicada por el Banco Central de Bolivia (TRE) más un margen financiero y una prima de riesgo definida para cada préstamo. El saldo al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es de Bs24.810.580 y Bs16.092.500, respectivamente.

FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012****NOTA 8 – COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)****k) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO (Cont.)**

- (4) Corresponde al contrato de Provisión de Recursos Financieros entre Fortaleza Leasing Sociedad Anónima y el Banco Económico S.A. por la suma de Bs1.715.000 por el plazo de 1080 días a una tasa de interés fija durante el primer año y variable posteriormente en función a la suma de un margen constante y la TRE, obligación que tiene cronograma de pagos semestrales a capital. Al 31 de diciembre de 2013 el préstamo se canceló en su totalidad.
- (5) Corresponde al contrato de Provisión de Recursos Financieros entre Fortaleza Leasing Sociedad Anónima y el Banco Económico S.A. por la suma de Bs3.430.000 otorgado en fecha 06 de diciembre de 2012 a una tasa de interés de 8% por el plazo de 1080 días, a su vez se obtuvo un segundo préstamo por Bs1.715.000 por el plazo de 1080 días a una tasa de interés de 8%, al 31 de diciembre de 2013, los préstamos se cancelaron en su totalidad.
- (6) Corresponde a los contratos de Provisión de Recursos Financieros entre Fortaleza Leasing Sociedad Anónima y el Banco Unión S.A., dos de los cuales se otorgaron en el marco de una línea de crédito por Bs10.290.000 y Bs6.200.000, por el plazo de 3 años, siendo el servicio de la deuda cancelación semestral de capital e intereses. A su vez 3 préstamos de Bs3.430.000 cada uno, por el plazo de 3 años siendo el servicio de la deuda cancelación semestral a capital e intereses. La tasa de interés para todos los préstamos es fija, durante los primeros doce meses y posteriormente variable, compuesta por la Tasa de Interés de Referencia (TRE), revisable mensualmente más un margen financiero constante. El saldo de la deuda al 31 de diciembre 2013 y 2012 es de Bs19.944.325 y Bs20.580.000, respectivamente.
- (7) Corresponde al contrato de Provisión de Recursos Financieros entre Fortaleza Leasing Sociedad Anónima y el Banco Ganadero S.A. por Bs3.430.000 a un plazo de 3 años, pagaderos en cuotas semestrales, se obtuvo un segundo préstamo por Bs6.860.000 a un plazo de 3 años. La tasa de interés para ambos préstamos es fija durante los primeros doce meses y posteriormente devengarán un interés nominal anual de Tasa variable, que se determinará mediante la adición de un margen constante al valor que representa la Tasa de Interés de Referencia (TRE), en la fecha de desembolso y de ajuste de dicha tasa para cada periodo de pago de interés del préstamo. El saldo al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es de Bs3.825.000 y Bs2.858.334, respectivamente.
- (8) Corresponde al contrato de Provisión de Recursos Financieros entre Fortaleza Leasing Sociedad Anónima y el Banco Nacional de Bolivia S.A. por Bs3.500.000 a un plazo de 3 años con tasa de interés de 6,25%, al 31 de diciembre de 2013 el préstamo se canceló en su totalidad.
- (9) Corresponde al contrato de Provisión de Recursos Financieros entre Fortaleza Leasing Sociedad Anónima y el Banco Bisa S.A. por Bs10.000.000 a un plazo de 2 años. Durante los doce primeros meses de vigencia devengará una tasa de interés anual fija y a partir del décimo tercer mes hasta su pago total devengará una tasa de interés anual variable sobre saldos equivalente a la tasa de referencia (TRE) en moneda nacional más un margen fijo. Al 31 de diciembre de 2013 el saldo es de Bs7.500.000.

FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

NOTA 8 – COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

l) OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

	2013 Bs	2012 Bs
Diversas		
Acreeedores por retenciones a terceros	33.654	5.582
Acreeedores fiscales por impuestos a cargo de la entidad	39.605	681.246
Acreeedores por cargas sociales retenidas a terceros	2.126	18.395
Acreeedores por cargas sociales a cargo de la entidad	61.050	22.064
Acreeedores por retenciones a funcionarios	1.818	1.818
Acreeedores por compras de bienes y servicios	9.685.858	4.826.197
Ingresos diferidos	84.568	-
Acreeedores varios	250.106	186.780
	<u>10.158.785</u>	<u>5.742.082</u>
Provisiones		
Provisión para prima y aguinaldos	-	652
Provisión para indemnizaciones	217.090	123.916
Provisión para otros impuestos	3.559.196	1.822.184
Otras provisiones	271.336	914.414
	<u>4.047.622</u>	<u>2.861.166</u>
	<u>14.206.407</u>	<u>8.603.248</u>

La cuenta de acreeedores por compra de bienes y servicios tiene un saldo al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es de Bs9.685.858 y Bs4.826.197 respectivamente que corresponde a obligaciones por cancelar a proveedores de arrendamiento financiero.

m) PREVISIONES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

	2013 Bs	2012 Bs
Previsión genérica voluntaria	286.579	286.579
Previsión genérica cíclica	1.421.193	1.155.518
	<u>1.707.772</u>	<u>1.442.097</u>

FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

NOTA 8 – COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

n) TITULOS VALORES EN CIRCULACION

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

	2013 Bs	2012 Bs
Valores en Circulación - Pagares Bursátiles Fortaleza Leasing II Emisión 2 (1)	-	6.850.000
Valores en Circulación - Pagares Bursátiles Fortaleza Leasing II Emisión 3 (2)	6.850.000	-
Valores en Circulación - Pagares Bursátiles Fortaleza Leasing II Emisión 4 (3)	6.850.000	-
Cargos devengados por pagar	226.530	192.323
Total	13.926.530	7.042.323

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de Fortaleza Leasing S.A. en fecha 29 de marzo del 2010, determinó registrar el Programa de Emisiones de Pagares Bursátiles II y sus respectivas emisiones para su negociación en la Bolsa Boliviana de Valores por la suma de US\$ 2.000.000.

- (1) Con la autorización otorgada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante carta ASFI/DSV/R-17652/2012, de fecha 13 de febrero de 2012, bajo el Programa de Emisiones de Pagares Bursátiles II, se realizó la emisión 2 por el importe de Bs6.850.000 con vencimiento a 360 días a una tasa de rendimiento de 3,25%, al 31 de diciembre de 2013 fue cancelada en su totalidad.
- (2) Con la autorización otorgada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante carta: ASFI/DSV/R-17282/2013, de fecha 4 de febrero de 2013, bajo el Programa de Emisiones de Pagares Bursátiles II, se realizó la emisión 3 por el importe de Bs6.850.000 con vencimiento a 360 días a una tasa de rendimiento de 2,5%, el destino específico de los recursos de la presente emisión es para pago de pasivos correspondiente a los Pagares Bursátiles Fortaleza Leasing II – Emisión 2, el saldo 31 de diciembre de 2013 es de Bs6.850.000.
- (3) Con la autorización otorgada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante carta: ASFI/DSV/R-60480/2013, de fecha 25 de abril de 2013, bajo el Programa de Emisiones de Pagares Bursátiles II, se realizó la emisión 4 por el importe de Bs6.850.000 con vencimiento a 360 días a una tasa de rendimiento de 3,00%, el destino específico de los recursos de la presente emisión es para pago de pasivos, el saldo al 31 de diciembre de 2013 es de Bs6.850.000.

o) OBLIGACIONES SUBORDINADAS

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, Fortaleza Leasing S.A. no tiene obligaciones subordinadas vigentes.

p) OBLIGACIONES CON EMPRESAS CON PARTICIPACION ESTATAL

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, Fortaleza Leasing S.A., no tiene ninguna obligación con empresas con participación estatal.

FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

NOTA 8 – COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

q) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
INGRESOS FINANCIEROS		
Productos por:		
Disponibilidades	26	4
Inversiones temporarias	49.716	7.517
Cartera vigente	12.631.136	10.030.373
Cartera vencida	22.174	105.981
Cartera en ejecución	249.413	64.789
	<u>12.952.465</u>	<u>10.208.664</u>
GASTOS FINANCIEROS		
Intereses por obligaciones con Bancos y entidades de Financiamiento	2.856.953	1.431.771
Intereses por financiamientos internos a plazo	307.392	192.733
Intereses por financiamientos de entidades del exterior	139.065	253.331
Intereses otras cuentas por pagar	-	38.867
Cargos por valores en circulación	256.831	424.640
	<u>3.560.241</u>	<u>2.341.342</u>

Las tasas promedio ponderadas al 31 de diciembre de 2013 y 2012 son las siguientes:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Tasa de interés activa promedio ponderada M.E.	18,37%	20,05%
Tasa de interés activa promedio ponderada M.N.	15,10%	17,86%
Tasa de interés pasiva promedio ponderada M.E.	4,59%	3,52%
Tasa de interés pasiva promedio ponderada M.N.	4,15%	4,30%

r) RECUPERACION DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Disminución de provisión específica de cartera incobrable	2.162.893	1.541.172
Disminución de provisión para otras cuentas por cobrar	36.364	8.849
Disminución de provisión genérica cíclica	13.875	36.767
	<u>2.213.132</u>	<u>1.586.788</u>

FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
NOTA 8 – COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)
s) CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACION DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	Bs	Bs
Cargos por provisión específica de cartera incobrable	3.591.225	2.104.003
Cargos por provisión para otras cuentas por cobrar	1.624.997	529.664
Cargos por provisión genérica cíclica	262.256	530.429
	<u>5.478.478</u>	<u>3.164.096</u>

t) OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

OTROS INGRESOS OPERATIVOS

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	Bs	Bs
Comisiones por servicios	226.811	244.958
Ganancias por operaciones de cambio y arbitraje	20.386	-
Ingresos por bienes realizables	178.429	13.221
Ingresos por gastos recuperados	27.826	30.215
Ingresos por la generación de crédito fiscal IVA	182.368	111.187
Otros ingresos operativos diversos	-	39.150
	<u>635.820</u>	<u>438.731</u>

OTROS GASTOS OPERATIVOS

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	Bs	Bs
Comisiones por giros y transferencia de fondos	68	2.066
Comisiones diversas	182.459	137.133
Costo de bienes realizables	119.607	927
Otros Gastos operativos diversos	2.456	274.400
Pérdida por operaciones de cambio y arbitraje	32.379	52.165
	<u>336.969</u>	<u>466.691</u>

La cuenta de comisiones diversas al 31 de diciembre de 2013 y 2012 está compuesta por la cancelación de comisiones a la EDV; pago a la ASFI Valores por inscripción Bonos Fortaleza Leasing; cancelación de comisiones por transferencias enviadas al exterior y comisiones canceladas a proveedores.

FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012
NOTA 8 – COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)
u) INGRESOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS Y DE GESTIONES ANTERIORES
u.1) INGRESOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Ingresos		
Ingresos Extraordinarios		
Gastos		
Gastos Extraordinarios	(1.956)	
Total Neto	<u>(1.956)</u>	

u.2) INGRESOS Y GASTOS DE GESTIONES ANTERIORES

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Ingresos		
Ingreso de Gestiones Anteriores	237.094	160.725
Gastos		
Gasto de Gestiones Anteriores	(148.169)	(68.359)
Total Neto	<u>88.925</u>	<u>92.366</u>

Los ingresos de gestiones anteriores contabilizados al 31 de diciembre de 2013, corresponden a comisiones por colocaciones de pólizas de seguros y seguros de desgravamen de julio a diciembre de 2012 por Bs218.995, rendimientos de Cajas de Ahorro de las gestión 2012 por Bs404 y otras regularizaciones de gestiones anteriores.

Los ingresos de gestiones anteriores contabilizados al 31 de diciembre de 2012, corresponde a la regularización de mantenimiento de valor del Crédito Fiscal por Bs112.000, regularización provisión efectuada en demasía por prospectos correspondiente a la elaboración de pagarés por Bs32.552, reversión provisión efectuada en demasía canastones navideños e Infocred por Bs10.025 y regularización en exceso para publicación de estados financieros por Bs6.147.

Los gastos de gestiones anteriores contabilizados al 31 de diciembre de 2013, corresponden al pago de beneficios correspondientes gestión 2012 para el personal retirado por Bs11.617, contratos de riesgos por emisión de bonos por Bs9.461, amortización por pago a Aesa Ratings por Bs26.914, pago de impuestos por la comisión por colocaciones de seguros de enero a junio de 2012 por Bs16.709, pago de impuestos por alquiler de oficina nacional de febrero a diciembre de 2012 por Bs40.245, diseño de la memoria 2012 por Bs. 12.368, ajuste en la provisión del IT por Bs31.230 y otras regularizaciones de gestiones anteriores.

Los gastos de gestiones anteriores contabilizadas en la gestión 2012 corresponden a pago diferencia cálculo por provisión Auditoría Externa Bs11.484, cancelación por emisión de pagarés bursátiles Bs22.076, ajuste anual acotaciones ASFI Bs8.442, regularización cancelación gastos no provisionados gestión 2011 Bs21.774 y pago de patente municipal por Bs4.583.

FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

NOTA 8 – COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Cont.)

v) GASTOS DE ADMINISTRACION

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	Bs	Bs
Gastos de personal	3.715.118	2.251.470
Servicios contratados	493.975	339.589
Seguros	81.488	35.868
Comunicaciones y traslados	323.405	359.763
Impuestos	491.367	336.771
Mantenimiento y reparaciones	83.774	89.949
Depreciación y desvalorización de bienes de uso	162.987	98.155
Gastos notariales y judiciales	99.662	49.555
Alquileres	273.280	260.962
Energía Eléctrica Agua y Calefacción	19.951	28.838
Papelaría, útiles y materiales de servicio	153.022	99.721
Suscripción y afiliaciones	12.484	4.548
Gastos de Representación	344	-
Propaganda y publicidad	29.102	71.123
Aportes a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero	109.063	60.447
Aportes a otras entidades nominativo por entidad	-	28.258
Multas Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero	104.272	3.309
Gastos en comunicación y publicaciones en prensa	61.595	73.942
Gastos diversos	118.751	313
	<u>6.333.640</u>	<u>4.192.581</u>

x) CUENTAS DE ORDEN

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es la siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	Bs	Bs
Garantías recibidas	4.469.350	1.454.417
Documentos y valores de la entidad	340.561.321	249.559.785
Productos en suspenso	381.277	281.933
Otras cuentas de Registro	16.728	-
	<u>345.428.676</u>	<u>251.296.135</u>

NOTA 9 – PATRIMONIO NETO

a) CAPITAL SOCIAL Y APORTES NO CAPITALIZADOS

1. El capital autorizado de la Sociedad es de Bs16.000.000 dividido en 160.000 acciones ordinarias, cada una por un valor de Bs100 establecido según Resolución SB/034/2006 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012****NOTA 9 – PATRIMONIO NETO (Cont.)****a) CAPITAL SOCIAL Y APORTES NO CAPITALIZADOS (Cont.)**

2. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el capital social de la Sociedad es de Bs10.837.400 y Bs8.465.100, respectivamente dividido en 108.374 y 84.651 acciones ordinarias, respectivamente.
3. El valor patrimonial proporcional por acción al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es de Bs120,80 y Bs152,54 respectivamente.

b) RESERVAS**Reserva legal**

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los estatutos de la Sociedad, debe destinarse una suma no inferior al 10% de las utilidades líquidas y realizadas de cada ejercicio al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

En fecha 26 de marzo de 2012 se realiza la Constitución de la Reserva Legal de acuerdo con la determinación de la Junta General Ordinaria de Accionistas por Bs248.127.

Asimismo, de acuerdo con el Testimonio N° 522/2013 de fecha 03 de mayo de 2013 del Acta N° 08 de la Junta General Ordinaria de Fortaleza Leasing S.A. de fecha 11 de marzo de 2013 se dispuso la constitución de la Reserva Legal del 10% de las utilidades de la Gestión 2012, por un monto de Bs216.187. El saldo al 31 de diciembre de 2013 de la cuenta reservas legal es de Bs464.314.

Reserva obligatoria

En fecha 26 de marzo de 2012 se realiza la constitución de una reserva obligatoria del 2% de acuerdo con la determinación de la Junta Ordinaria de Accionistas y la Ley de Bancos y Entidades Financieras (actual Ley de Servicios Financieros) por Bs1.033.510.

De acuerdo con el Testimonio N° 522/2013 de fecha 03 de mayo de 2013 del Acta N° 08 de la Junta General Ordinaria de Fortaleza Leasing S.A. de fecha 11 de marzo de 2013 se dispuso la constitución de una Reserva Adicional del 2% sobre la cartera bruta por Bs576.694. El saldo al 31 de Diciembre de 2013 de la cuenta contable Reserva obligatoria es de Bs1.610.204.

Reserva voluntaria

En fecha 30 de julio de 2013 se realiza la disminución de la cuenta Reservas Voluntarias por un importe de Bs1.003.400, para incrementar el capital de acuerdo a Resolución ASFI N° 352/2013 de fecha 17 de junio de 2013 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Al 31 de diciembre de 2013 el saldo de la cuenta reserva voluntaria es de Bs249.

FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

NOTA 10 – PONDERACION DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

Al 31 de diciembre de 2013:

<u>Código</u>	<u>Nombre</u>	<u>Saldo</u> <u>Activo</u> <u>Bs</u>	<u>Coefficiente</u> <u>de riesgo</u>	<u>Activo</u> <u>computable</u> <u>Bs</u>
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	-	0%	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	10%	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	5.167.552	20%	1.033.510
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	-	50%	-
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	-	75%	-
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	103.451.741	100%	103.451.741
	Total Activo y Contingente	108.619.293		104.485.251
	10% sobre Activo computable			10.448.525
	Patrimonio Neto			13.198.746
	Excedente (Déficit) patrimonial			2.750.221
	Coefficiente de Suficiencia Patrimonial			12,63%

Al 31 de diciembre de 2012:

<u>Código</u>	<u>Nombre</u>	<u>Saldo</u> <u>Activo</u> <u>Bs</u>	<u>Coefficiente</u> <u>de riesgo</u>	<u>Activo</u> <u>computable</u> <u>Bs</u>
Categoría I	Activos con riesgo de 0%	-	0%	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	-	10%	-
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	4.312.660	20%	862.532
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	-	50%	-
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	-	75%	-
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	87.618.482	100%	87.618.482
	Total Activo y Contingente	91.931.142		88.481.014
	10% sobre Activo computable			8.848.101
	Patrimonio Neto			11.036.965
	Excedente (Déficit) patrimonial			2.188.864
	Coefficiente de Suficiencia Patrimonial			12,47%

NOTA 11 – CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la Sociedad declara no tener contingencias probables significativas de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente.

NOTA 12 – HECHOS POSTERIORES

La Sociedad declara no tener hechos posteriores al 31 de diciembre de 2013 que puedan afectar al resultado.

FORTALEZA LEASING SOCIEDAD ANONIMA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

NOTA 13 – OTRAS REVELACIONES IMPORTANTES

Normativa vigente para operaciones de arrendamiento financiero

En el mes de octubre de 2000, el Gobierno de Bolivia, puso en vigencia el Decreto Supremo N° 25959 de 21 de Octubre de 2000, para regular las actividades de arrendamiento financiero de las sociedades que efectúan estas operaciones. Entre los aspectos principales que se incluyen están los siguientes:

- Normar las actividades de arrendamiento financiero mobiliario e inmobiliario.
- Regular la emisión de títulos-valores representativos de obligaciones, por parte de las sociedades de arrendamiento.
- Aclarar la aplicación de disposiciones especiales reglamentarias vigentes sobre el tratamiento tributario para las operaciones de arrendamiento financiero.
- Establecer los requisitos para la constitución y funcionamiento de sociedades de arrendamiento financiero.

El 20 de diciembre de 2001, el Gobierno de Bolivia, promulgó la Ley de Fortalecimiento de la Normativa y Supervisión Financiera Ley N° 2297, que en su capítulo I, modifica la Ley N° 1488 de Bancos y Entidades Financieras de 16 de abril de 1993, donde se define el Arrendamiento Financiero, así como en su artículo 8, se modifica la forma de constitución, las actividades permitidas y las no permitidas para las empresas de arrendamiento financiero.

Asimismo, en la mencionada Ley se establece que las sociedades de arrendamiento financiero son las únicas entidades autorizadas a realizar operaciones de arrendamiento financiero.

Con la Ley N° 2297 se facilita la restitución de bienes por la vía judicial, en caso de incumplimiento, para operaciones de arrendamiento financiero.

El 21 de Agosto de 2013 se promulgó la Ley N° 393 de Servicios Financieros, que tiene por objeto regular las actividades, organización y funcionamiento de entidades financieras y prestadoras de servicios financieros, la protección del consumidor financiero y al participación del Estado como rector del Sistema financiero, orientando su funcionamiento en apoyo a las políticas de desarrollo económico y social del país. Esta Ley regula a las empresas de Arrendamiento Financiero en el Título Segundo, Capítulo II, y en el Título Cuarto Capítulo III sección II. En las disposiciones transitorias, se establece que la Ley entrará en vigencia a los noventa días de promulgada. Complementariamente, ver la Nota 1 b) a los estados financieros.



Susett Morales Rios
Contador General



Joaquín López Bakovic
Gerente General

11. ANEXO III: INFORME DE CALIFICACIÓN DE RIESGO




Instituciones Financieras

Leasing / Bolivia

Fortaleza Leasing S.A.

Informe de Actualización – Calificación Privada

Calificaciones	AESA Ratings	ASFI
Moneda Extranjera		
Corto Plazo	F1+	N-1
Largo Plazo	AA-	AA3
Moneda Nacional		
Corto Plazo	F1+	N-1
Largo Plazo	AA-	AA3
Emisor	AA-	AA3
Pagarés Bursátiles Fortaleza Leasing II por USD 2,0mln		
Corto Plazo M.N.	F1+	N-1
Corto Plazo M.E.	F1+	N-1
Bonos Fortaleza Leasing Emisión 1 por Bs.28,0mln Serie A, B y C	AA-	AA3
Perspectiva	Estable	

Factores Relevantes de la Calificación

Soporte de su principal accionista: Las calificaciones otorgadas a Fortaleza Leasing S.A. (LFO) obedecen al soporte que recibe de su principal accionista, Banco Fortaleza S.A. (BFO) que cuenta con una calificación de largo plazo en moneda nacional y moneda extranjera de AA- otorgada por AESA Ratings.

Ratios de rentabilidad y eficiencia se deterioran a dic'13: LFO reflejaba una consolidación de sus ratios de rentabilidad hasta dic'12. Sin embargo, a dic'13, presenta una importante disminución de su utilidad (-92%), mostrando un resultado neto de USD.26,1mil lo que afecta a sus indicadores de rentabilidad. Si bien presenta un crecimiento de su margen de intereses, el resultado operacional y neto disminuyeron por mayores gastos de personal y principalmente por mayores gastos en provisiones por incobrabilidad de cartera, afectando a sus niveles de eficiencia. De esta manera, ambos indicadores se deterioran y son desfavorables en relación a los del sector de leasing en Bolivia.

La calidad de cartera es desfavorable en relación a sus pares: El indicador de cartera en mora a cartera bruta (3,6%) ha aumentado anualmente y a dic'13 continúa siendo desfavorable en relación al de sus pares (1,9%). Esto debido a la maduración de su cartera como también a que, en línea con su estrategia, la cartera se encuentra mayormente destinada al sector agrícola a través de microcréditos y créditos pyme. AESA Ratings vigilará muy de cerca este ratio y espera que LFO pueda reducir la mora con mejores tecnologías crediticias y adecuadas prácticas legales de cobranza.

Indicadores de liquidez se deterioran a partir de la gestión 2012: Debido a los importantes crecimientos de cartera que presentó entre la gestión 2009 y 2012, mostró un deterioro importante de sus indicadores de liquidez. A dic'13, si bien LFO pudo mantener sus niveles de liquidez en relación a los de dic'12, éstos continúan siendo apretados y son desfavorables en relación a los de sus pares (Activos Líquidos / Obligaciones Interbancarias: 7,0% vs. 15,9%). Por otra parte, presenta descalses de plazo en la brecha acumulada a nivel consolidado en casi todos los tramos debido principalmente al vencimiento de sus emisiones de Pagarés Bursátiles. Es importante mencionar que LFO mantiene inversiones de corto plazo, compuestas por Inversiones de Disponibilidad Restringida (Operaciones de Reporto) y Participación en Fondos de Inversión. AESA Ratings espera que se pueda normalizar y mejorar el calce de plazos a través de un manejo más eficiente de la tesorería y liquidez de la institución.

Fondeo principalmente a través de instituciones financieras nacionales: La principal fuente de fondeo corresponde a deuda con instituciones financieras y de segundo piso, mayoritariamente en moneda nacional y de largo plazo. Cuenta también con deuda en títulos valores (Pagarés Bursátiles de corto plazo), deuda que se incrementó en relación a dic'12, y que afectó de manera importante el nivel de descalse de plazos de la institución.

Solvencia apretada por el crecimiento de operaciones: Su nivel de solvencia disminuyó por el continuo crecimiento de sus operaciones (Patrimonio a Activos de 12,1% a dic'13), lo que incrementó además el endeudamiento de la institución (7,3 veces). Ambos indicadores se comparan desfavorablemente con los de sus pares (14,4% y 5,9 veces respectivamente).

Sensibilidad de la Calificación

La perspectiva de las calificaciones asignadas es Estable. Su evolución depende principalmente del soporte otorgado por BFO.

Perfil

Como filial de Banco Fortaleza S.A. (BFO), LFO inició sus operaciones en ago'07, para complementar los servicios ofrecidos por BFO, a través del financiamiento vía leasing de bienes mobiliarios e inmobiliarios, destinados al sector PyMe, Microempresa y Personas. A la fecha, considerando el total de activos, cuenta con un 19,4% de participación de mercado en relación a las otras dos compañías de leasing que existen en el mercado (LBI y LBN).

Resumen Financiero

Fortaleza Leasing S.A.	31/12/13	31/12/12
USD.		
Activos (mln)	15,8	13,4
Patrimonio (mln)	1,9	1,9
Resultado Neto (mln)	0,0	0,3
ROA (%)	0,2	2,8
ROE (%)	1,4	18,3
Patrimonio/Activos (%)	12,1	14,0

Fuente: Base de Datos ASFI, Fitch Ratings 2008 – 2011 y AESA Ratings 2012 – 2013.

Informes Relacionados

Fortaleza Leasing, Diciembre 2013.
Metodología para la Calificación de Riesgo de Entidades Financieras

Analistas

Ana María Guschalla Fiori
(591) 2 277 4470
anamaría.guschalla@aesa-ratings.bo

Cecilia Pérez O.
(591 2) 277 4470
cecilia.perez@aesa-ratings.bo

www.aesa-ratings.bo
Marzo, 2014

Programa de Emisiones: "Pagarés Bursátiles Fortaleza Leasing II"
Monto Autorizado del Programa de Emisiones de Pagarés: USD 2.000.000.-
(Dos millones 00/100 de Dólares de los Estados Unidos de América)

Características de la Emisión:

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE EMISIONES	Pagarés Bursátiles Fortaleza Leasing II
MONTO TOTAL DEL PROGRAMA DE EMISIONES	USD 2.000.000.00.- (Dos millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América).
CÁLCULO MONTO MÁXIMO DE EMISIÓN	Para efectos de no sobrepasar el monto máximo autorizado por la Junta y la ASFI, se deberá tomar en cuenta el tipo de cambio de compra vigente del dólar de los Estados Unidos de América establecido por el Banco Central de Bolivia a la fecha de determinación de la fecha de Emisión respectiva o el valor de la UFV establecida por el Banco Central de Bolivia al día de la fecha de determinación de la fecha de Emisión respectiva, según corresponda.
TIPO DE VALOR A EMITIRSE	Pagarés Bursátiles
PLAZO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE PAGARÉS BURSÁTILES	Setecientos veinte (720) días calendario, computables a partir del día siguiente hábil de emitida la Resolución de la ASFI que autorice e inscriba el programa de Emisiones en el RMV de la ASFI.
MONEDA EN LA QUE SE EXPRESARÁN LAS EMISIONES QUE FORMEN PARTE DEL PROGRAMA DE EMISIONES	Dólares de los Estados Unidos de América (US\$), Bolivianos (Bs) o Bolivianos con mantenimiento de valor respecto de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV). La moneda en la que se expresará cada Emisión será determinada por el Gerente General y el Contador General quienes deberán actuar en forma conjunta.
FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS VALORES QUE COMPONEN CADA EMISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES	Mediante anotación en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. ("EDV"), de acuerdo a regulaciones legales vigentes aplicables.
FORMA DE PAGO DE CAPITAL Y DE INTERESES DE CADA EMISIÓN QUE COMPONE EL PROGRAMA DE EMISIONES	El pago de capital y de Intereses será efectuado contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad emitido por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
INDIVIDUALIZACIÓN DE LAS EMISIONES QUE FORMEN PARTE DEL PROGRAMA DE EMISIONES	El Programa de Emisiones comprenderá Emisiones periódicas de Pagarés Bursátiles, cuya individualización y características serán comunicadas a la ASFI, por la Sociedad mediante nota. La individualización de las Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones será determinada por el Gerente General y el Contador General quienes deberán actuar en forma conjunta.
PRECIO DE COLOCACIÓN	Mínimamente a la par del valor nominal
GARANTÍA	Quirografía
FORMA DE CIRCULACIÓN DE LOS VALORES	A la Orden. La Sociedad reputará como titular de un Pagaré perteneciente al Programa de Emisiones a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Pagarés Bursátiles anotados en cuenta, serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.
MONTO DE LA EMISIÓN Y VALOR NOMINAL DE LOS PAGARÉS BURSÁTILES	El monto de la Emisión y valor nominal de los Pagarés Bursátiles será determinado por el Gerente General y el Contador General quienes deberán actuar en forma conjunta. En todo caso el valor nominal de cada pagaré no podrá ser menor a US\$ 1 (un 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica) o su equivalente Bolivianos (Bs) o Bolivianos con mantenimiento de valor respecto de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV).
MODALIDAD DE OTORGAMIENTO	A fecha fija
CALIFICACIÓN DE RIESGO	El presente Programa de Emisiones contará con una calificación de riesgo común para todas las Emisiones que formen parte del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles, a ser practicado por una entidad calificadora de riesgo inscrita en el RMV de la ASFI.
DESTINO DE LOS FONDOS	Los recursos monetarios obtenidos con la Colocación de los Pagarés Bursátiles que componen las diferentes Emisiones del Programa de Emisiones, serán utilizados para adquisición de bienes de capital a otorgar en arrendamiento financiero y/o pago de pasivos originados por la adquisición de bienes de capital a ser otorgados en arrendamiento financiero. El Gerente General conjuntamente con el Contador General determinará el destino específico y plazo de utilización de los fondos.
PLAZO DE COLOCACIÓN DE CADA EMISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES	El Gerente General conjuntamente con el Contador General determinará el plazo de colocación de cada Emisión dentro del Programa de Emisiones.
PLAZO PARA EL PAGO TOTAL DE LOS PAGARÉS BURSÁTILES A SER EMITIDOS DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES	No será superior, de acuerdo a documentos constitutivos, al plazo de duración de la Sociedad.
TASA Y TIPO DE INTERÉS	La tasa y tipo de interés será determinada por el Gerente General y el Contador General quienes deberán actuar en forma conjunta.
PLAZO DE CADA EMISIÓN	El plazo de cada Emisión será determinado por el Gerente General y el Contador General quienes deberán actuar en forma conjunta.
PAGO DE CAPITAL E INTERESES	El pago de capital y los intereses de todos los Pagarés Bursátiles dentro del Programa de Emisiones serán pagados a vencimiento de cada serie dentro de la Emisión correspondiente.
FORMA DE CÁLCULO PARA EL PAGO DE LOS INTERESES	En caso de Emisiones denominadas en Bolivianos o Dólares de los Estados Unidos de América, el cálculo será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días. La fórmula para dicho cálculo se detalla a continuación: $VC = VN * (Ti * Pi / 360)$ Donde: VC = Monto de los intereses en el periodo i VN = Valor nominal Ti = Tasa de interés nominal anual Pi = Plazo del pagaré Donde i representa el periodo En caso de Emisiones denominadas en Bolivianos con mantenimiento de valor respecto a la UFV, el cálculo para el pago de los intereses en Bolivianos será efectuado sobre la base del año comercial de trescientos sesenta (360) días. La fórmula para dicho cálculo se detalla a continuación: $VC = (VN * (Ti * Pi / 360)) * UFV$ Donde: VC = Monto de los intereses en el periodo i VN = Valor nominal Ti = Tasa de interés nominal anual Pi = Plazo del pagaré Donde i representa el periodo

	UFV = Valor de la UFV a la fecha de vencimiento del pagaré.
REAJUSTABILIDAD DEL EMPRÉSTITO	Las Emisiones que componen al presente Programa de Emisiones y el empréstito resultante no serán reajustables en caso de que éstas sean denominadas en Dólares de los Estados Unidos de América o en Bolivianos. En caso de Emisiones denominadas en Bolivianos con mantenimiento de valor respecto a la UFV, el empréstito resultante será reajutable con el valor de la UFV establecido por el Banco Central de Bolivia a la fecha de vencimiento del Pagaré Bursátil.
REDENCIÓN ANTICIPADA	Los Pagarés Bursátiles que componen las diferentes Emisiones dentro del Programa de Emisiones podrán ser redimidos anticipadamente total o parcialmente, mediante compras en el Mercado Secundario. Estas transacciones deberán realizarse en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. y deberán ser Informadas como Hecho relevante a la ASFI, a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. y al Representante Común de Tenedores de Pagarés Bursátiles. En caso de determinarse una Redención Anticipada, ésta quedará sujeta a lo dispuesto por el artículo 567 del Código de Comercio.
FECHA DESDE LA CUAL EL TENEDOR DEL PAGARÉ COMIENZA A GANAR INTERESES Y REAJUSTES	Los Pagarés Bursátiles devengarán intereses a partir de su fecha de emisión establecida en la comunicación emitida por la Dirección de Supervisión de Valores de la ASFI que autoriza la Oferta Pública y la inscripción en el RMV de la ASFI de las Emisiones comprendidas dentro del programa de Emisiones, y dejarán de generarse a partir de la fecha establecida para el pago del Pagaré.
DESTINATARIOS A LOS QUE VA DIRIGIDA LA OFERTA PÚBLICA	Inversionistas Institucionales y/o particulares.
MODALIDAD Y PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA	La modalidad y el procedimiento de colocación primaria serán determinados por el Gerente General y el Contador General quienes deberán actuar en forma conjunta.
AGENTE PAGADOR	Fortaleza FFP S.A.
LUGAR PARA EL PAGO DE CAPITAL E INTERESES	Oficinas del Agente Pagador

Programa de Emisiones: "Bonos Fortaleza Leasing"
 Monto Autorizado del Programa de Emisiones de Bonos Fortaleza Leasing: USD. 7.000.000.00.-
 (Siete millones 00/100 Dólares de los Estados Unidos de América)

Denominación de la Emisión: "Bonos FORTALEZA LEASING – Emisión 1"
 Monto Autorizado de la Emisión de Bonos comprendida dentro del Programa de Emisiones de Bonos:
 Bs. 28.000.000.- (Veintiocho millones 00/100 Bolivianos)

Características de la Emisión 1 comprendida dentro del Programa de Emisiones "Bonos Fortaleza Leasing":

DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN	BONOS FORTALEZA LEASING – EMISIÓN 1
Monto del Programa de Emisiones	USD. 7.000.000.- (Siete millones 00/100 dólares de Estados Unidos de América).
Monto de la Emisión 1	Bs. 28.000.000.- (Veintiocho millones 00/100 Bolivianos).
TIPO DE VALOR A EMITIRSE	BONOS OBLIGACIONALES Y REDIMIBLES A PLAZO FIJO
MONEDA EN LA QUE SE EXPRESARÁ LA EMISIÓN 1	LA PRESENTE EMISIÓN DE BONOS ESTÁ EXPRESADA EN BOLIVIANOS (Bs.)
PLAZO DE VIGENCIA DE LAS SERIES QUE FORMAN PARTE DE LA PRESENTE EMISIÓN	SERIE "A" 1.440 DÍAS CALENDARIO SERIE "B" 1.800 DÍAS CALENDARIO SERIE "C" 2.160 DÍAS CALENDARIO
COMPRENDIDA DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES	
TIPO DE INTERÉS	EL TIPO DE INTERÉS DE LA EMISIÓN ES NOMINAL, ANUAL Y FIJO
TASA DE INTERÉS	SERIE "A" 5.50% SERIE "B" 5.75% SERIE "C" 6.00%
PLAZO DE COLOCACIÓN PRIMARIA	CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIO, COMPUTABLES A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN ESTABLECIDA EN LA COMUNICACIÓN EMITIDA POR ASFI QUE AUTORIZA LA OFERTA PÚBLICA Y LA INSCRIPCIÓN DE LA CORRESPONDIENTE EMISIÓN QUE FORME PARTE DEL "PROGRAMA DE EMISIONES" EN EL RMV DE ASFI. DICHO PLAZO PODRÁ SER AMPLIADO POR UN PLAZO ADICIONAL DE NOVENTA (90) DÍAS CALENDARIO A REQUERIMIENTO DEL EMISOR, SUJETO A APROBACIÓN DE ASFI.
FORMA Y PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA	MERCADO PRIMARIO BURSÁTIL A TRAVÉS DE LA BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A.
MODALIDAD Y PLAZO DE COLOCACIÓN PRIMARIA	LA COLOCACIÓN DE LOS "BONOS FORTALEZA LEASING – EMISIÓN 1" SE REALIZARÁ BAJO LA MODALIDAD "A MEJOR ESFUERZO", EN EL MERCADO PRIMARIO BURSÁTIL. EL PLAZO DE COLOCACIÓN PRIMARIA SERÁ DE 180 (CIENTO OCHENTA) DÍAS CALENDARIO A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN CONTENIDA EN LA AUTORIZACIÓN EMITIDA POR ASFI QUE AUTORIZA LA OFERTA PÚBLICA E INSCRIBA LA EMISIÓN DE BONOS EN EL RMV DE ASFI.
FORMA DE PAGO DE LOS VALORES EN COLOCACIÓN PRIMARIA	EL IMPORTE CORRESPONDIENTE AL VALOR DE LOS "BONOS FORTALEZA LEASING – EMISIÓN 1" ADQUIRIDO EN COLOCACIÓN PRIMARIA SERÁ CANCELADO EN EFECTIVO Y EN BOLIVIANOS
FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS VALORES	MEDIANTE ANOTACIONES EN CUENTA EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE ANOTACIONES EN CUENTA A CARGO DE LA ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A. ("EDV"), DE ACUERDO A REGULACIONES LEGALES VIGENTES. LAS OFICINAS DE LA ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A. ("EDV") SE ENCUENTRAN UBICADAS EN LA AV. 20 DE OCTUBRE ESQUINA CAMPOS N°2665 – EDIFICIO TORRE AZUL Piso 12, ZONA DE SOROCACHI, LA PAZ – BOLIVIA.
PERIODICIDAD Y PAGO DE LOS INTERESES	SERIE "A" CADA 180 DÍAS CALENDARIO. SERIE "B" CADA 180 DÍAS CALENDARIO. SERIE "C" CADA 180 DÍAS CALENDARIO.
PERIODICIDAD DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL	EL PAGO DE CAPITAL DE LAS SERIES "A", "B" Y "C" SERÁ REALIZADO 50% EN EL PENÚLTIMO CUPÓN Y 50% EN EL ÚLTIMO CUPÓN DE CADA SERIE.
LUGAR DE AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y PAGO DE INTERESES DE LOS BONOS DE LA PRESENTE EMISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES	LOS PAGOS CORRESPONDIENTES A LAS AMORTIZACIONES DE CAPITAL E INTERESES DE LOS BONOS SE REALIZARÁN EN LAS OFICINAS DEL AGENTE PAGADOR.
FORMA DE CÁLCULO DE PAGO DE LOS INTERESES	PARA LAS SERIES "A", "B" Y "C", EL CÁLCULO SERÁ EFECTUADO SOBRE LA BASE DEL AÑO COMERCIAL DE TRESCIENTOS SESENTA (360) DÍAS Y EMPLEANDO LA SIGUIENTE FÓRMULA: $VC_i = K * (Tn * Pl / 360)$ DONDE: VC _i = VALOR DEL CUPÓN EN EL PERÍODO "i" EXPRESADO EN LA MONEDA DE LA EMISIÓN. K = SALDO DE CAPITAL PENDIENTE DE PAGO EXPRESADO EN LA MONEDA DE LA EMISIÓN. Tn = TASA DE INTERÉS NOMINAL ANUAL. Pl = PLAZO DEL CUPÓN (NÚMERO DE DÍAS CALENDARIO). DONDE I REPRESENTA EL PERÍODO. EN LA EMISIÓN 1, EL PAGO DEL INTERÉS SE EFECTUARÁ EN BOLIVIANOS, EN LO QUE CORRESPONDA, Y POR EL IMPORTE DETERMINADO MEDIANTE EL EMPLEO DE LA FÓRMULA ANTES DESCRITA. EL MONTO A PAGAR SE DETERMINARÁ DE ACUERDO A LA SIGUIENTE FÓRMULA: $MPI = VN * (PA)$ DONDE: MPI = MONTO A PAGAR EN EL PERÍODO "i" EXPRESADO EN LA MONEDA DE LA EMISIÓN. VN = VALOR NOMINAL DEL BONO EXPRESADO EN LA MONEDA DE LA EMISIÓN. PA = PORCENTAJE DE AMORTIZACIÓN ESTABLECIDO PARA EL PERÍODO "i" EN EL CRONOGRAMA DE PAGOS DE LA EMISIÓN. DONDE I REPRESENTA EL PERÍODO. EL PAGO DE LA AMORTIZACIÓN SE EFECTUARÁ EN BOLIVIANOS. LOS BONOS DENTRO DEL PRESENTE PROGRAMA DE EMISIONES NO SERÁN CONVERTIBLES EN ACCIONES DE LA SOCIEDAD.
CONVERTIBILIDAD EN ACCIONES	
PLAZO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS	EL PLAZO DE COLOCACIÓN PRIMARIA DE LA PRESENTE EMISIÓN SERÁ DE CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIO, COMPUTABLES A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN ESTABLECIDA POR EL EMISOR Y SEÑALADA EN LA AUTORIZACIÓN DE ASFI PARA LA OFERTA PÚBLICA Y LA INSCRIPCIÓN DE LA CORRESPONDIENTE EMISIÓN QUE FORME PARTE DEL PROGRAMA DE EMISIONES, EN EL RMV DE ASFI

FORMA DE AMORTIZACIÓN DEL CAPITAL Y DEL PAGO DE INTERESES DE CADA EMISIÓN QUE COMPONE EL PROGRAMA DE EMISIONES	EN EL DÍA DEL VENCIMIENTO DEL CUPÓN Y/O BONO: LAS AMORTIZACIONES DE CAPITAL Y EL PAGO DE INTERESES CORRESPONDIENTES SE PAGARÁN CONTRA LA PRESENTACIÓN DE LA IDENTIFICACIÓN REQUERIDA EN BASE A LA LISTA EMITIDA POR LA ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A., ("EDV"). A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE HÁBLA DE LA FECHA DE VENCIMIENTO DEL CUPÓN Y/O BONO: LAS AMORTIZACIONES DE CAPITAL Y EL PAGO DE INTERESES CORRESPONDIENTES SE PAGARÁN CONTRA LA PRESENTACIÓN DEL CERTIFICADO DE ACREDITACIÓN DE TITULARIDAD ("CAT") EMITIDO POR LA EDV, DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMAS LEGALES VIGENTES APLICABLES.
INDIVIDUALIZACIÓN DE LAS EMISIONES QUE FORMEN PARTE DEL PROGRAMA DE EMISIONES	EL PROGRAMA DE EMISIONES COMPRENDERÁ EMISIONES DE BONOS CUYA INDIVIDUALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS SERÁN COMUNICADAS OPORTUNAMENTE A ASFI POR LA SOCIEDAD EN EL MARCO DE LA NORMATIVA VIGENTE.
SERIES EN LAS QUE SE DIVIDIRÁN LAS EMISIONES QUE FORMEN PARTE DEL PROGRAMA DE EMISIONES	EL NÚMERO DE SERIES EN LAS QUE SE DIVIDIRÁN LAS EMISIONES QUE FORMEN PARTE DEL PROGRAMA DE EMISIONES SERÁ DETERMINADO POR LA JUNTA DE ACCIONISTAS CONVOCADA AL EFECTO.
PRECIO DE COLOCACIÓN DE LOS VALORES QUE FORMEN PARTE DEL PROGRAMA DE EMISIONES	MÍNIMAMENTE A LA PAR DEL VALOR NOMINAL.
GARANTÍA DE LAS OBLIGACIONES INSTRUMENTADAS MEDIANTE LOS BONOS A SER EMITIDOS BAJO EL PROGRAMA DE EMISIONES	TODAS LAS EMISIONES QUE FORMEN PARTE DEL PROGRAMA DE EMISIONES ESTARÁN RESPALDADAS POR UNA GARANTÍA QUIROGRAFARIA HASTA EL MONTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE CADA EMISIÓN.
FORMA DE CIRCULACIÓN DE LOS VALORES	A LA ORDEN. LA SOCIEDAD REPUTARÁ COMO TITULAR DE UN BONO PERTENECIENTE AL PROGRAMA DE EMISIONES A QUIEN FIGURE REGISTRADO EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE ANOTACIONES EN CUENTA A CARGO DE LA EDV. ADICIONALMENTE, LOS GRAVÁMENES SOBRE LOS BONOS ANOTADOS EN CUENTA, SERÁN TAMBIÉN REGISTRADOS EN EL SISTEMA A CARGO DE LA EDV.
FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LOS VALORES	MEDIANTE ANOTACIONES EN CUENTA EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE ANOTACIONES EN CUENTA A CARGO DE LA ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A. ("EDV"), UBICADA EN LA AV. 20 DE OCTUBRE EDIFICIO TORRE AZUL PISO 12, DE LA CIUDAD DE LA PAZ - BOLIVIA, DE ACUERDO A REGULACIONES LEGALES VIGENTES. ADICIONALMENTE, LOS GRAVÁMENES SOBRE LOS BONOS ANOTADOS EN CUENTA, SERÁN TAMBIÉN REGISTRADOS EN EL SISTEMA A CARGO DE LA EDV.
CLASIFICACIÓN DE RIESGO	CADA UNA DE LAS EMISIONES QUE FORMEN PARTE DEL PRESENTE PROGRAMA DE EMISIONES CONTARÁ CON UNA CLASIFICACIÓN DE RIESGO PRACTICADA POR UNA EMPRESA DEBIDAMENTE AUTORIZADA E INSCRITA EN EL RMV DE ASFI.
DESTINO DE LOS RECURSOS Y PLAZO DE UTILIZACIÓN	LOS RECURSOS OBTENIDOS CON LA COLOCACIÓN DE LOS BONOS QUE COMPONEN LAS DIFERENTES EMISIONES DEL PROGRAMA DE EMISIONES, SERÁN UTILIZADOS PARA EL PAGO DE PASIVOS Y/O LA ADQUISICIÓN DE BIENES DE CAPITAL A OTORGAR EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO. EL PLAZO DE UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS SERÁ DETERMINADO POR LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CONVOCADA PARA TAL EFECTO.
PLAZO PARA EL PAGO TOTAL DE LOS BONOS A SER EMITIDOS DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES	NO SERÁ SUPERIOR, DE ACUERDO A DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS, AL PLAZO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD.
FECHA DE EMISIÓN Y FECHA DE VENCIMIENTO	SERÁ DETERMINADA POR UN DIRECTOR CONJUNTAMENTE CON EL GERENTE GENERAL Y ESTARÁ ESTABLECIDA EN LA COMUNICACIÓN EMITIDA POR ASFI QUE AUTORIZA LA OFERTA PÚBLICA Y LA INSCRIPCIÓN DE LA EMISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES EN EL RMV DE ASFI.
AMORTIZACIÓN DE CAPITAL Y FORMA DE PAGO PARA LAS EMISIONES QUE FORMEN PARTE DEL PROGRAMA DE EMISIONES	EL MONTO A PAGAR SE DETERMINARÁ DE ACUERDO A LA SIGUIENTE FÓRMULA: $MP_i = VN * PA$ DÓNDE: MP_i = MONTO A PAGAR EN EL PERÍODO "i" EXPRESADO EN LA MONEDA DE LA EMISIÓN. VN = VALOR NOMINAL DEL BONO EXPRESADO EN LA MONEDA DE LA EMISIÓN. PA = PORCENTAJE DE AMORTIZACIÓN ESTABLECIDO PARA EL PERÍODO "i" EN EL CRONOGRAMA DE PAGOS DE LA EMISIÓN. DÓNDE i REPRESENTA EL PERÍODO. EN CASO DE TRATARSE DE UNA EMISIÓN DENOMINADA EN BOLÍVIANOS O DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, EL PAGO DE LA AMORTIZACIÓN SE EFECTUARÁ EN DICHAS MONEDAS, LA QUE CORRESPONDA, Y POR EL IMPORTE DETERMINADO MEDIANTE EL EMPLEO DE LA FÓRMULA ANTES DESCRITA. EN CASO DE TRATARSE DE UNA EMISIÓN DENOMINADA EN BOLÍVIANOS CON MANTENIMIENTO DE VALOR RESPECTO A LA UNIDAD DE FOMENTO DE VIVIENDA, EL PAGO DE LA AMORTIZACIÓN SE EFECTUARÁ EN BOLÍVIANOS Y POR EL IMPORTE DETERMINADO MEDIANTE EL EMPLEO DE LA SIGUIENTE FÓRMULA: $MP_i = (VN * PA) * UPV$ DÓNDE: MP_i = MONTO A PAGAR EN EL PERÍODO "i" EXPRESADO EN LA MONEDA DE LA EMISIÓN. VN = VALOR NOMINAL DEL BONO EXPRESADO EN LA MONEDA DE LA EMISIÓN. PA = PORCENTAJE DE AMORTIZACIÓN ESTABLECIDO PARA EL PERÍODO "i" EN EL CRONOGRAMA DE PAGOS DE LA EMISIÓN. UPV = COTIZACIÓN DE LA UNIDAD DE FOMENTO DE VIVIENDA CALCULADA Y PUBLICADA POR EL BCB PARA EL DÍA DE VENCIMIENTO DEL CUPÓN Y/O BONO. DÓNDE i REPRESENTA EL PERÍODO.
FECHA DESDE LA CUAL EL TENER DEL BONO COMIENZA A GANAR INTERESES	LOS "BONOS FORTALEZA LEASING - EMISIÓN 1" DEVENGARÁN INTERESES A PARTIR DE LA FECHA DE EMISIÓN CONTENIDA EN LA AUTORIZACIÓN DE ASFI PARA LA OFERTA PÚBLICA E INSCRIPCIÓN EN EL RMV EMITIDA POR ASFI, Y SERÁN PAGADOS CONFORME AL CRONOGRAMA ESTABLECIDO. ASIMISMO DEJARÁN DE DEVENGAR INTERESES A PARTIR DE LA FECHA DE VENCIMIENTO DE LOS MISMOS.
VALOR NOMINAL	EL VALOR NOMINAL DE CADA BONO CORRESPONDIENTE A LA PRESENTE EMISIÓN SERÁ DE Bs. 10.000 (DIEZ MIL 00/100)
CANTIDAD DE BONOS QUE COMPRENDE CADA SERIE	Serie "A" 930.- (NOVECIENTOS TREINTA) Serie "B" 930.- (NOVECIENTOS TREINTA) Serie "C" 940.- (NOVECIENTOS CUARENTA)
FORMA DE CIRCULACIÓN DE LOS VALORES DE LA EMISIÓN 1	LOS BONOS QUE COMPONEN LA PRESENTE EMISIÓN, SERÁN EMITIDOS "A LA ORDEN". FORTALEZA LEASING S.A. REPUTARÁ COMO TITULAR DE UN BONO PERTENECIENTE A LA EMISIÓN A QUIEN FIGURE REGISTRADO EN EL SISTEMA DE REGISTRO DE ANOTACIONES EN CUENTA A CARGO DE LA EDV.
PRECIO DE COLOCACIÓN PRIMARIA DE LA PRESENTE EMISIÓN	ADICIONALMENTE, LOS GRAVÁMENES SOBRE LOS BONOS ANOTADOS EN CUENTA, SERÁN TAMBIÉN REGISTRADOS EN EL SISTEMA A CARGO DE LA EDV.
CLASIFICACIÓN DE RIESGO	EL PRECIO DE COLOCACIÓN PRIMARIA ES MÍNIMAMENTE A LA PAR DEL VALOR NOMINAL.
	LA PRESENTE EMISIÓN COMPRENDIDA DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS CONTARÁ CON CLASIFICACIÓN DE RIESGO DE AESA RATINGS

DESTINO ESPECÍFICO DE LOS RECURSOS Y PLAZO PARA LA UTILIZACIÓN	LOS RECURSOS MONETARIOS OBTENIDOS CON LA COLOCACIÓN PRIMARIA DE LA EMISIÓN DENOMINADA BONOS FORTALEZA LEASING – EMISIÓN 1, COMPRENDIDA DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES BONOS FORTALEZA LEASING, SERÁN UTILIZADOS PARA LO SIGUIENTE: • PAGO DE DEUDA CON EL BANCO UNIÓN S.A. HASTA Bs 27.439.999.- (VEINTISIETE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE 00/100 BOLIVIANOS) y/o • PAGO DE DEUDA CON EL BANCO GANADERO S.A. HASTA Bs 10.289.000.- (DIEZ MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL 00/100 BOLIVIANOS) y/o • PAGO DE DEUDA CON EL BANCO BISA S.A. HASTA Bs 7.500.000.- (SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL 00/100 BOLIVIANOS) y/o • PAGO DE DEUDA CON EL BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO S.A.M. (BDP S.A.M.) HASTA Bs 24.373.080 (VEINTICUATRO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y TRES MIL OCHENTA 00/100 BOLIVIANOS) y/o • PAGO DE DEUDA CON EL BID FOMIN HASTA \$US 333.333 (TRESCIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES 00/100 DÓLARES) EQUIVALENTES A Bs. 2.286.666 (DOS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS 00/100 BOLIVIANOS) y/o • PAGO DE DEUDA CON FUNDAPRO EN MONEDA NACIONAL HASTA Bs. 5.409.232.- (CINCO MILLONES CUATROCIENTOS NUEVE MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS 00/100 BOLIVIANOS) y/o • PAGO DE DEUDA CON FUNDAPRO EN MONEDA EXTRANJERA HASTA \$US 300.000 (TRESCIENTOS MIL 00/100 DÓLARES) EQUIVALENTES A Bs. 2.058.000 (DOS MILLONES CINCUENTA Y OCHO MIL 00/100 BOLIVIANOS) y/o • PAGO DE LA EMISIÓN DE PAGARES BURSÁTILES FORTALEZA LEASING II – EMISIÓN 4 HASTA Bs 7.055.500 (SIETE MILLONES CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS 00/100 BOLIVIANOS) y/o • COMPRA DE BIENES DE CAPITAL COMO SER MAQUINARIA, EQUIPO PESADO, EQUIPO ELECTRÓNICO, EQUIPO MÉDICO, VEHÍCULOS, INMUEBLES Y/O MUEBLES Y ENSERES A SER OTORGADOS EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO HASTA Bs 28.000.000.- (VEINTIOCHO MILLONES 00/100 BOLIVIANOS). LOS RECURSOS MONETARIOS OBTENIDOS CON LA COLOCACIÓN DE LA PRESENTE EMISIÓN PODRÁN SER UTILIZADOS CONFORME SE VAYAN REALIZANDO COLOCACIONES PARCIALES O EN SU DEFECTO SE REALICE LA COLOCACIÓN TOTAL DE LA MISMA. ASÍ MISMO, EL TOTAL DE LOS RECURSOS UTILIZADOS NO EXCEDERÁ EL MONTO RECAUDADO A TRAVÉS DE LA COLOCACIÓN PRIMARIA DE LOS BONOS FORTALEZA LEASING – EMISIÓN 1. EN CASO DE QUE LA EMPRESA HAYA OBTENIDO FONDOS DE OTRAS FUENTES, ANTES DE LA OBTENCIÓN DE LA INSCRIPCIÓN Y AUTORIZACIÓN DE ASFI DE LA OFERTA PÚBLICA DE LOS BONOS FORTALEZA LEASING – EMISIÓN 1, EL IMPORTE DE HASTA Bs 7.000.000 (SIETE MILLONES 00/100 BOLIVIANOS) PROVENIENTE DE LA COLOCACIÓN DE LOS BONOS FORTALEZA LEASING – EMISIÓN 1 PODRÁ SER UTILIZADO PARA EL RECAMBIO DE LOS NÚMEROS PASIVOS. EL PLAZO DE UTILIZACIÓN DE LOS RECURSOS SERÁ DE 360 (TRESCIENTOS SESENTA) DÍAS CALENDARIO, UNA VEZ CONCLUIDA LA COLOCACIÓN.
TIPO DE GARANTÍA	QUIROGRAFARIA
CONVERTIBILIDAD DE LOS BONOS	LOS BONOS DE LA EMISIÓN DENOMINADA "BONOS FORTALEZA LEASING – EMISIÓN 1", QUE ES PARTE DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS "BONOS FORTALEZA LEASING", NO SERÁN CONVERTIBLES EN ACCIONES DE LA SOCIEDAD
REAJUSTABILIDAD DEL EMPRÉSTITO	EL MONTO DEL EMPRÉSTITO NO SERÁ REAJUSTABLE
AGENCIA DE BOLSA ENCARGADA DE LA ESTRUCTURACIÓN DE LA PRESENTE EMISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES	CAISA AGENCIA DE BOLSA
AGENTE PAGADOR	BANCO FORTALEZA S.A. U OTRO DESIGNADO AL EFECTO
FECHA DE EMISIÓN Y FECHA DE VENCIMIENTO	SERÁ COMUNICADA DE FORMA OPORTUNA A ASFI
RESCATE ANTICIPADO Y PROCEDIMIENTO DE RESCATE ANTICIPADO	LOS BONOS FORTALEZA LEASING EMISIÓN 1, QUE FORMAN PARTE DEL PROGRAMA DE EMISIONES, PODRÁN SER RESCATADOS O REDIMIDOS ANTIICIPADAMENTE DESDE LA FECHA DE EMISIÓN ESTABLECIDA EN LA AUTORIZACIÓN DE OFERTA PÚBLICA E INSCRIPCIÓN EN EL RMV EMITIDO POR ASFI DE LA PRESENTE EMISIÓN COMPRENDIDA DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES. DICHA REDENCIÓN PODRÁ EFECTUARSE MEDIANTE: SORTEO: LA SOCIEDAD SE RESERVA EL DERECHO DE RESCATAR ANTIICIPADAMENTE Y PARCIALMENTE LOS BONOS QUE COMPONEN LA PRESENTE EMISIÓN, EN UNA O EN TODAS LAS EMISIONES COMPRENDIDAS DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 662 Y SIGUIENTES EN LO APLICABLE DEL CÓDIGO DE COMERCIO. LA JUNTA DE ACCIONISTAS DETERMINARÁ LA REALIZACIÓN DEL RESCATE Y LA CANTIDAD DE BONOS A REDIMIRSE, EMISIONES QUE INTERVIENDÁN EN EL SORTEO, LA FECHA Y HORA DEL SORTEO, EL MISMO QUE SE CELEBRARÁ ANTE NOTARIO DE FE PÚBLICA, QUIEN LEVANTARÁ ACTA DE LA DILIGENCIA INDICANDO LA LISTA DE LOS BONOS QUE SAURON SORTADOS PARA SER RESCATADOS ANTIICIPADAMENTE; LA QUE SE PROTOCOLIZARÁ EN SUS REGISTROS, DEBIENDO PUBLICARSE DENTRO DE LOS CINCO (5) DÍAS CALENDARIO SIGUIENTES, POR UNA VEZ EN UN PERIÓDICO DE CIRCULACIÓN NACIONAL, LA LISTA DE LOS BONOS SORTADOS CON LA IDENTIFICACIÓN DE LOS MISMOS DE ACUERDO A LA NOMENCLATURA QUE UTILIZA LA ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A., Y CON LA INDICACIÓN DE QUE SUS INTERESES CESARÁN DE DEVENGAR Y SERÁN PAGADEROS JUNTO CON EL CAPITAL DESDE LOS QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO SIGUIENTES A LA PUBLICACIÓN. LOS BONOS SORTADOS, CONFORME A LO ANTERIOR, DEJARÁN DE DEVENGAR INTERESES DESDE LA FECHA FIJADA PARA SU PAGO. EL EMISOR DEPOSITARÁ EN LA CUENTA QUE A TAL EFECTO ESTABLEZCA EL AGENTE PAGADOR, EL IMPORTE DE LOS BONOS SORTADOS Y LOS INTERESES GENERADOS A MÁS TARDAR UN (1) DÍA ANTES DEL SEÑALADO PARA EL PAGO. LA DECISIÓN DE RESCATE ANTICIPADO DE LOS BONOS MEDIANTE SORTEO SERÁ COMUNICADA COMO HECHO RELEVANTE A ASFI, AL REPRESENTANTE COMÚN DE TENEEDORES DE BONOS Y A LA BBV. COMPRA EN EL MERCADO SECUNDARIO: COMPRAS EN EL MERCADO SECUNDARIO SIEMPRE QUE ÉSTAS SE REALICEN EN LA BBV. CUALQUIER DECISIÓN DE REDIMIR LOS BONOS A TRAVÉS DEL MERCADO SECUNDARIO DEBERÁ SER COMUNICADA COMO HECHO RELEVANTE A ASFI, AL REPRESENTANTE COMÚN DE TENEEDORES DE BONOS Y A LA BBV. EL EMISOR SE RESERVA EL DERECHO DE REDIMIR ANTIICIPADAMENTE LOS BONOS QUE COMPONEN LAS DIFERENTES EMISIONES DENTRO DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS, TOTAL O PARCIALMENTE, DE UNA O TODAS LAS EMISIONES COMPRENDIDAS DENTRO DEL PROGRAMA. LA MODALIDAD DE RESCATE ANTICIPADO APLICABLE PARA CADA UNA DE LAS EMISIONES SERÁ DETERMINADA POR LA JUNTA DE ACCIONISTAS QUE APRUEBE LAS CARACTERÍSTICAS DE LA MISMA. EN CASO DE HABERSE REALIZADO UNA REDENCIÓN ANTICIPADA Y QUE COMO RESULTADO DE ELLA, EL PLAZO DE LOS BONOS RESULTARA MENOR AL PLAZO MÍNIMO ESTABLECIDO POR LEY PARA LA EXENCIÓN DEL RC-IVA, EL EMISOR PAGARÁ AL SERVICIO DE IMPUESTOS NACIONALES EL TOTAL DE LOS IMPUESTOS CORRESPONDIENTES A DICHA REDENCIÓN, NO PUDIENDO DESCONTAR LOS MENCIONADOS MONTOS A LOS TENEEDORES DE BONOS QUE SE HUBIESEN VISTO AFECTADOS POR LA REDENCIÓN ANTICIPADA.
FRECUENCIA Y FORMA EN QUE SE COMUNICARÁN LOS PAGOS A LOS TENEEDORES DE BONOS CON INDICACIÓN DEL O LOS MEDIOS DE PRENSA DE CIRCULACIÓN NACIONAL A UTILIZARSE.	LOS PAGOS SERÁN COMUNICADOS MEDIANTE AVISOS PUBLICADOS EN UN ÓRGANO DE CIRCULACIÓN NACIONAL CON AL MENOS UN DÍA DE ANTICIPACIÓN A LA FECHA ESTABLECIDA PARA EL PAGO CORRESPONDIENTE.
DESTINATARIOS A LOS QUE VA DIRIGIDA LA OFERTA PÚBLICA.	INVERSIONISTAS INSTITUCIONALES Y/O PARTICULARES.

BALANCE GENERAL	dic-13	dic-12	dic-11	dic-10	dic-09	dic-08
LFO	US\$m	US\$m	US\$m	US\$m	US\$m	US\$m
ACTIVOS						
A. CARTERA						
1. Cartera Vigente	13,7	11,4	7,4	5,2	3,5	2,5
3. Cartera Vencida	0,2	0,2	0,0	0,0	0,0	0,0
4. Cartera en Ejecución	0,3	0,2	0,1	0,0	0,0	0,0
5. (Previsión para Incobrabilidad de Cartera)	0,4	0,2	0,2	0,1	0,1	0,0
TOTAL A	13,7	11,5	7,4	5,2	3,4	2,5
B. OTROS ACTIVOS RENTABLES						
1. Inversiones en el Banco Central de Bolivia	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
2. Inversiones en Entidades Financieras del País	0,7	0,6	1,0	0,7	0,2	0,2
3. Inversiones en Entidades Financieras del Exterior	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
4. Inversiones Corto Plazo	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1
5. Inversiones Largo Plazo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
6. Inversión en Sociedades	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
TOTAL B	0,8	0,6	1,0	0,7	0,2	0,3
C. TOTAL ACTIVOS RENTABLES (A+B)	14,5	12,1	8,4	5,9	3,6	2,7
D. BIENES DE USO	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0
E. ACTIVOS NO RENTABLES						
1. Caja	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
2. Bienes Realizables	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
3. Otros Activos	1,2	1,2	0,6	0,5	0,4	0,4
TOTAL ACTIVOS	15,8	13,4	9,0	6,4	4,1	3,2
PASIVOS						
G. DEPÓSITOS Y FONDEO DE MERCADO						
1. Cuenta Corriente	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
2. Cuentas de Ahorros	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
3. Depósitos a Plazo Fijo	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
4. Interbancario	9,6	9,0	2,9	1,9	2,4	1,7
TOTAL G	9,6	9,0	2,9	1,9	2,4	1,7
H. OTRAS FUENTES DE FONDOS						
1. Títulos Valores en Circulación	2,0	1,0	3,1	1,3	0,7	0,9
2. Obligaciones Subordinadas	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
3. Otros	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
TOTAL H	2,0	1,0	3,1	1,3	0,7	0,9
I. OTROS (que no devengan intereses)	2,3	1,5	1,4	2,0	0,5	0,3
J. PATRIMONIO	1,9	1,9	1,6	1,2	0,5	0,4
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	15,8	13,4	9,0	6,4	4,1	3,2

ESTADO DE RESULTADOS	dic-13	dic-12	dic-11	dic-10	dic-09	dic-08
LFO	US\$mín	US\$mín	US\$mín	US\$mín	US\$mín	US\$mín
1. Ingresos Financieros	1,9	1,5	1,0	0,7	0,5	0,3
2. Gastos Financieros	-0,5	-0,3	-0,2	-0,1	-0,2	-0,1
3. MARGEN NETO DE INTERESES	1,4	1,1	0,8	0,6	0,4	0,2
4. Comisiones	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
5. Otros Ingresos (Egresos) Operativos	0,0	-0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
6. Gastos de Personal	-0,5	-0,3	-0,3	-0,2	-0,3	-0,2
7. Otros Gastos Operativos	-0,3	-0,2	-0,1	-0,1	0,0	-0,1
8. Provisiones de Incobrables de Cartera	-0,5	-0,2	-0,1	-0,2	-0,1	-0,1
9. Otras Provisiones	0,0	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0
10. RESULTADO OPERACIONAL	0,1	0,4	0,4	0,2	0,0	-0,1
11. Otros Ingresos y Gastos	0,0	0,0	-0,0	0,0	0,0	-0,0
12. RESULTADO ANTES DE ITEMS EXTRAORDINARIOS	0,1	0,4	0,4	0,2	0,0	-0,1
13. Ingresos (Gastos) Extraordinarios	-0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
14. RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	0,1	0,4	0,4	0,2	0,0	-0,1
15. Impuestos	-0,1	-0,0	-0,0	-0,0	0,0	-0,0
16. RESULTADO NETO	0,0	0,3	0,3	0,2	0,0	-0,1
RATIOS	dic-13	dic-12	dic-11	dic-10	dic-09	dic-08
	%	%	%	%	%	%
I. DESEMPEÑO						
1. Resultado / Patrimonio (av)	1,4	18,3	24,3	19,0	6,7	-28,4
2. Resultado / Activos (av)	0,2	2,8	4,4	3,1	0,8	-5,7
3. Resultado Operacional / Activos (av)	0,6	3,1	5,0	3,6	0,8	-5,1
4. Costos / Ingresos	60,3	49,2	44,9	56,6	80,0	119,4
5. Costos / Activos (av)	5,8	5,0	5,1	6,6	8,5	12,9
6. Margen de Intereses / Activos (av)	9,4	10,3	11,2	11,4	9,7	9,5
II. CALIDAD DE ACTIVOS						
1. Colocaciones Netas / Activo	86,8	85,8	82,3	80,9	84,2	77,5
2. Crecimiento Colocaciones Brutas	20,7	55,8	42,9	50,0	39,9	335,3
3. Crecimiento Colocaciones en Mora	62,5	132,5	91,4	80,5	-	-
4. Crecimiento Colocaciones en Ejecución	94,0	27,7	226,7	316,7	-	-
5. Gasto en Provisiones / Cartera Bruta	3,7	2,4	1,6	4,0	2,4	4,1
6. Gasto en Provisiones / Margen de Intereses	34,8	20,0	12,0	29,2	20,3	32,0
7. Previsión / Cartera Bruta	4,7	2,3	3,8	3,6	1,9	2,7
8. Previsión (+ Voluntarias) / Cartera en Mora	131,2	87,7	214,6	266,8	171,0	-
9. Cartera en Mora / Cartera Bruta	3,6	2,7	1,8	1,3	1,1	0,0
10. Cartera en Ejecución Neta de Provisiones / Patrimonio	-18,6	-6,0	-10,4	-12,3	-11,6	-18,0
11. Cartera Reprogramada / Cartera Bruta	0,1	0,2	0,7	1,5	1,8	0,0
12. Mora de Cartera Reprogramada	0,0	0,0	14,9	0,0	31,5	-
III. LIQUIDEZ						
1. Activos Líquidos / Oblig. Público e Interbancaria	7,0	7,0	32,7	37,4	8,3	11,2
2. Cartera / Oblig. Público e Interbancaria	143,6	127,4	250,9	271,1	144,9	148,4
3. Disponible + Inversiones / Activos	4,8	4,8	11,0	11,1	4,9	8,5
IV. FONDEO						
1. Cuenta Corriente / Pasivos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
2. Cuentas de Ahorros / Pasivos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
3. Depósitos a Plazo Fijo / Pasivos	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
4. Interbancario / Pasivos	68,8	78,4	39,7	36,8	66,1	59,3
V. CAPITALIZACIÓN						
1. Patrimonio / Activos	12,1	14,0	17,5	18,9	12,1	11,9
2. Capital Libre / Activos Bancarios	11,6	13,6	17,1	18,5	11,7	11,3
3. Patrimonio / Cartera	13,9	16,4	21,2	23,4	14,3	15,4
4. Endeudamiento	7,3	6,1	4,7	4,3	7,3	7,4

Nota: Los ratios de cobertura de provisiones y capitalización se calculan a partir de dic'10 restando, del total de provisiones, las provisiones voluntarias acreditadas como patrimonio regulatorio.

AESA RATINGS

Calificadora de Riesgo asociada a

FitchRatings®

Instituciones Financieras

TODAS LAS CALIFICACIONES PÚBLICAS DE AESA RATINGS ESTÁN DISPONIBLES EN [HTTP://WWW.AESA-RATINGS.BO](http://www.aesa-ratings.bo). LAS DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CALIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN EL MISMO SITIO WEB AL IGUAL QUE LAS METODOLOGÍAS. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE AESA RATINGS Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERESES, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN, CUMPLIMIENTO Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN ESTE SITIO BAJO CÓDIGO DE CONDUCTA.

La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, AESA RATINGS se basa en información factual que recibe de los emisores y de otras fuentes que AESA RATINGS considera creíbles. AESA RATINGS lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada. La forma en que AESA RATINGS lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en que se ofrece y coloca la emisión, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a la administración del emisor, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones de AESA RATINGS deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que AESA RATINGS se basa en relación con una calificación será exacta y completa. En última instancia, el emisor es responsable de la exactitud de la información que proporcione a AESA RATINGS y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones, AESA RATINGS debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos futuros que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación.

La información contenida en este informe se proporciona "tal cual" sin ninguna representación o garantía de ningún tipo. Una calificación de AESA RATINGS es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión se basa en criterios establecidos y metodologías que AESA RATINGS evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones son un producto de trabajo colectivo de AESA RATINGS y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por la calificación. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados al riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente. AESA RATINGS no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de AESA RATINGS son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de AESA RATINGS estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactos. Un informe con una calificación de AESA RATINGS no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas, suspendidas, o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de AESA RATINGS. AESA RATINGS no proporciona asesoramiento de inversión de cualquier tipo. Las calificaciones no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular, o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. La asignación, publicación o diseminación de una calificación de AESA RATINGS no constituye el consentimiento de AESA RATINGS a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo la normativa vigente.

Este Metodología o Informe está basado en información provista por Fitch®, sin embargo su uso y aplicación es de exclusiva responsabilidad de AESA RATINGS. Fitch® y Fitch Ratings® son marcas registradas de Fitch Ratings o sus afiliadas.